



¡EDUCAR
Haciendo!

**República Bolivariana de Venezuela
Universidad Bolivariana de Venezuela
Vicerrectorado
Dirección General de Producción y Recreación de Saberes
Centro de Estudios de Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica**

**PROGRAMA DE FORMACIÓN AVANZADA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**



Contenido

DATOS GENERALES.....	2
TÍTULO QUE OTORGA:.....	2
DESCRIPCIÓN SINÓPTICA DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.....	3
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO.....	4
DESCRIPCIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR.....	5
JUSTIFICACIÓN.....	5
OBJETIVOS.....	25
PERFIL DEL EGRESADO (A).....	26
PLAN DE ESTUDIOS.....	27
ESTRUCTURA CURRICULAR.....	27
MODALIDAD.....	29
RÉGIMEN ACADÉMICO.....	29
MATRÍZ CURRICULAR.....	30
REQUISITOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO.....	34
PROGRAMAS SINÓPTICOS DE LAS UNIDADES CURRICULARES:.....	37
EJE SOCIOPOLÍTICO DE FORMACIÓN BÁSICA.....	37
EJE PROFESIONAL DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA.....	62
EJE DE INVESTIGACIÓN TRANSFORMADORA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CREACIÓN DE SABERES.....	86
UNIDADES CURRICULARES ELECTIVAS.....	98



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA	
NOMBRE DEL PROGRAMA: MAESTRIA EN EDUCACIÓN	UNIDADES RESPONSABLES DEL PROGRAMA: Dirección General de Producción y Recreación de Saberes Dirección del Centro de Estudio de Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica (CEPEC)
LUGARES DONDE SE DICTARA EL PROGRAMA: Caracas, Miranda, La Guaira, Aragua, Guárico, Zulia, Trujillo, Táchira, Mérida, Falcon, Yaracuy, Barinas, Portuguesa, Monagas, Sucre, Nueva Esparta, Bolívar	
MENCIONES: SIN MENCION	TÍTULO QUE OTORGA: Magíster Scientiarum en Educación
AREA DE CONOCIMIENTO: Educación	ÁREA ACADÉMICA: Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica
MODALIDAD: Presencial-semipresencial	FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO 19 DE FEBRERO DE 2016. RESOLUCIÓN CU-03-17-2016



DESCRIPCIÓN SINÓPTICA DEL PROGRAMA DE MAestrÍA EN EDUCACIÓN

El programa de maestría en educación, fundamentado en el modelo educativo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica de Educación (LOE 2009) y el Plan de la Patria (2013-2019), está dirigido a la formación de los tituladas y titulados en Educación, tanto profesores como licenciados, así como tituladas/os en otras áreas del conocimiento que requieran la formarse como investigadores en educación. La finalidad del programa es fortalecer la creación y recreación de conocimientos, ethos, saberes y haceres de las y los educadores(as), por consiguiente de las y los estudiantes y otros sujetos sociales involucrados en el proceso educativo.

El programa de maestría en educación responde a las orientaciones ontológicas y axiológicas de los programas de formación avanzada de la UBV. Por tanto se fundamenta en la formación integral del ser, como sujeto de un proceso socio-histórico transformador, con una visión intradisciplinaria, interdisciplinaria, transdisciplinaria, ecosocialista, científica, social y emancipadora, que profundice la vinculación teoría-práctica, la construcción colectiva del conocimiento, dejando atrás el reduccionismo tecnicista y el reduccionismo practicista, la fragmentación del saber, que ha predominado en la pedagogía tradicional.

En este sentido, el proceso de formación se orienta a partir del enfoque sociocrítico de la educación, lo cual exige la reflexión, el análisis, la crítica y la creación para superar prácticas de carácter instruccional constructivista y funcionalista. También se apoya en concepciones surgidas de experiencias concretas en suelo nuestroamericano, como la educación a partir del trabajo organizado, señalado por Simón Rodríguez, la pedagogía dialógica y concientizadora de Paulo Freire y la visión emancipadora y transformadora de la educación popular; en búsqueda permanente de modos de aprendizaje cooperativo, integral, práxico, comprometido con una sociedad en proceso de transformación profunda.

Este proceso formativo dirigido a las y los educadores(as) del sistema educativo venezolano, implica desarrollar el interés científico por la educación, concibiendo la realidad como totalidad histórica concreta para entender el desarrollo local, la dinámica territorial y planetaria.

La estructura curricular contempla los ejes de formación sociopolítica de formación básica, profesional de formación especializada y el de Investigación transformadora para la sistematización y construcción de saberes. Estos ejes se desarrollan a través de unidades básicas de organización curricular, que en su totalidad conforman un total de treinta (30) unidades crédito. El plan de estudio para la maestría está concebido para ser desarrollado semestralmente en un período máximo de tres (3) años. La maestría culmina con la aprobación de las unidades básicas curriculares y presentación de los resultados de una investigación, sistematizada en un Trabajo de Grado, que se enmarca en el tiempo, espacio y pertinencia, determinados por la realidad socio-educativa a la cual estará referido dicho trabajo.



EDUCAR
Haciendo!

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARÍA DE ACTAS
RESOLUCIÓN N° CU-03-07-2016

ACTA N° 03-2016
FECHA: 19/02/2016
204° Y 155

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Reunido en sesión ordinaria N° 03 de fecha 19 de febrero de 2016 de conformidad con los artículos 19, 20 y 21 del Reglamento General de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

CONSIDERANDO

El punto de cuenta emitido por el Vicerrector Prof. Luis Antonio Bigott, mediante el cual remite comunicación DGPRS N° 019/2016, de fecha 19 de enero de 2016, suscrito por la Prof. Maritza Capote, Directora General de Producción y Recreación de Saberes, donde solicita la aprobación del Proyecto del Programa de Formación Avanzada "Maestría en Educación", toda vez que el Centro de Estudios de Emancipación y Pedagogía Crítica realizaron la revisión y ajuste. El objetivo de la maestría es formar investigadores en educación para la creación y recreación de conocimientos, ethos, saberes y haceres de los sujetos sociales involucrados en el proceso educativo en los subsistemas de educación básica y universitaria con una visión intradisciplinaria, interdisciplinaria, transdisciplinaria, ecosocialista, científica, social y emancipadora.

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el Programa de Formación Avanzada "Maestría en Educación" de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

SEGUNDO: Autorizar a la Rectora Maryann Hanson a elevar al Consejo Nacional de Universidades (CNU) el Programa de Formación Avanzada "Maestría en Educación" de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

TERCERO: Instruir al Centro de Estudios de Emancipación y Pedagogía Crítica a revisar en su totalidad la "Maestría en Educación" y elevar un informe pormenorizado al Consejo Universitario en el año 2016.

Maryann Hanson
Rectora

Presidenta del Consejo Universitario



José Berríos
Secretario General

Secretario del Consejo Universitario

.B.L.P.
PTO. 47

Se realizan dos copias de un mismo tenor.



DESCRIPCIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR

JUSTIFICACIÓN

Venezuela, inmersa en un escenario mundial, cada vez más crítico e interdependiente, marcado por profundas confrontaciones y luchas permanentes, emergencia de modelos económicos y sociales contrapuestos, vive en la actualidad un proceso de profundas transformaciones en todos los órdenes de la vida, caracterizado por la construcción y desarrollo de un nuevo modo de organización socioeconómico, ideopolítico y sociocultural, identificado por los intereses y necesidades de los sectores sociales históricamente excluidos, la igual y justa distribución de las riquezas, la ética de la justicia social y la democracia participativa y protagónica; cuyo horizonte histórico trazado por el liderazgo del Comandante Presidente Hugo Rafael Chávez Frías, expresado en el Proyecto Nacional Simón Bolívar y más concretamente en las leyes del Poder Popular, así como en el Plan de la Patria, hoy se encamina decididamente hacia el socialismo.

En ese contexto la Educación, y específicamente la Universidad, se enfrentan a un gran desafío. En su dimensión reproductora es necesario anteponer su dimensión transformadora, es decir, formar para la emancipación y autoformación, forjar conocimientos y subjetividades revolucionarias para estar en condiciones de luchar ética, política, ideológica, social y culturalmente en el terreno del conocimiento, en los espacios de aprendizaje, en los ámbitos de circulación, transmisión, creación y recreación del saber contra aquellas fuerzas que se oponen a los cambios y al mismo tiempo actuar decididamente como núcleo generador de pensamiento crítico/reflexivo, de praxis socio-educativa, socio-política emancipadora para enfrentar los embates imperiales e intereses culturales, cognitivos, valorativos, científicos, tecnológicos, económicos, sociales y políticos del capitalismo. La visión estratégica del Presidente Hugo Chávez, en torno al papel de la educación en un contexto revolucionario, no pudo ser más acertada. Desde el Preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, pasando por los principios fundamentales, los derechos culturales y educativos, los deberes y garantías del Estado consagrados en la misma, hasta en las realizaciones de sus políticas públicas en materia de inclusión social educativa, es notable el papel preponderante que el presidente Hugo



Chávez otorgó a la Educación en la construcción de la nueva ciudadanía y en la configuración del sujeto histórico de la Revolución Bolivariana.

En efecto, con la llegada del Comandante Presidente Hugo Rafael Chávez Frías, a la Presidencia de la República, en el año 1988, y con la entrada en vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en 1999, asistimos a la refundación de la República, con el fin de establecer una sociedad democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural; más humana y más justa; independiente y soberana; sustentada en los principios y valores de libertad, igualdad, justicia, soberanía, integración y paz internacional, propios del pensamiento político-filosófico del Libertador Simón Bolívar. Sobre esta base y aquella intencionalidad se inicia el Proceso Bolivariano en Venezuela con un recorrido histórico y una direccionalidad política que, a partir del 2006, avanza explícitamente, hacia el Socialismo, con sus especificidades y exigencias históricas concretas.

En ese contexto de cambios y transformaciones, la Educación, junto al Trabajo, ambas con rangos constitucionales, se convierten en las ideas-fuerza y procesos fundamentales para alcanzar los fines de un Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia. La Educación recupera y adquiere así su dimensión transformadora, al plasmarse su orientación revolucionaria, organización y funcionamiento en la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009) y en las Leyes Orgánicas del Poder Popular (2010). Es precisamente en este carácter transformador y revolucionario donde tiene su anclaje político-académico la Maestría en Educación que se propone desde el Centro de Estudio de Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica (CEPEC) de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

Se trata de una propuesta de formación avanzada, a nivel de maestría, consustanciada por el compromiso de la UBV y más específicamente del CEPEC de contribuir a: (a) la construcción, desarrollo y consolidación de una subjetividad, una cultura y una práctica educativa, basada en la necesidad de avanzar en la soberanía cognitiva, valorativa, intelectual, cultural, política y científico-tecnológica de nuestro pueblo y, por



ende, en el objetivo político de garantizar la independencia y la emancipación definitiva del país; (b) el fortalecimiento de las funciones socio-académicas y socio-políticas de nuestra universidad, sus trabajadores y trabajadoras académicas, y en general de los y las educadores (as) de los subsistema de Educación Básica y Universitaria, a través del ofrecimiento de una maestría que integre, en torno a la dimensión transformadora de la Educación, actividades de formación, producción, recreación y divulgación de saberes, integración socio-comunitaria y socio-productiva en estrecha articulación con el desarrollo de las leyes orgánicas del Poder Popular, Plan de la Patria y con la obligación de dar respuestas en ese sentido a las exigencias y demandas del nuevo Estado, de la LOE y los organismos rectores que exige la Educación Bolivariana en sus ámbitos universitarios (municipalizados y territorializados), culturales (identidad, manifestación y tradición) y carácter científico, tecnológico e Innovación, (c) el forjamiento y desarrollo de una conciencia y práctica educativa consustanciada con el proyecto histórico de transformación social del país; es decir con el proceso de transición y construcción del socialismo.

Consideramos que la UBV es el espacio idóneo para generar los cambios requeridos en función de los criterios con expresión bolivariana sobre la base de responsabilidad, pertinencia y justicia social; calidad e innovación; flexibilidad, criticidad, educación humanista y ética socialista; formación integral, educación permanente; inter y transdisciplinario, entre otros, los cuales sustentan conceptualmente la identidad político-académica de la UBV, lo cual expresa una condición revolucionaria para dar respuesta a las necesidades y demandas transformadoras del momento histórico que se vive en materia educativa; aspecto fundamental del Centro de Estudio de Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica (CEPEC).

Ahora bien, el momento histórico de Venezuela amerita exigencias, específicamente las Leyes del Poder popular y el Plan de la Patria plantean una formación en todos los niveles y modalidades en función de sus objetivos. La actualidad y el debate político-educativo, ponen en el escenario la discusión de temas relevantes, de interés para la nación, entre los cuales destacan los relativos al poder popular, la calidad y pertinencia socio-educativa, la autoformación y la necesidad de una pedagogía para la transformación,



por consiguientes la formación permanente de los y las educadores (as) en un contexto de “Guerra”, cambio y superación de obstáculos; implica la contextualización curricular, el desarrollo de una didáctica investigativa y la necesidad de fomentar estrategias integradoras de los aprendizajes, la evaluación desde la perspectiva del acompañamiento de los sujetos de formación y la valoración de los aprendizajes, las competencias del estado docente y su papel en la orientación de los cambios educativos, la corresponsabilidad en la educación y la participación de las organizaciones sociales y comunidad organizada en la dirección y planificación de los procesos. Todos, de una u otra forma, a nuestro modo de ver, coadyuvantes de otro modo de entender la educación y la vida, por supuesto, complementarios en el proceso de formación de una nueva ciudadanía, explícita en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV. 1999). Temas y problemas que pese a los avances en la educación bolivariana y los esfuerzos en la construcción de una visión y una práctica revolucionaria de la misma, se hacen evidentes en las distancias y diferencias sustanciales con los postulados éticos, políticos, filosóficos, sociales, organizacionales; contenidos en los instrumentos normativos estratégicos de la educación bolivariana y sus realizaciones concretas.

Acciones apoyadas en los principios, garantías, derechos y deberes constitucionales y en los valores éticos humanistas para la transformación social presente, a su vez, en la Ley Orgánica de Educación, 2009 y las leyes referidas al poder popular; las directrices del Proyecto Nacional Simón Bolívar; los objetivos históricos del Plan de la Patria y las bases conceptuales de orden sociopolítico, ético pedagógico y epistemológicos de la UBV, atendiendo a las exigencias concretas actuales de la Educación Bolivariana en términos de una educación en y para el ejercicio pleno de la soberanía de parte del pueblo, elevar su calidad, histórica y socialmente pertinente. De esta manera, se propone desde el CEPEC un programa de maestría en educación, orientado a dar respuestas a las necesidades de formación, investigación e integración socio-comunitaria de los trabajadores académicos de los subsistemas de Educación Básica y Universitaria, con la intencionalidad de aportar al proceso de formación integral y fortalecimiento de nuestros educadores (as) el avance hacia la nueva ciudadanía, según nuestra CRBV, consustanciada y comprometida con el horizonte de país trazado en el Proyecto Nacional Simón Bolívar, Leyes del Poder Popular



y Plan de la Patria, con una concepción profundamente humanista de la sociedad y un nuevo modo de pensar que posibilite a las y los educadores (as) de Venezuela la conciencia de asumirse como sujetos históricos concretos, coherentes y consistentes con una práctica educativa y ciudadana emancipada capaz de forjar al nuevo (a) republicano (a)

El interés político/académico de la MAESTRIA en consideración, se centrará en los principales temas, necesidades y problemas que ocupan un sitio preponderante en el debate sobre la educación en Venezuela, sin obviar, por supuesto, los escenarios latinoamericanos, caribeños y mundiales. Se trata, en otras palabras, de profundizar en el estudio, reflexión e investigación en el contexto de los cambios que exige y las contradicciones que genera el proceso bolivariano de transición hacia el socialismo, contribuyendo a forjar en los y las participantes de la Maestría una conciencia y práctica capaz de examinar críticamente las distancias, contradicciones y diferencias existentes entre lo que se postula en materia educativa y lo que se practica en los ambientes socio-educativos, a modo de apostar a la superación de las mismas.

El abordaje de la problemática que concierne a la MAESTRIA propuesta, se llevará a cabo, desde perspectivas socio-políticas, socio-educativas, ético-pedagógicas, teóricas, metodológicas y epistemológicas críticas, dialécticas y emancipatorias, las cuales permitan a los y las participantes interpelar sus esquemas conceptuales y valorativos, las teorías educativas y pedagógicas que manejan, las concepciones de la historia y la sociedad que han hecho suyas, los paradigmas y claves de interpretación que le han servido de orientación en sus relaciones con el saber y el conocimiento, las prácticas pedagógicas y estrategias de aprendizajes que han prevalecido en su acto de educar y de formar; todo ello con la finalidad de propiciar rupturas o distancias con aquellas concepciones que no son contestatarias a las exigencias transformadoras de la educación venezolana y al mismo tiempo posibilitar aperturas conscientes de autoformación hacia los nuevos horizontes históricos, retos cognitivos, valorativos, éticos y políticos que impone la Revolución Bolivariana.

Se trata de una maestría que tendrá a la educación, como herramienta para dar a conocer el verdadero legado que dejara el Comandante Eterno Hugo Chávez Frías, es una especial potencia creadora y liberadora idea, como problemática central de creación y



recreación de saberes; el pensamiento emancipador y la conciencia revolucionaria de la humanidad, concretamente la latinoamericana y caribeña, como referentes fundamentales; la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, las leyes Orgánicas del Poder Popular, el Proyecto Nacional Simón Bolívar, la Ley Orgánica de Educación, los documentos bases y fundantes de la UBV y el Plan de la Patria, como guías estratégicas; la Educación Emancipadora y el Socialismo Bolivariano, como horizontes históricos.

IV.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL Y NORMATIVA.

La Maestría en Educación que se presenta, se sustenta legal y normativamente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), Ley Orgánica de Educación y en el Proyecto Nacional Simón Bolívar; así como en las Leyes del Poder Popular y Plan de la Patria y en los instrumentos legales y normativos que rigen y orientan a la UBV y desarrollo organizativo del sistema educativo en Venezuela, en sus distintos niveles y modalidades.

4.1.- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (1999).

Como es sabido, la matriz legal y normativa que soporta al Sistema Educativo Bolivariano lo constituye la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela como máximo instrumento legal, rector del desarrollo y la convivencia en la República; en ella se consagran y profundizan los principios que consideran a la educación y la cultura como derechos fundamentales y pilares del proceso de cambio y transformación que se desarrolla en nuestro país. En el preámbulo y en los principios fundamentales, otorga a la educación una condición básica para la realización del fin supremo del pueblo y los fines esenciales del Estado, esto es, la refundación de la República y el establecimiento de una sociedad democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de derecho y de justicia que consolida los valores de la libertad, solidaridad, democracia, responsabilidad social y preeminencia de los derechos humanos.

La C RBV, en sus principios fundamentales, concretamente en el artículo 2, establece que nuestro país...”se constituye en un Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su



actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y, en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político”. Incorpora, en su artículo 3, como fines esenciales del Estado la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes consagrados en el texto constitucional y establece la Educación y el Trabajo como los procesos fundamentales para lograr dichos fines.

De este modo, a partir de la promulgación de la CRBV, la Educación constitucionalmente se convierte en uno de los procesos fundamentales para alcanzar los fines esenciales del Estado, entre ellos el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad; así como para concretar los valores de justicia, igualdad, libertad, democracia, entre otros; y en especial garantizar uno de los derechos fundamentales establecido en nuestra Carta Magna, como lo es el del acceso al estudio, la cultura y en especial una educación de calidad.

Las directrices constitucionales en materia educativa se encuentran fijadas en la CRBV, concretamente en el capítulo VI, título III, relativo a los derechos culturales y educativos, específicamente entre los artículos 102 y 111. En el articulado 102, 103 y 104, deja expreso no sólo los derechos que tienen los venezolanos a acceder a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, democrática gratuita y obligatoria, sino también el deber que tiene el Estado de garantizarla y promoverla conjuntamente con la participación de la familia y la sociedad.

La educación, establece la Constitución, es un derecho humano y un deber social esencial y de máximo interés para el Estado; es democrática, gratuita y obligatoria. Es un servicio público fundamentado en el respeto a todas las corrientes del pensamiento (Art. 102). Sostiene, como se dijo anteriormente, el derecho de toda persona a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones (Art. 103); de igual modo estipula las características morales y académicas de las personas encargadas de la



educación (Art. 104), la necesidad de incorporar a los centros educativos el conocimiento científico y la aplicación de las nuevas tecnologías y de sus innovaciones, según los requisitos legales (Art. 108). Reconoce el derecho de las personas al deporte y la recreación como actividades benéficas a la calidad de vida individual y colectiva (Art. 111).

De ese modo, el Estado asume la rectoría de la educación como un proceso fundamental para lograr sus fines y para avanzar en la formación integral en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, la cual, a su vez, implique procesos de conocimiento y de relación con el saber social, humanístico, científico y tecnológico, en atención a principios, valores, derechos y prioridades de un modelo de desarrollo soberano, independiente, más humano y más justo

Tal intencionalidad expresada y desarrollada en la Ley Orgánica de Educación (LOE. 2009) involucra tanto al subsistema de educación básica como al subsistema de educación universitaria en sus niveles de pregrado y postgrado.

A los efectos de la propuesta de Maestría que nos convoca, se trata con esta descripción de resaltar el rango constitucional y la relevancia que se le asigna a la Educación, a raíz de la promulgación de la CRBV y la recuperación evidente en ese contexto de su dimensión emancipadora; el sustento legal y normativo que significa para el área académica en la cual se inscribe la Maestría en consideración, así como la importancia que implica para la UBV, para el CEPEC, ofrecer a los trabajadores académicos la posibilidad de participar en unos Estudios Avanzados que le permitan sensibilizarse, concientizarse, profundizar en el conocimiento en un área tan decisiva para los procesos de cambio y transformación en marcha, indagar en torno a los contenidos sustantivos, la visión que dota de sentido y significación al articulado en materia educativa y cultural contenido en nuestra Carta Magna; evidenciar su expresión en la Ley Orgánica de Educación e interrogar su concreción a nivel de la práctica.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN (LOE, 2009)



En efecto, la LOE a objeto de desarrollar los principios y valores rectores, derechos, garantías y deberes constitucionales que asume el Estado en educación, así como las bases organizativas y de funcionamiento del sistema educativo de nuestra República, establece (art.3), como principios rectores, entre otros, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión social, la sustentabilidad del desarrollo, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria y la integración latinoamericana y caribeña. Igualmente deja claro que la Educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural y plurilingüe. En su artículo 4, la LOE, plantea que el Estado asume a la educación como proceso esencial para promover, fortalecer y difundir los valores culturales de la venezolanidad.

En atención a esos propósitos, principios y valores, el Estado, a través de los órganos nacionales con competencia en materia educativa, está en la obligación de ofrecer planes y programas de formación en todas las áreas y disciplinas del saber, niveles y modalidades, en consonancia con las exigencias del desarrollo nacional, los principios constitucionales y los valores éticos humanista para la transformación social. De este modo el Estado asume a la educación como función indeclinable, como asunto de máximo interés para la vida del país y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. Tanto el Ministerio del Poder Popular para la Educación Bolivariana (MPPEB) como el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) están, en efecto, en el deber de planificar, ejecutar, coordinar políticas y programas de formación, orientados: (a) al desarrollo pleno del ser humano y su incorporación al trabajo productivo, cooperativo y liberador, conforme a las prioridades nacionales; (b) al desarrollo territorial de la educación universitaria que faciliten los procesos de municipalización con calidad y pertinencia social en atención a los valores culturales, capacidades y potencialidades locales, dentro de la estrategia de la inclusión social educativa y del proyecto de desarrollo nacional endógeno, sustentable y sostenible; (c) a la formación permanente para los educadores(as) y demás personas e instituciones que participen en la



educación, con el fin de garantizar la idoneidad y pertinencia en los trabajadores y las trabajadoras de la educación.

El Ministerio del Poder Popular para la Educación, como ente rector y orientador de las políticas educativas, las articula con las del Estado. De allí que sus acciones están dirigidas a garantizar el fortalecimiento de las líneas estratégicas que vinculan a la educación con el trabajo productivo propias del desarrollo social, local, regional y nacional, a través de la formación del estudiante en, por y para esta forma de trabajo, que le permita satisfacer sus necesidades básicas, su formación permanente y contribuir al desarrollo nacional. Se impulsan las acciones que apuntan a esta dirección, se diseñan políticas para lograr la inclusión social, la calidad y la pertinencia del proceso educativo, de manera que todas las actividades que se ejecuten en el sistema influyan en la formación de esa nueva generación comprometida e involucrada en pensamiento y modos de actuación con los procesos de transformación social en el marco de la identidad nacional y con una visión caribeña, latinoamericana y universal.

Ahora bien, la Ley Orgánica de Educación en su artículo 32 establece que “La educación universitaria profundiza el proceso de formación integral y permanente de ciudadanos críticos y ciudadanas críticas, reflexivos o reflexivas, sensibles y comprometidos o comprometidas, social y éticamente con el desarrollo del país, iniciado en los niveles educativos precedentes, tiene como función la creación, difusión, socialización, producción, apropiación y conservación del conocimiento en la sociedad, así como el estímulo de la creación intelectual y cultural en todas sus formas. Su finalidad es formar profesionales e investigadores o investigadoras de la más alta calidad y auspiciar su permanente actualización y mejoramiento, con el propósito de establecer sólidos fundamentos que, en lo humanístico, científico y tecnológico, sean soporte para el proceso autónomo, independiente y soberano del país en todas las áreas...”.

Se reafirma así que la educación constituye un proceso fundamental para la transformación del país y que la institución educativa tiene en su esencia, ser el espacio de siembra, cultivo y ejercicio de los principios y valores transformadores constitucionales. De



allí, la importancia de su contribución a la formación del ciudadano y ciudadana de la Venezuela revolucionaria, consustanciados con la refundación de la República, la consolidación de la democracia participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural y la construcción y el tránsito hacia el socialismo.

Por todo lo antes expresado se evidencia que la Maestría que se ofrece tiene sustento jurídico en la obligación que tiene el Estado, a través de los Organismos Rectores de la Educación y las Instituciones autorizadas, de ofrecer en todas las áreas del saber, niveles y modalidades, oportunidades de estudios, planes y programas, que faciliten, entre otras cosas, la formación integral, permanente y avanzada de los trabajadores académicos y demás personas que participan en la educación; su permanente actualización y mejoramiento académico y profesional; la creación y recreación intelectual y cultural en todas sus formas; la investigación y la producción de conocimientos de alta calidad cónsonas con el proceso de desarrollo independiente y soberano del país y; los procesos de municipalización y territorialización de la educación universitaria, con calidad y pertinencia social conforme a las exigencias del momento histórico.

NORMATIVA GENERAL DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO PARA LAS UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES, DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES (2001)

Otro de los instrumentos legales que le da fuerza a esta propuesta de Maestría, lo constituye la Normativa General de los Estudios de Postgrado para las Universidades e Instituciones debidamente autorizadas por el Consejo Nacional de Universidades (2001); especialmente en lo que atañe a: (a) la Naturaleza y fines de los Estudios de Postgrado, expresado en su artículo 4, el cual reza, entre otras cosas, que los Estudios de Postgrado tienen como finalidad fundamental, estimular la creación y producción intelectual como expresión del trabajo y el estudio; promover la investigación para responder a las exigencias del desarrollo social, económico, político cultural del entorno y a la demanda social en campos específicos del conocimiento y del ejercicio profesional; desarrollar la difusión



cultural, el servicio, la integración y la interacción con la sociedad y con el entorno social para aprender de él, comprenderlo y mejorarlo; (b) los requerimientos para la creación, organización y funcionamiento de los Estudios de Postgrado, establecidos en el art. 13 del capítulo III, en el cual se exige que la creación y funcionamiento de programas de postgrado conducentes a grado cumplan con la presentación de diseños curriculares interna y externamente pertinentes, debidamente justificados; personal docente y de investigación apropiados a las exigencias académicas del nivel e infraestructura física, académica, investigativa, técnica, administrativa y de servicio acordes a las exigencias y naturaleza del programa a crear; y (c) la definición de los estudios de postgrado conducentes a grado, sección I de la Normativa, art.23, relativo a los Estudios de Maestría, los cuáles de acuerdo con este marco legal, comprenden un conjunto de asignaturas y de otras actividades organizadas en un área específica del conocimiento, destinada al análisis profundo y sistematizado de la misma y a la formación metodológica para la investigación.

De conformidad con las exigencias normativas antes señaladas, una Maestría en Educación, como la que aquí se propone, busca, a través de la investigación, la reflexión profunda, el diálogo y la producción de saberes y conocimientos, fortalecer desde los puntos de vistas teórico, metodológicos, epistemológicos, éticos y políticos, la comprensión de la educación, su praxis y su entorno social para estar en condiciones de incidir en los procesos de transformación que exige el momento histórico. Está previsto en el Plan de Estudio de esta Maestría que el participante de la misma, investigue y se incorpore activamente, desde sus propias inquietudes, temáticas y núcleos problematizadores que le ofrece la Maestría, al debate intelectual contemporáneo sobre la educación, la pedagogía, la investigación educativa y, en especial, a la discusión que desde nuestras realidades históricas concretas se promueve para entender la educación y la sociedad que tenemos y la Educación y la sociedad que aspiramos. Pues se trata de una Maestría, en cuyo plan de estudio está presente como problemática central de creación y recreación de saberes, como núcleo de investigación, la potencia creadora y liberadora de la educación, en momentos de cambio y transformación revolucionaria.

INSTRUMENTOS NORMATIVOS INSTITUCIONALES.



Otros instrumentos normativos que le dan sentido y sustento legal a esta Maestría, lo constituyen los documentos bases de la UBV en su fundación (2003), el Reglamento General de la UBV (2009) y el Reglamento de Investigación y Estudios Avanzados de la UBV.

La UBV es un proyecto político-académico estratégico en materia de Educación universitaria, que refiere en lo fundamental a los retos, las bases conceptuales y los criterios que configuran la identidad político-académica como Universidad, respecto al proyecto histórico de transformación social que caracteriza a Venezuela, a partir de 1999.

Desde esa perspectiva la UBV se caracteriza como una universidad de vanguardia, orientada a generar e impulsar los cambios necesarios a un nuevo modelo de educación universitaria, consustanciado con las exigencias de desarrollo integral y los procesos de transformación política, económica, social, cultural y científico-tecnológica del país.

Las ideas-fuerza del mencionado Documento, en relación a la Maestría que proponemos, están expresadas, en lo fundamental, en la perspectiva que el mismo abre en relación a los retos a afrontar en los procesos y prácticas inherentes a la construcción del país y la sociedad que queremos, en las bases conceptuales de orden socio-político, ético-pedagógico y epistemológico que dotan de sentido a sus ejes de formación, programas y prácticas académicas, en la misión y visión definida para la universidad, en el enfoque educativo que sustenta la función académico-formativo y en la caracterización de los Programas de Formación Avanzada. Entre esas ideas destacan:

1.- La idea, según la cual el..." Documento Rector contiene el trazado de un proyecto educativo que vislumbramos para que la Universidad bolivariana de Venezuela asuma los retos que le son planteados, así como para que en su organización académica y administrativa, ponga en juego su capacidad de hacerse parte de, e incidir en, los procesos y prácticas de democratización inherentes a la construcción del país y de la sociedad que



queremos, un país sin exclusiones, una sociedad democrática y solidaria, un país y una sociedad en los que la vida de todos sea digna de ser vivida...” (Doc. Rector. PP. 12-13)

2.- La consideración que expresa que la UBV responderá a su responsabilidad social, entre otras cosas, ...” con planes y programas de formación, creación y recreación de saberes e inserción social, sustentados en nuevos enfoques...nuevos modos de pensar y de aprender en y desde la incertidumbre... con alta pertinencia social, vinculada con las necesidades de desarrollo económico y social, cultural, político y educativo, que plantean tanto la transición que vive Venezuela como las expectativas de la comunidad en general, asociadas a la efectiva realización de los principios constitucionales de justicia social, libertad, solidaridad y democracia participativa.” (Doc. Rector. pp. 15 y 16);

3.- La idea que implica la intencionalidad de avanzar en la construcción de un currículo que responda a la valoración de la formación de ciudadanía en oposición a la tendencia predominante en las universidades convencionales de un currículo meramente profesional e instrumental.

4.- El planteamiento que supone, en la organización y desarrollo del currículo, formas de relación con el conocimiento, caracterizados por la presencia de la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad y el ejercicio del pensamiento crítico, las cuales permitan la articulación de nuevos campos y ámbitos de estudio, combinando y configurando los contenidos formativos de diferentes maneras, a partir de diferentes contextos, prácticas y problemas” (Doc. Rector. Cap. 5).

5.- La justificación de Programas de Formación Avanzada en la medida que atiendan a la generación de nuevos conocimientos, desde nuevas formas de comprensión y explicación de la realidad; a las necesidades de formación continua de profesionales y a el fortalecimiento y formación académica de sus propios educadores(as), como parte fundamental de su desarrollo institucional (ídem).



6.- La afirmación, según la cual la pertinencia teórica de los Programas en sus niveles de Maestría y Doctorado, estará dada por la investigación como producción de conocimientos, orientada al enriquecimiento de los respectivos campos teóricos, lo que supone la formación epistemológica y metodológica con vista al esclarecimiento del qué y cómo se investiga predominantemente y el qué, cómo y para qué se requiere investigar en nuestras condiciones concretas (idem).

7.- La idea, según la cual, la formación que brindarán dichos programas también será de carácter integral, en el sentido que lo contiene el Documento en consideración y los otros instrumentos normativos que se han venido refiriendo.

La Maestría que se propone encuentra también y fundamentalmente, su asidero en el compromiso que tiene establecido la Universidad en los artículos 7, 8, 34, 35, 82, 83, 91, 92 y 94 del Reglamento General de la UBV (2009), relativos al cumplimiento de su histórica responsabilidad con el proceso de transformación revolucionaria de Venezuela, con el Proyecto Nacional Simón Bolívar y con la unidad latinoamericana y caribeña; implicados con el cumplimiento de sus funciones políticas y socio-académicas, el desarrollo territorial y la municipalización de la universidad, conforme a las exigencias regionales y locales; la definición de prioridades de formación, creación, recreación de saberes y desarrollo profesoral; el apoyo y el impulso de programas de formación avanzada y de investigación, en función de las necesidades del pueblo, los objetivos estratégicos de la de la nación, el avance del conocimiento y las políticas institucionales de la universidad. De igual modo, en el articulado de los Capítulos I y II relativos a las Disposiciones Generales, Estudios conducentes a Grado y Estudios de Maestría del Reglamento de Investigación y Estudios Avanzados de la UBV.

4.5.- PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR Y PLAN DE LA PATRIA (2013 – 2019)

La Educación, en el contexto del Proyecto Nacional Simón Bolívar, constituye tanto un área fundamental para seguir profundizando algunas de las líneas estratégicas contenidas en el primer Plan Socialista de la Nación, en especial, la nueva ética y el modelo



productivo socialista, como también, y fundamentalmente, un área y un proceso político estratégico de la nueva etapa de construcción del socialismo bolivariano, para coadyuvar los objetivos históricos del Plan de la Patria, mediante planes, programas y proyectos, que promuevan un modelo educativo emancipador, la defensa de la independencia y la soberanía nacional, la cultura popular liberadora, el diálogo de saberes, la formación de subjetividades revolucionarias, la creación e innovación en todas sus manifestaciones, la formación para el trabajo productivo desde la praxis, la conciencia revolucionaria, la identidad nustramericana; en fin, un proceso que contribuyan con la definitiva transformación revolucionaria del país.

De ese modo el Plan de la Patria sirve de guía estratégica al Programa de Maestría aquí en consideración, concretamente en lo que tiene que ver con la posibilidad de aportar al avance de una cultura y un modelo educativo emancipador, al desarrollo de las capacidades intelectuales, académicas, científicas y tecnológicas vinculadas a las necesidades de defender, expandir y consolidar la independencia y soberanía nacional; a la estimulación de la investigación científica y el desarrollo tecnológico; a la profundización de la acción educativa en función de la consolidación de los valores y principios del estado democrático y social, de derecho y de justicia contemplado en la CRBV y el afianzamiento de la orientación ética, moral y espiritual, ligada a la construcción de la nueva ciudadanía socialista; a la consolidación de una concepción profundamente humana de la sociedad, a la configuración de la nueva geopolítica nacional y regional, latinoamericana y caribeña; al afianzamiento de la identidad nacional y nustramericana; a la preservación de la especie y la vida en el planeta; a la elevación de la conciencia política e ideológica de los educadores, al fortalecimiento y expansión del poder popular, entre otras cosas ligada a la construcción y tránsito hacia el socialismo bolivariano.

V. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

La Universidad Bolivariana de Venezuela, como institución que tiene el encargo de responder desde los programas de formación de pregrado y formación avanzada a los mandatos constitucionales, así como contribuir con el logro de los objetivos estratégicos



planteados en el Proyecto Nacional Simón Bolívar, asume el pensamiento emancipador latinoamericano como planteamiento axiológico. Por tanto, se reconoce el legado de los pensadores de América Latina y el Caribe, entre los que se puede mencionar: el Libertador Simón Bolívar quien impulsó la lucha anticolonialista; Simón Rodríguez, con sus principios sobre educación popular orientados a una república emancipadora; al igual que José Martí, José Carlos Mariátegui, Antonio Mella, Gabriela Mistral, quienes aportan elementos significativos a la pedagogía de la resistencia indoamericana, postura reafirmada por Paulo Freire desde la representación de una praxis pedagógica en el proceso revolucionario de transformación. Por otra parte, Luís Beltrán Prieto Figueroa, Belén San Juan y otros apoyan la tesis del estado docente y proponen un método de trabajo pedagógico que potencia la preparación para la vida.

Subsiguientemente, hablar de las bases en que debe fundamentarse la educación, vista como proceso intencionado para lograr un ideal común en procura de la suprema felicidad social, implica posicionarse sobre quién es y quién debe ser el sujeto que ha de participar en ella. Esto quiere decir que, optar por un proyecto educativo transformador pasa necesariamente por proponer cuál debe ser el sujeto social para lograrlo y cómo hacerlo, lo cual no es otra cosa que la reflexión sobre el contexto académico-formativo pertinente al momento histórico y a la orientación sobre la educación, es decir el enfoque pedagógico.

La maestría Educación, responde a las orientaciones **ontológicas, pedagógicas, y epistemológicas** de los programas de formación avanzada de la UBV, en tanto se fundamenta en la formación integral del ser humano, como sujeto de un proceso socio histórico transformador, capaz de contribuir con los cambios y transformaciones que el país necesita, para responder, desde su acción profesional, a los anhelos de liberación del pensamiento y acción, en un marco de actividad creadora y emancipadora, orientada a la solución de problemas y necesidades del entorno socio educativo y socio académico, donde se desenvuelve como profesional y como ser humano integral, sujeto de formación y transformación.

Por tanto, se sumen los planteamientos, de la educación emancipadora y la pedagogía crítica, lo que conduce a mirar críticamente a la educación, al proceso de formación de los educadores(as) y a la investigación educativa, desde las diferentes concepciones y



enfoques de la producción científica para comprender las visiones pedagógicas implícitas en ellas y a qué intereses responden. En este sentido, la relación de la educación emancipadora y la pedagogía crítica, se sustenta en la comprensión crítica dirigida al mejoramiento del ser humano, para que impulse transformaciones ajustadas al modelo social actual. Esto implica definir los compromisos y las responsabilidades de los actores del proceso formativo, con la formación integral del profesional, lo que implica un cambio en la forma de pensar, sentir, relacionarse y actuar en el proceso permanente de análisis reflexivo, crítico y auto-crítico de la praxis educativa que cada uno desarrolla.

Asumir estos planteamientos implica preguntarse ¿Es el divorcio entre el conocimiento correspondiente a las áreas donde se forman los profesionales en las universidades y la educación desde una visión emancipadora y crítica una categorización válida y plausible?, o ¿la práctica educativa cotidiana y sus orientaciones político-didácticas tienen estrecha relación con los modos en que es asumida la educación, la formación de los educadores(as) universitarios, la ciencia y su producción? Respuestas a estas interrogantes son las que nos pueden develar el camino en la búsqueda de modelos pedagógicos y didácticos acordes con la propuesta de desarrollo nacional y una sociedad de intereses colectivos, como la que está planteada en la República Bolivariana de Venezuela, donde la educación y el trabajo son los fines fundamentales para lograrlo.

Se asume por tanto, el planteamiento de Gramsci, quien sostiene que el trabajo pedagógico y didáctico debe tender a la liberación del sujeto de políticas dominantes, fortaleciendo la independencia cognitiva, respondiendo a las exigencias del contexto social y consolidando la identidad nacional, ya que, *“(...) todos los hombres, al margen de su profesión manifiestan alguna actividad intelectual ya sea como filósofo, artista u hombre de gusto, participa de una concepción del mundo (...) por tanto, el problema de crear un nuevo tipo de intelectual radica en desarrollar críticamente la manifestación intelectual (...) consiguiendo que éste como elemento de actividad práctica general que renueva perpetuamente el mundo físico y social, se convierta en fundamento de una nueva e integral concepción del mundo.”* (GRAMSCI, Antonio. *La formación de los intelectuales*. pág. 27)



En consecuencia, es de gran relevancia formativa la práctica educativa cotidiana, actividad que se sustenta en los principios de responsabilidad y corresponsabilidad, donde se conjugan tanto la investigación crítica como la sistematización de experiencias, para propiciar las transformaciones necesarias en la práctica educativa cotidiana que desarrollan los educadores(as), mientras se develan los modelos didácticos y los supuestos axiológicos, epistemológicos, pedagógicos y metodológicos que subyacen a estos.

La propuesta de Formación Avanzada contemplada en el programa de maestría en Educación, es una invitación a la apertura del debate teórico-práctico, entendido como praxis de todos los estudiantes, educadores(as) y demás actores comprometidos con el proyecto político que indefectiblemente está permeado por la educación. Cabe destacar, que en el proceso de formación integral de los profesores y profesoras, adquiere gran relevancia el sistema de relaciones entre lo político, lo pedagógico y lo didáctico, con lo específico de las áreas, subsistemas y modalidades, aspectos todos que se dan en unidad en la práctica educativa cotidiana de estos profesionales y también en su proceso de formación.

En este Programa de Formación Avanzada, la investigación es elemento clave de la estrategia educativa. Por tanto se suscribe la idea planteada en el Estudio Académico del Programa de Formación Avanzada en Docencia Universitaria (2012), donde está establecido que lejos de los esquemas tradicionales contemplativos, la investigación es asumida como una herramienta de transformación urgente. Desmitificarla y hacerla cotidiana en la práctica educativa, sin perder de ésta manera su carácter de actividad disciplinada y exhaustiva, es la responsabilidad a la que se suma el Programa de maestría en educación con una clara intencionalidad de generar cambios a través de los procesos formativos, investigativos.

PROPÓSITOS

La Maestría en Educación que se presenta tiene como propósitos fundamentales:

➤ El fomento de una cultura académica, sustentada en la investigación y en la formación permanente, en tanto los procesos inherentes a la calidad y pertinencia de la educación.



➤ El ejercicio del pensamiento crítico en el manejo de herramientas teóricas, metodológicas y epistemológicas para la práctica de la investigación y el accionar pedagógico.

➤ La interpelación de concepciones, macrovisiones y paradigmas que han estado presentes, de manera predominante, en los modelos educativos, experiencias pedagógicas y de investigación en nuestros contextos históricos concretos.

➤ La asunción de la conciencia revolucionaria de la humanidad y el pensamiento pedagógico emancipador latinoamericano y caribeño como referentes y condiciones de posibilidad para avanzar en un modelo educativo liberador, coherente y consistente con los cambios y transformaciones que actualmente vive el país.

➤ La consideración crítica y la apropiación de nuevas claves de interpretación, equipamientos epistemológicos y prácticas emergentes en relación con el saber en general y el conocimiento educativo en particular, identificados con la voluntad transformadora en nuestros contextos históricos.

➤ La generación de condiciones ontológicas, epistemológicas, teóricas, metodológicas, éticas y políticas que nutran las posibilidades de un modo de pensar la educación, desde una perspectiva emancipadora nuestraamericana en atención a las exigencias hoy planteadas en la Educación Bolivariana y en las experiencias de cambios que vienen experimentando algunos países de América Latina y el Caribe.

➤ La atención de necesidades concretas actuales de formación e investigación de los trabajadores académicos de los subsistemas de educación básica y universitaria de la Educación Bolivariana, en términos de una praxis pedagógica pertinente, coherente y consistente con las exigencias de un modelo educativo liberador.

➤ La identificación, estudio, reflexión, interpelación e investigación de temáticas y núcleos problemáticos presentes en la educación en el contexto del proceso de transición que vive Venezuela en particular y el resto de los países hermanos, en función de aportar soluciones y respuestas para su superación.

➤ El abordaje crítico-reflexivo de procesos sustanciales involucrados en la dinámica de la formación, tales como currículo, pedagogía, didáctica, evaluación, calidad,



planificación, ciudadanía, entre otros, interrogando su pertinencia histórica y social, desde perspectivas críticas, transdisciplinarias, dialécticas y emancipadoras cónsonas a las exigencias de los cambios que se viven en el país.

➤ El fortalecimiento de una nueva ciudadanía, consustanciada con el horizonte de país trazado en el Proyecto Nacional Simón Bolívar y en el Plan de la Patria; identificada con una concepción profundamente humanista de la sociedad y comprometida con un nuevo modo de pensar que posibilite a los educadores y educadoras la conciencia de asumirse como sujetos históricos concretos, coherentes y consistentes con una práctica educativa y ciudadana emancipadora, capaz de forjar al nuevo y nueva republicana

OBJETIVOS

Objetivo general

Formar investigadores en educación para la creación y recreación de conocimientos, ethos, saberes y haceres de los sujetos sociales involucrados en el proceso educativo en los subsistemas de educación básica y universitaria con una visión intradisciplinaria, interdisciplinaria, transdisciplinaria, ecosocialista, científica, social y emancipadora

Objetivos específicos

1. Fortalecer la formación socio-política pedagógica, humanista, social, investigativa, crítica e integral, de los educadores(as).
2. Desarrollar capacidades y potencialidades profesionales, científicas y tecnológicas a través del estudio, análisis y reflexión de la realidad educativa como totalidad concreta, integral, en la dinámica de los procesos educativos que involucren teoría-práctica y construcción colectiva del conocimiento.
3. Elaborar proyectos de investigación en educación, con visión de integración para la vinculación entre la teoría, la práctica educativa, los contextos y los procesos pedagógicos como métodos de construcción de saberes, producción y transformación social del conocimiento.



PERFIL DEL EGRESADO (A)

➤ Se distancia de visiones disciplinares rígidas, que le permitan en los espacios de desempeño académico, el diálogo de saberes y la integración de conocimientos, experiencias, prácticas, capacidades, actitudes y valores.

➤ Se orienta hacia nuevos horizontes cognitivos, valorativos, teóricos, metodológicos, epistemológicos, éticos y políticos, que le permitan comprender y enfrentar las tensiones, contradicciones

➤ Posee sólida formación sobre la educación, su dimensión transformadora y liberadora y su finalidad política de carácter emancipatoria.

➤ Se destaca por la elevada sensibilidad social y alto sentido ético de justicia social, responsabilidad, cooperación, solidaridad y servicio público.

➤ Asume el pensamiento crítico-reflexivo y de investigación desde perspectivas dialécticas, complejas, emancipadoras, inter y transdisciplinarias que le permiten interpelar procesos involucrados en la práctica pedagógica, asumir y poner en acción nuevas estrategias de formación, nuevos modos de pensar y de generar conocimientos, con base en las exigencias del conocimiento pertinente, las necesidades de integración socio-comunitaria, de fortalecimiento del poder popular y de los lineamientos estratégicos del desarrollo en general.

➤ Muestra capacidad para revalorizar el potencial emancipador del pensamiento pedagógico latinoamericano y caribeño y la memoria histórica de esperanza, de lucha y dignidad independentista y antiimperialista de nuestra América.

➤ Asume la Pedagogía Crítica como una filosofía de la praxis, como un modo de entender críticamente el contexto, la educación y la labor pedagógica, cuyo accionar conlleva y convoca a la acción transformadora y liberadora.

➤ Está comprometido con una filosofía emancipadora de la educación y una praxis pedagógica e investigativa anti capitalista, antiimperialista y anti neoliberal, identificada con el proceso de construcción del socialismo que vive Venezuela y con la voluntad transformadora de nuestra América.



PLAN DE ESTUDIOS

ESTRUCTURA CURRICULAR

La estructura curricular contempla tres (03) ejes de formación, sociopolítico de formación básica, profesional de formación especializada e Investigación transformadora para la sistematización y construcción de saberes. Esta estructura se desarrolla a través de unidades básicas de organización curricular, que en su totalidad conforman un total de treinta (30) unidades crédito.

La maestría culmina aprobación de las unidades básicas curriculares y con la presentación de un Trabajo de Grado como resultado de una investigación que se enmarca en el espacio, tiempo y pertinencia, determinados por la realidad socio-académica a la cual estará referida la investigación.

Eje sociopolítico de formación básica:

Este eje procura el desarrollo integral de los estudiantes a través de diversas actividades y experiencias de aprendizaje que contribuyan a su formación y al pensamiento crítico mediante la asunción de fundamentos teóricos-metodológicos del pensamiento pedagógico liberador para el ejercicio de la investigación transformadora en educación.

Los fundamentos ético políticos para la innovación educativa en el siglo XXI. De allí, que se reconoce la comunicación interpersonal y grupal como elemento primordial para la comprensión de la realidad social y del ser humano, hacia la construcción del saber colectivo, el fortalecimiento de la conciencia histórica y a la identidad nacional.

En el eje, destaca:

- a) La formación socio pedagógico, orientado al estudio del pensamiento pedagógico emancipador.
- b) La formación Socio-ético-política dirigida a la comprensión de la responsabilidad del docente con la investigación de práctica socio-académica que desarrolla, profundizando en sus fundamentos Ontológicos, Epistemológicos y metodológicos.



- c) La formación Socio- humanista para impulsar la comprensión del ser humano en su relación con el mundo, con el propósito de reflexionar y discutir la producción y recreación de los saberes necesarios orientados a la innovación educativa y sus fundamentos ético políticos.

Eje profesional de formación especializada

Este eje enfatiza los valores éticos y las actitudes propias de los profesionales de la educación, e incluye aspectos teóricos- metodológicos de la educación donde se articula lo epistemológico, lo axiológico, lo gnoseológico y lo ontológico.

Igualmente, contempla aspectos teóricos metodológicos orientados a fortalecer la formación científica-técnica del participante en tres áreas específicas:

- 1. Escuela, espacio escolar, universidad y transformación educativa en Venezuela, América latina y el Caribe. (experiencias, tendencias y perspectivas).**
- 2. Pedagogía y didáctica crítica**
- 3. Epistemologías educativas del sur**

Este eje se caracteriza por su flexibilidad. La flexibilidad está determinada por el contenido pertinente de las unidades básicas de organización curricular electivas de la maestría, cuya apropiación, profundización y actualización son apremiantes para desarrollar los aspectos prácticos del eje profesional de formación especializada. Además, constituye un eje fundamental en la estructuración y fundamentación del Trabajo de grado.

La estructuración de este eje incluye el estudio de procesos que convergen en la dinámica de la formación relativos al desarrollo del currículo, la práctica pedagógica, la didáctica crítica, la planificación, la evaluación; así como criterios, políticas, planes, programas y proyectos para la orientación del proceso formativo en las condiciones que determina el contexto. Incorpora en el marco de las epistemologías emergentes, y las epistemologías del sur.

Eje de investigación transformadora para la sistematización y construcción de saberes



Este eje vincula lo profesional y el Trabajo de investigación a desarrollar. El carácter investigativo centra su interés en el desarrollo de la indagación de la realidad, así como del estudio independiente para actualizar y ampliar conocimientos teóricos-metodológicos del área académica que potencien el proyecto de investigación, como unidad básica integradora de acciones intencionadas para la transformación del sujeto y su contexto, a fin de enriquecer la acción educativa transformadora del investigador (a) que se forma.

Está conformado por los seminarios de investigación y el proyecto de investigación que se concreta en el Trabajo de Grado. El carácter investigativo centra su interés en la indagación de la realidad, así como el estudio independiente para actualizar, ampliar y profundizar los conocimientos teóricos, metodológicos, epistemológicos y políticos que potencien el proyecto de investigación.

MODALIDAD.

La maestría ha sido organizada para ser desarrollada en una modalidad que combina actividades presenciales y semipresenciales.

Las actividades presenciales están diseñadas para desarrollarse en las sesiones de clases, que constituyen una forma de construcción colectiva del conocimiento a partir de la interacción con los participantes y los educadores(as). Esto sustentado en el diálogo de saberes. En el caso de la semipresencialidad está apoyado en la tecnología de la información y la comunicación para el desarrollo de las actividades.

RÉGIMEN ACADÉMICO

El Plan de Estudio está concebido para ser desarrollado semestralmente en un período máximo de tres (3) años, (incluyendo el Trabajo de Grado) con la aprobación mínima de treinta (30) unidades de crédito.



MATRÍZ CURRICULAR

Eje curricular de Formación	UNIDAD BASICA DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR	HORAS	U.C.
Sociopolítico de formación Básica	Pensamiento Pedagógico en América Latina y el Caribe	48	3
	Fundamentos Ontológicos, Epistemológicos y metodológicos de la Investigación en la Educación Bolivariana	48	3
	Innovación Educativa, independencia tecnológica y desarrollo socio productivo	48	3
Profesional de formación especializada	Educación para una nueva ciudadanía	48	3
	Currículo, evaluación y didáctica crítica	48	3
	Perspectivas y rupturas epistemológicas contemporáneas en pedagogía	48	3
	Electiva I (área de conocimiento)	48	3
	Electiva II (área de conocimiento)	48	3
Investigación transformadora para la sistematización y construcción de saberes	Seminario I	48	3
	Seminario II	48	3
TOTALES	10	480	30
REQUISITO DE EGRESO	TRABAJO DE GRADO		



EJES DE FORMACIÓN	U.C.	%
Sociopolítico de formación básica	9	30
Profesional formación especializada	15	50
Investigación acción transformadora para la sistematización y construcción de saberes	6	20
Total	30	100

TIEMPO		EJE DE FORMACIÓN		
Trayecto Año	Tramo Semestres	Sociopolítico de formación básica	Profesional formación especializada	Investigación transformadora para la sistematización y construcción de saberes
1	Primero	Pensamiento Pedagógico en América Latina y el Caribe		
		Innovación Educativa, independencia tecnológica y desarrollo socio productivo		
	Segundo	Fundamentos Ontológicos, Epistemológicos y metodológicos de la Investigación en Educación	Currículo, evaluación y didáctica crítica.	
2	Tercero		Educación para una nueva ciudadanía	



			Perspectivas y rupturas epistemológicas contemporáneas en pedagogía	
	CUARTO		Electiva I	Seminario I
3	QUINTO		Electiva II	Seminario II
	SEXTO			DEFENSA DE PROYECTO



ESTRATEGIAS FORMATIVAS.

El desarrollo del proceso formativo requiere de estrategias que permitan relacionar las unidades curriculares de cada eje curricular con la práctica educativa de los profesores y se puedan concretar en el proyecto de investigación. En tal sentido las actividades que se desarrollan orientadas a la formación, deben evidenciarse en:

- La justificación y en los fundamentos teóricos, metodológicos, epistemológicos, éticos y políticos del proyecto de investigación.
- El seguimiento y evaluación de los encuentros, tutorías, actividades de las unidades curriculares, seminarios y el proyecto como un todo.

EVALUACIÓN

La evaluación es formativa, inclusiva, participativa, cooperativa, integral, sistemática y reflexiva. En este sentido, debe fomentar la corresponsabilidad, el pensamiento crítico y creativo, haciendo énfasis en el “aprender haciendo”, así como considerar los ritmos y diferencias individuales y de contexto, puesto que tiene como finalidad ayudar al participante a formarse como investigador a partir del análisis crítico de su experiencia para facilitar el proceso de aprendizaje.

La evaluación será de tipo cualitativa, buscando fortalecer la participación. Así mismo, el seguimiento al proceso de formación persigue la continua transformación del currículo, privilegiando los procesos más que los contenidos y productos. Asumir la evaluación como parte del proceso de aprendizaje fortalece las condiciones necesarias para garantizar la calidad y su pertinencia social como aporte a la construcción de la soberanía, profundización de la democracia participativa, el poder popular y el tránsito hacia el socialismo.

A fin de fomentar la trascendencia del programa de formación, se deberán conjugar los procesos de educación y trabajo, mediante el planteamiento y desarrollo de proyectos de investigación que se relacionen con las realidades que se quieren transformar, en este caso destaca significativamente la práctica educativa de los participantes. En ese sentido, al finalizar cada unidad básica de organización curricular



es obligación consignar una producción académica, que implique un esfuerzo intelectual relevante, relacionada con las temáticas abordadas y el proyecto de investigación.

REQUISITOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO

Requisitos de Ingreso

El Comité Académico del Programa de Maestría, evaluará las credenciales del estudiante, quien deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Poseer título universitario otorgado por una Universidad o institución de Educación Universitario.
- Desempeñarse como profesor en la UBV, Misión Sucre, u otra universidad venezolana, ser egresado del PNFE
- Ser trabajador académico adscrito a los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.

Requisitos de Permanencia

De acuerdo a lo establecido el Reglamento de Estudios Avanzados (Artículos 56, 57 y 58), la permanencia en el programa se considerará desde el inicio de los estudios, hasta cumplidos todos los requisitos académicos, incluyendo la aprobación del Trabajo de grado.

Para poder permanecer en el Programa, los participantes regulares deben:

- Estar formalmente inscritos en el trayecto en curso.
- Participar en el plan de formación particular, según lo establecido en el Reglamento.
- Cancelar los aranceles correspondientes.
- Aprobar las unidades curriculares con un mínimo de 14 puntos.
- Mantener un promedio de 15 puntos en las unidades curriculares cursadas

No podrá permanecer en el programa el participante que:



- No formalice su inscripción en un trayecto académico.
- Tenga un Índice académico inferior a catorce puntos (14) puntos como valor mínimo.
- Acumule cuatro (4) unidades curriculares reprobadas, independientemente del período donde fueron cursadas.
- No manifieste por escrito el deseo de retirarse temporalmente del Programa.
- No culmine los estudios en el tiempo máximo de permanencia establecida en el Reglamento.
- Haya solicitado su suspensión temporal por Motivos de Servicio o Propia Voluntad.
- Incurra en plagios de textos o uso parcial de producciones de otros autores sin reseñar los créditos.

Requisitos de Egreso

- Cumplir con el régimen de permanencia establecido en la normativa.
- Cancelar los aranceles correspondientes.
- Aprobar las unidades-créditos en cursos, seminarios u otras actividades académicas contenidas en el plan de estudio.
- Presentar, defender y aprobar un Trabajo de grado que demuestre la capacidad crítica, analítica, propositiva, constructiva en un contexto integral y el dominio teórico y metodológico de los diseños de investigación propios del área del conocimiento respectivo. La presentación y aprobación deberá cumplirse en un plazo máximo de Tres (3) años contados a partir del inicio de los estudios de maestría.

Se consideran también requisitos de egreso

- La aprobación de nueve (9) unidades de crédito correspondientes al Eje Básico.
- La aprobación de las QUINCE (15) unidades de crédito correspondientes al EJE PROFESIONAL ESPECIALIZADO
- La aprobación de seis (06) unidades de crédito correspondientes a los seminarios de investigación I y II.



- La realización de una investigación original sistematizada en un Trabajo de grado y la defensa de la misma.



PROGRAMAS SINÓPTICOS DE LAS UNIDADES CURRICULARES:

EJE SOCIOPOLÍTICO DE FORMACIÓN BÁSICA

Modalidad curricular	UNIDAD BASICA DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR	HORAS	U.C.
Obligatoria del eje Sociopolítico de formación Básica	Pensamiento Pedagógico en América Latina y el Caribe	48	3
	Fundamentos Ontológicos, Epistemológicos y metodológicos de la Investigación en Educación	48	3
	Innovación Educativa, independencia tecnológica y desarrollo socio productivo	48	3



UNIDAD CURRICULAR PENSAMIENTO PEDAGÓGICO EN AMÉRICA LATINA

Y EL CARIBE

		Carga Horaria
Unidades Curricular	Unidades de Crédito	Horas
Pensamiento pedagógico emancipador	3	48

JUSTIFICACIÓN

El gran desafío que plantea el siglo XXI, que supone la lucha radical contra los vicios instaurados en el colectivo, requiere de una revolución de las conciencias, que nos conlleve a romper con las estructuras curriculares que reproducen unas prácticas de saber y producción de conocimientos desde la lógica de la cosificación y fragmentación que permite mantener el statu quo, he aquí el reto de desarrollar esfuerzos pedagógicos humanísticos orientados a la superación de las desigualdades, iniquidades, exclusiones, exterminios y destrucción del planeta.

En esta dinámica de profundos cambios y contradicciones donde urge la necesidad de plantear alternativas en términos de un humanismo crítico social que de paso hacia la consolidación de una realidad sostenida en la reciprocidad, el reconocimiento, respeto, solidaridad, integración y a la identidad entre los pueblos; así como a una pedagogía latinoamericana que potencia desde la complejidad, lo multicultural y las diferencias, respetando los saberes ancestrales, la realidad indígena, campesina, afro descendientes y urbana.

Para ello es necesario apostar a propuestas que posibiliten la reconstrucción y reimpulso del pensamiento y la praxis pedagógica crítica en Latinoamérica, que facilite poner en contacto y en tensión desarrollos, reflexiones e ideas, al mismo tiempo que problematiza la reflexión y construcción de conocimiento colectivo desde las experiencias. Convirtiéndolo en un lugar de enunciación fundamental desde donde se propone volver a posicionar la reflexión pedagógica desde la especificidad local, regional y nacional irguiéndose con voz propia.



De esta manera los debates y aproximaciones que se promueven a través de esta Unidad Curricular Pensamiento Pedagógico Latinoamericano se inscribe dentro de un diálogo abierto e inconcluso que se irá enriqueciendo en la medida en que cada uno de los participantes lo nutra con sus aportes, rechazando la forma de pensamiento único y acción dogmática, impulsando la interculturalidad de los pueblos, intensificando la voluntad de transformación y analizando a la luz de la experiencia como educadores, para lograr el bien común mediante una política orientada a la consecución de justicia social, desarrollo integral, libertad y total independencia. Desde esta perspectiva se asume la posición crítica para comprender los problemas cotidianos y los estructurales, despertando la curiosidad por esa búsqueda permanente de analizar la práctica y de percibirla como herramienta fundamental para los cambios y transformaciones.

OBJETIVO GENERAL

Valorar los hitos del pensamiento pedagógico latinoamericano desde la práctica radical socioeducativa, como proceso de ruptura con formas y esquemas de dominación ideológica, orientado a la formación del sujeto histórico protagónico que lucha por la consolidación colectiva de una vida digna, la construcción e integración latinoamericana por la causa social de los pueblos oprimidos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar el pensamiento pedagógico latinoamericano y caribeño a través de las ideas de, Simón Rodríguez, Simón Bolívar, José Martí, Gabriela Mistral, Julio Antonio Mella, José Carlos Mariátegui, Luís Beltrán Prieto, Ernesto “Che” Guevara, Paulo Freire, Moacir Gadotti, Luís Antonio Bigott, Eduardo Galeano, José Luís Rebellato, entre otros.
- Dilucidar los fundamentos teóricos del pensamiento pedagógico latinoamericano, sus retos y desafíos.
- Valorar el papel del pensamiento pedagógico latinoamericano en las luchas sociales por la Educación Popular en América Latina.
- Reflexionar y sistematizar su práctica pedagógica a la luz de los aspectos abordados en el pensamiento pedagógico latinoamericano, con el fin de posibilitar la concreción de



una pedagogía para la transformación social tomando en consideración lo local, regional y nacional.

CONTENIDO

Tema I. PENSAMIENTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO.

- Representantes. Principios pedagógicos de formación, educación, cultura, conocimiento, complejidad, historicidad, poder, praxis, resistencia, emancipación. Simón Rodríguez, Simón Bolívar, José Martí, Gabriela Mistral, Julio Antonio Mella, José Carlos Mariátegui, Luís Beltrán Prieto, Ernesto “Che” Guevara, Paulo Freire,

Moacir Gadotti, Luís Antonio Bigott, Eduardo Galeano, José Luís Rebellato, entre otros.

Tema II. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO, RETOS Y DESAFÍOS.

- Humanismo social radical.
- Luchas emancipadoras.
- Pensamiento revolucionario latinoamericano.
- Desentrañamiento de las relaciones de poder.
- Pensamiento marxista y gramsciano.
- Valor pedagógico de transformación cultural.
- Movimientos anticapitalistas y antiimperialistas.
- Pedagogía radical latinoamericana y mundial.
- Pedagogía revolucionaria en defensa del planeta.
- Pensamiento de integración latinoamericana.

Tema III. LUCHAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA POR LA EDUCACIÓN POPULAR.

- Ideas y principios de la Educación Popular, significado como práctica transformadora.
- Justicia social y el respeto.



- Masificación de la educación.
- Pedagogía de la indignación.
- Liberación de la humanidad.
- Rescate de la dignidad y soberanía de los pueblos de América Latina.
- El paradigma de la educación popular frente a los sistemas de enseñanza.
- Desafíos del educador(a).
- Pedagogía del conflicto y pedagogía de la praxis.



ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En el marco de una relación del diálogo de saberes, el reconocimiento del otro y la razón sensible, a lo largo de la unidad curricular se propone escenarios de reflexión y participación a través de la problematización que implica la confrontación con la realidad pseudo-concreta que viste a las lógicas de escuela, para emprender acciones orientadas a leer, desmontar y transformar crítica y rigurosamente las lógicas de la realidad educativa y así poder dismantelar la ideología dominante para construir aproximaciones sobre la realidad, rompiendo sus pretensiones hegemónicas.

Para ello los intercambios de saberes se darán con rigor metodológico dentro de una organización estratégica de mesas de trabajo en equipo y de exposiciones colectivas dentro de un clima de diálogo, lo que demanda reflexión permanente partiendo de las experiencias de cada uno de los participantes, el cuestionamiento crítico orientado a la construcción y deconstrucción de principios y criterios que sustentan y direccionan la praxis transformadora y a sus intencionalidades.

Al iniciar la unidad curricular cada estudiante adquirirá el compromiso de llevar un diario de investigación-reflexión pedagógica sobre su propia práctica educativa, partiendo de los aspectos discutidos en los diferentes encuentros y a la luz de las lecturas realizadas, para hacer el contraste y poder precisar las incongruencias en su labor cotidiana, haciendo sus propias críticas y reflexiones, con el fin de implementar acciones orientadas hacia la transformación de su praxis pedagógica.

La evaluación de la unidad curricular contempla aspectos grupales e individuales, lo que demanda la participación dinámica de los estudiantes, siguiendo una serie de lecturas que en todo momento realizaran de manera reflexiva y crítica. En este sentido se propone al estudiante el siguiente esquema: participación en las discusiones, exposiciones grupales e individuales, registro de lecturas y debates, Trabajo final, autoevaluación y coevaluación.



REFERENCIAS

- Araujo, A. y Apoluceno, I. (2004). *La Pedagogía De La Liberación En Paulo Freire*. **Barcelona: Graó**. Consulta: 2013, Abril 25. Disponible: <http://books.google.co.ve>
- Bigott, L. (1978). **El Educador Neocolonizado**. Primera edición. Caracas: Enseñanza Viva.
- Bigott, L. (1992). **La Investigación Alternativa y Educación Popular en América Latina**. Caracas: Tropikos.
- Bigott, L. (1993). **Escritos sobre Educación**. Caracas: Los Heraldos Negros.
- Bigott, Luís Antonio. (1998). **Educación para Transformar**. Caracas: Los Heraldos Negros.
- Bigott, L. (2003). **Redes Socioculturales**. Caracas: Parlamento Andino.
- Bigott, Luís Antonio. (2010). **Hacia una Pedagogía de la Descolonización**. Caraca: Fondo Editorial IPASME.
- Burgos, C. (2005). **El desafío de aprender de los legados de la Educación Popular a las nuevas propuestas pedagógicas para la formación de líderes sociales**. Quito: Cefalis.
- Bolívar, S. (1825). **La instrucción Pública**. En Armando Rojas (1955), *Ideas Educativas de Simón Bolívar*. Caracas: EDIME.
- _____ (1825). **Decreto Fomento de la Enseñanza Pública**. Bolivia: Chuquisaca.
- Calzadilla, J. (2005). **El libro de Robinson. Un camino hacia la lectura de Simón Rodríguez**. Caracas: Siembra viva.
- Calzadilla, J y Carles, C. (2007). **Robinson y Freire. Hacia la Educación Popular**. Caracas: Ministerio de la Cultura.
- Damiani, L y Bolívar, O. (2008). **Pensamiento pedagógico emancipador Latinoamericano**. Caracas: UBV.
- Escontrela, R y Saneugenio, A. (2001). Luis Beltrán Prieto Figueroa y la renovación de la educación venezolana en la Ley Orgánica de Educación de 1948. **Revista Pedagógica**, vol. XXII (65).
- Cuevas, P. (2016). **“Decolonizar la educación popular/resignificar la comunidad”**. *Aportes*, (60) ,123-136.
- Díaz-Barriga, A. (2012). **Pensar la didáctica**. Buenos Aires: Amarrarte



- Freire, P. (2013/1984). **La importancia de leer y el proceso de liberación**. México: Siglo XXI.
- Freire, P. (2014/1996). **Pedagogía de la Autonomía**. Saberes necesarios para la práctica educativa. México: Siglo XXI
- Freire, P. (2008). **Pedagogía del Oprimido**. Argentina: Siglo XXI.
- _____ (2004). **La educación como práctica de la libertad**. Argentina: Siglo XXI.
- _____ (2002). **Cartas a quien pretende enseñar**. Argentina: Siglo XXI.
- _____ (1998). **Política y Educación**. Argentina: Siglo XXI.
- Gadotti, M. (2008). **La escuela y el maestro Paulo Freire y la pasión de enseñar**. Caracas: Centro Internacional Miranda.
- _____ (2005). **La profesión docente y sus amenazas en el contexto de las políticas Neoliberales en América Latina**. Instituto Paulo Freire.
- _____ (2000). **Pedagogía de la Tierra y Cultura de la Sustentabilidad**. Foro sobre nuestros retos globales. Comisión Costa Rica 2000. Un nuevo milenio de Paz Universidad para la Paz. San José de Costa Rica.
- Gadotti, M y colaboradores. (2003). **Perspectivas actuales de la educación**. Argentina: Siglo XXI.
- Godotti**, M. (1998). **Historia De Las Ideas Pedagógicas**. México .Siglo Veintiuno. Consulta: 2013, Abril 25. Disponible: <http://books.google.co.ve>
- Galeano, E. (2004). **Patas Arriba. La Escuela del mundo revés**. México: Siglo XXI.
- Girardi, G. (2000). **Educación Integradora y Educación Liberadora**. Tomo I y II. Caracas: Laboratorio Educativo.
- González, D. (1996). **José Martí y la Formación del hombre**. La Habana: Pueblo y Educación.
- Gramsci, A. (1981). **Cuadernos de la Cárcel**. (Edición Crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana). Méjico: Era.
- Guevara, E “El Che”. (1977). **Escritos y discursos**. La Habana: Ciencias Sociales.
- McLAREN P. y J.L. KINCHELOE (2008). **Pedagogía crítica, de qué hablamos, dónde estamos**. Barcelona, Graó



- Martí, J. (2001). **Educación Popular**. En obras completas, Volumen 19. La Habana: Centro de Estudio Martianos.
- Marx, C. (1978). **Contribución a la Crítica de la Economía Política**. Madrid: Comunicación.
- _____ (1977). **El Capital. Crítica de la Economía Política**. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, C y Federico, E. (1975). **La ideología Alemana**. Buenos Aires: Pueblos Unidos.
- Mariátegui, J. (1987). **Ideología y Política**. Lima: Amauta.
- Medina Melgarejo, P. (2015). **Pedagogías insumisas. Movimientos político-pedagógicos y memorias colectivas de educaciones otras en América Latina**. México: Juan pablos editor.
- Mignolo, W (2010) **Desobediencia Epistémica: retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad**. Ediciones del Signo: Argentina
- Morín, E. (2001). **Introducción al pensamiento Complejo**. Barcelona. GEDISA.
- Nassif, R. (1993). **José Martí (1853-1895)**. En revista trimestral de Educación Comparada de la UNESCO. Francia. Ediciones de la Oficina Internacional de Educación UNESCO.
- Palacios, J. (1999). **La cuestión de la Escuela**. México: laia S.A.
- Prieto, L. (2006). **El humanismo democrático y la educación**. Caracas: IESALC-UNESCO/ Fondo editorial IPASME.
- _____ (1977). **Estado y Educación en América Latina**. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Ramos, F. (1998). **Educación y Transformación Social. Homenaje a Paulo Freire**. Caracas: Laboratorio Educativo.
- Ramírez, A. (2007). **Pedagogía Para Aprendizajes Productivos: Pro actividad, sentidos, metas, valores, convivencia**. Bogotá: ECOE Ediciones. Consulta: 2013, Abril 25. Disponible: <http://books.google.co.ve>
- Rebellato, José Luís. (1995). **La Encrucijada de la Ética – Neoliberalismo Conflicto Norte-Sur**. Montevideo: Nordan.
- Rebellato, José Luís. (1997). **Ética de la Autonomía**. Montevideo: Roca Viva.



- Rebellato, José Luís. (2000). **Antología Mínima**. La Habana: Caninas.
- Saladino, A. (2012).** Pensamiento Crítico. Instituto de investigaciones sociales. **México: Universidad Nacional Autónoma de México, págs. 1-10.**
- Schön, Donald. (1992). **La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones.** Editorial Paidós, Barcelona
- Sentidos, metas, valores, convivencia
- Rodríguez, S. (2004). **Inventamos o erramos.** Caracas: Monte Ávila Editores.
- _____ (1849). **Extracto de la Obra Educación Republicana.** En Obras completas. Tomo I. Caracas: Presidencia de la República (2001).
- _____ (1840). **Tratado sobre las luces y virtudes sociales.** En obras completas. Tomo II. Caracas: Presidencia de la República (2001).
- _____ (1828). **Sociedades Americanas.** En obras completas. Tomo I. Caracas: Presidencia de la República (2001).
- Serrano, G. (2001). **Pedagogía Social, Educación Social: Construcción Científica E Intervención Práctica.** Madrid. Narcea. Consulta: 2013, Abril 25. Disponible: <http://books.google.co.ve>
- Torres, A. (2016). **Educación popular y movimientos sociales en América Latina.** Buenos Aires: Editorial Biblos
- Torres, R. (2008). **Educación Popular. Un encuentro con Paulo Freire.** Caracas: Laboratorio Educativo.
- Walsh, C. (2005). **Pensamiento crítico y matriz (de) colonial.** Quito: Abya-Yala.
- Walsh, C. (2013). **Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir.** Quito: Abya Yala
- Zuluaga, O.L. et al. (2005). **Foucault, la pedagogía y la educación. Pensar de otro modo.** Bogotá: Magisterio. Aguerrondo, M. (2005). **Grandes Pensadores: Historia Del Pensamiento Pedagógico Occidental.** Buenos Aires. Papers. Consulta: 2013, Abril 25. Disponible en: <http://books.google.co.ve>.



**UNIDAD CURRICULAR FUNDAMENTOS ONTOLÓGICOS EPISTEMOLÓGICOS
Y METODOLOGÍCOS DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN BOLIVARIANA**

		Carga Horaria
Unidades Curricular	Unidades de Crédito	Horas
Fundamentos Ontológicos, Epistemológicos y metodológicos de la Investigación en Educación	3	48

JUSTIFICACIÓN

En el campo educativo la investigación se ha constituido en una actividad precisa y elemental para generar cambios, revisar y forjar nuevos conocimientos, orientado a la renovación de los saberes y de las prácticas educativas, en la búsqueda constante de investigaciones alternativas que coadyuve a romper con la rutina que implica copia, reproducción, dependencia y estatismo. Por ser la educación una práctica social imprescindible para el progreso de la humanidad, requiere de un proceso de investigación permanente a su vez que el conocimiento que se va generando sea compartido con sus protagonistas activos, de manera que pueda trascender las paredes de los diferentes espacios donde se genera, haciendo de ello un intercambio constante y colectivo, para lograr empoderarse de los cambios y transformaciones rompiendo con las barreras de que la investigación educativa solo es para la élite que se encierra en un laboratorio y trata de reproducir los hechos sociales alejado de su realidad que en muchos casos, es ajena a ellos, resignificando el papel protagónico del educador como agente social que interviene en la práctica educativa.

Lo que invita a desconstruir la idea instalada en el imaginario social de que sólo los especialistas habilitados son los capaces para hacer investigación, lo que conduce a pensar en un nuevo contexto que permita desarrollar una nueva modalidad de investigación educativa que supere la dicotomía establecida entre la producción del conocimiento y su aplicación.

A pesar de que la Investigación Educativa ha experimentado muchos cambios en el orden ontoepistemológico, por una parte se mantiene la hegemonía de las corrientes positivistas y por otro lado se observa la lucha por hacer investigaciones cualitativas partiendo de la



realidad y de la vida cotidiana, donde sus protagonistas privilegian la construcción de conocimientos a partir de las experiencias intersubjetivas que van más allá del ámbito académico, profesional, institucional, tomando en cuenta además el espacio comunitario, familiar y emocional.

Por consiguiente, el propósito de esta unidad curricular es sumergir al participante en los fundamentos ontoepistemológicos de la Investigación Educativa en el marco de una estrategia que permita generar nuevas formas de organización y gestión de los saberes, estimulando la reflexión para apropiarse de nuevas claves para darle lectura a la realidad desde un pensamiento complejo, transdisciplinario que contribuya a comprenderla y transformarla.

Desde esta perspectiva se asume una posición crítica para comprender los problemas cotidianos, despertando la curiosidad por la búsqueda permanente de analizar la práctica cotidiana y de percibirla como herramienta fundamental para la transformación social, enmarcada en un diálogo permanente abierto e inconcluso que se enriquece con los aportes de cada uno de los participantes, rechazando el pensamiento único, impulsado e intensificando la voluntad de transformación a la luz de sus experiencias, orientada al logro de justicia social, libertad y total independencia.

OBJETIVO GENERAL

Generar proyectos de investigación educativa donde se asuma el debate ontoepistemológico-metodológico, reflexionando desde su práctica socioeducativa superando la incompatibilidad instalada en el imaginario social de que solo los especialistas son los habilitados para intervenir la realidad, a partir de la exploración de nuevas formas para interpretar y comprender la realidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Examinar críticamente los fundamentos Ontoepistemológicos y Metodológicos en la Investigación Educativa.
- Identificar y caracterizar los principios ontológicos y metodológicos la Investigación Educativa, señalando sus ejes básicos.



- Caracterizar el contexto actual de los enfoques cualitativos y cuantitativos en la Investigación Educativa.
- Reflexionar y valorar las tendencias recientes de la Investigación Educativa en América Latina.

CONTENIDO

Tema I. INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EPISTEMOLOGÍA. CONTEXTO CONCEPTUAL

1. Investigación Educativa. Conceptualización. Fases de la investigación educativa. Referentes conceptuales.
2. Epistemología. Conceptualización. Referentes conceptuales.

Tema II. FUNDAMENTOS ONTOEPISTEMOLÓGICOS Y METODOLÓGICOS EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

1. Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. Legitimidad en lo social de la Investigación Educativa.
2. Rigurosidad metodológica de la Investigación Educativa y su coherencia paradigmática.
3. Corrientes teóricas tradicionales en la Investigación Educativa
 - Positivismo
 - Análisis crítico-marxista
4. Enfoques de la Investigación Educativa.
 - Paradigma de naturaleza cuantitativa Estructural-funcionalista
 - Paradigmas de naturaleza cualitativa: Construcciónismo Social o Socio construcciónismo Socio crítico, Crítico Social o Teoría Crítica
5. La diversidad paradigmática y sus implicaciones en la Investigación Educativa.



Tema III. EL CONTEXTO ACTUAL DE LOS ENFOQUES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

1. La crisis de las Corrientes Teóricas en la Investigación Educativa. Crisis del positivismo y el neopositivismo.
2. Alternativas en la Investigación Educativa.
 - La fenomenología social.
 - La hermenéutica.
 - El interaccionismo simbólico.
 - La etnometodología.
3. Fundamentos ontológicos, epistemológicos y metodológicos de las Corrientes Teóricas Alternativas en la Investigación Educativa.
 - La recuperación de la subjetividad.
 - La reivindicación de la vida cotidiana.
 - Los procesos intersubjetivos en la producción de conocimiento.
4. Los aspectos epistemológicos y metodológicos en investigaciones en Educación de naturaleza cualitativa y sus diferencias con las de naturaleza cuantitativa.

Tema IV. TENDENCIAS RECIENTES DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN AMÉRICA LATINA.

1. El debate modernidad-postmodernidad en Educación.
2. Investigaciones Cualitativas versus Investigaciones Cuantitativas en Educación.
3. Globalización y Educación.
4. Neoliberalismo y Educación.
5. Pensamiento Complejo.
6. La educación como paradigma.
7. El debate en torno a la Legitimidad de la Educación Liberadora y la Pedagogía Crítica

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS



Los escenarios de participación, debate y reflexión se enmarcan en la relación del diálogo de saberes, la razón sensible y el reconocimiento del otro, invitando a la participación activa en las diferentes estrategias generadas orientadas a desmontar la lógica hegemónica del que la investigación educativa debe ser llevada a cabo por la élite intelectual preparada para estudiar la realidad social de manera descontextualizada, alejada de su realidad.

El gran desafío es resignificar el papel del educador como el gran transformador de su propia práctica a partir de los procesos de investigación, logrando la integración entre el razonamiento teórico que en los actuales momentos se encuentra en poder de los intelectuales investigadores y el razonamiento práctico, superando la dicotomía establecida entre la producción del conocimiento y la aplicación de éste.

Se propone que los intercambios de saberes se desarrollen dentro de la organización de mesas de trabajo en equipo, exposiciones y debates colectivos y la socialización de los temas de investigación, reflexionando permanentemente a la luz de las lecturas realizadas con la finalidad de implementar acciones guiadas hacia la transformación de su praxis pedagógica.

La evaluación de la unidad curricular contempla aspectos grupales e individuales, lo que demanda la participación dinámica de los estudiantes, siguiendo una serie de lecturas que en todo momento realizaran de manera reflexiva y crítica. En este sentido se propone al participante el siguiente esquema: discusiones guiadas, exposiciones grupales e individuales, informes Críticos de cada exposición, autoevaluación, coevaluación y trabajo final.

REFERENCIAS

- Alain, C. (1998). **La Etnometodología**. Introducción (pp. 9-10); capítulo I. (pp. 11- 20); capítulo III. (pp. 31-52); capítulo V. (pp.82-97); capítulo VII. (pp. 120-136).
- Azocar, R. (2007). **Pensamiento Complejo y otros ensayos**. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana.
- Barrera, M. F. (2008). **Modelos Epistémicos en Investigación y educación**. Caracas: Quirón



- Baudrillard, J Y Morín, E. (2006). **La violencia en el mundo**. Caracas.
- Bolívar, A., Domingo, J. y Fernández, M. (1998). **La investigación biográfico-narrativa en educación**. Guía para indagar en el campo. Granada: FORCE y GEU.
- BRIONES, G. (2010). **Teorías de las ciencias sociales y de la educación. Epistemología**. Segunda edición. México: Trillas.
- Buendía, C Y Fuensanta. (1998). **Métodos de Investigación en Psicopedagogía**. Capítulo 7. (pp. 225-249). Monte Ávila editores Latinoamericana C.A. CEAAL. Panamá.
- Cendales, L. el Al. (2016). **Pedagogías y metodologías de la educación popular**
- Cohen, N Y Piovani, J. (2008). **La Metodología de la Investigación en Debate**. EDULP Editorial de la Universidad Nacional de la Plata. Buenos Aires. (Conocimiento Social e Investigación Social en Latinoamérica.) pp. 87-118
- Córdova, V, González, M Y Bermúdez, L. (1997). **Metodología de la investigación III. Métodos cualitativos**. Caracas: U.N.A. (Capítulo Primero: Emergencia de las metodologías cualitativas).
- Damiani, L Y Bolívar O. (2007). **Pensamiento Pedagógico Emancipador Latinoamericano**. Por una Universidad Popular y Socialista de la Revolución Venezolana. Caracas. Edición de la Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Damiani, L. (2004). **La Diversidad Metodológica en la Sociología**. Venezuela. Fondo Editorial Tropykos. FACES. UCV.
- Elliott, J. (1993). El Cambio Educativo Desde La Investigación- Acción**. Madrid: Ediciones Morata. Consulta: 2013, Abril 25. Disponible: <http://books.google.co.ve>
- Gadotti, M y colaboradores (2003). **Perspectivas Actuales de la Educación**. Argentina. Siglo XXI. Editores.
- Galeano, M. (2009). **Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada**. Medellín: Carreta Editores.
- Gergen, K. (2007). **Construcción social**. Aportes para el debate y la práctica. Colombia. Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales-CESO. Departamento de Psicología.
- Giroux, H. (1995) **Teoría y Resistencia en Educación**. España. Editorial Siglo XXI.



- Gómez, M. (2006). **Introducción A La Metodología De La Investigación Científica**. Argentina: Editorial Brujas.
- González, F. (2000). **Investigación cualitativa en psicología**. Rumbos y desafíos. México Internacional. Thomson Editores, S.A.
- González, F. (2006). **Investigación Cualitativa y subjetividad**. Guatemala. Oficina de derechos humanos del Arzobispado de Guatemala.
- Guba, E. G. (1991). **The alternative paradigm dialog**. In **The Paradigm Dialog**. **Newbury Park, California**: SAGE. Traducción: profesora. A María Castro de Núñez (utilizado en este curso con fines estrictamente instruccionales).
- Gurdián, A. (2007). **El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa**. San José, Costa Rica. Colección IDER.
- Hernández, M. (2001). "Tres aproximaciones a la investigación cualitativa Fenomenológica, hermenéutica y narrativa", en **REVISTA AVEPSO** Volumen XXIV, N°1). Pp. 9-65.
- Hurtado, I Y Toro, J. (1997). **Paradigmas y métodos de Investigación en tiempos de cambios**. Valencia. Episteme: Consultores Asociados. C.A.
- Husserl, E. (2012/1922). **Las conferencias de Londres. Método y filosofía fenomenológicos**. Salamanca: Sígueme.
- Ibáñez, T. (2001). **Municiones para disidentes. Realidad-verdad-política**. Barcelona. Gesida editorial.
- Imbernón F.y M. J. ALONSO (2002). **La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado: reflexión y experiencias de investigación educativa**. Barcelona, Graó.
- Jaimes Carvajal, Gladys y Pinilla Vásquez Raquel. (2011). **La sistematización de la práctica pedagógica como fundamento de la formación investigativa postgradual**. XII Congreso Internacional de la Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura. La Investigación Didáctica de la Lengua y la Literatura: situación actual y perspectivas de futuro. Granada España, noviembre 2011
- Jara, Oscar. (2008). **La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano. Una aproximación histórica**. La Piragua, 32. Consejo de Educación de Adultos de América Latina-



- Lanz, R, Follari, R y otros. (2004). **Posmodernidades: La Obra de Michel Maffesoli revisitada.** Caracas. Monte Ávila Editores Latinoamericana. FACES Universidad Central de Venezuela.
- Lanz, R. (2004). **La mirada posmoderna sobre el conocimiento.** Ponencia dictada en el seminario Internacional Diálogos sobre la interdisciplinariedad. Guadalajara, 27/28 septiembre.
- Luhmann, N. (1998). **Complejidad y modernidad. De la unidad a la diferencia.** Valladolid: Trotta.
- Maffesoli, M. (1990). **El tiempo de las tribus. El declive del individualismo en las sociedades de masas.** España. ICARIA Editorial, S.A.
- Marcuse, H. (1993). **El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada.** Barcelona España. Editorial Planeta Agostini.
- Márquez, E. (2003). **Ideas y reflexiones en torno al Diseño de Investigación sustentado en el construccionismo social.** Caracas: UNESR. Decanato de Postgrado. (Material instruccional sujeto a revisión).
- Martínez, M. (1997). **El paradigma emergente.** México: Trillas 2da edición.
- Mignolo, W. (2013a). **De la hermenéutica y la semiosis colonial al pensar descolonial.** Quito: Abya-Yala.
- Mires, F. (2002). **Crítica a la razón científica.** Caracas. Venezuela. Nueva Sociedad.
- Montero, M. (2002). **“Sobre la noción de paradigma”.** En J Mercado, D Gastaldo y C Calderón (Compiladores). Paradigmas y diseños de la investigación cualitativa en salud. Una antología iberoamericana. Jalisco-México: Universidad de Guadalajara, Instituto Jalisciense de cancerología. (pp. 233-248).
- Morín, E. (2010). **¿Hacia el abismo? Globalización en el siglo XXI.** Barcelona. Paidós.
- MORÍN, E. (2010b). **Pensar la complejidad. Crisis y metamorfosis.** Valencia: Universidad de Valencia
- Océano. (1999). **Enciclopedia General de la Educación: La investigación educativa. Tomo II.** Barcelona-España: Ediciones Océano Grupo Editorial. (pp. 586-597).



- Ortíz, R. (2000). **Modernidad y Espacio: Benjamín en París**. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación. Colombia. Grupo Editorial Norma.
- Peter, B y Thomas L. (2001). **La construcción social de la realidad. Argentina**. Amorrortu editores.
- PRIBRAM, S. y otros. (2008). **El Paradigma Holográfico**. Barcelona: Kairós.
- Puentes, J. (2015). **La investigación decolonial y sus límites**. En: <http://www.analectica.org/articulos/puentes-investigacion/>
- Resweber, Jean Paul. (2001). **El método interdisciplinario**. Traducción del francés: María Elvira Rodríguez Luna. Centro de Investigaciones Universidad Distrital: Bogotá.
- Sánchez, E y Wiesenfeld, E. (2002). **“El construccionismo como otra perspectiva metateórica para la producción del conocimiento en Psicología ambiental”**. En J Guevara y S Mercado (Coords) Temas selectos de Psicología ambiental. México: UNAM-GRECO-FUNDACIÓN UNILIBRE. (pp. 9-29).
- Sánchez, E. (2000). **Todos con la <Esperanza>. Continuidad de la participación comunitaria**. Caracas: Comisión de Estudios de Postgrado. FHE, UCV. (pp. 99-105).
- Sandín E y Paz, M. (2003). **Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones**. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España. (Capítulo 2. Paradigmas e investigación educativa. pp. 27-30) (Capítulo 3. Perspectivas teórico-metodológicas en la investigación cualitativa. pp. 45-49). (Capítulo 6. Bases conceptuales de la investigación cualitativa. El proceso de investigación cualitativa. Características generales. pp. 137-140).
- Sandoval, C. (2002). **Investigación Cualitativa**. Programa de MAESTRÍA en teoría, métodos y técnicas de Investigación Social. Colombia. ARFO. Editores e impresores Lida.
- Simons, H. (2011). *El estudio de caso: teoría y práctica*. Madrid: Morat
- Smith, L. T. (2016). **A decolonizar las metodologías**. Santiago de Chile: LOM.
- Suárez, J. (2011). **En la realidad. Hacia metodologías de investigación descoloniales**. Revista Tabula Rasa, 14, 183-204. En: <http://www.redalyc.org/pdf/396/39622094008.pdf>



- Toro, I. y Parra, R (2006). **Método Y Conocimiento: Metodología De La Investigación: Investigación Cualitativa/Investigación Cuantitativa**. Medellín: Fondo Editorial Universitario.
- TORO, I. Y PARRA, R. (2010). **Fundamentos epistemológicos de la investigación y la metodología de la investigación**. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT
- Vallés, M. (2007). **Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional**. Madrid, España. Editorial Síntesis.
- Vasilachis De Giralдино, Irene (Coord.) (2006). **Estrategias de Investigación Cualitativa**. Gedisa: Barcelona.
- Velasco, Honorio. (1999). **Describir, traducir, explicar, interpretar. En: La lógica de la investigación etnográfica**. Edit. Trotta, Madrid.
- Wiesenfeld, E. (2001). **La autoconstrucción. Un estudio psicosocial del significado de la vivienda**. Caracas: Comisión de Estudios de Postgrado, FHU-UCV. (PARTE I. 5. Metodología. pp. 141-164).
- Zelaya, G. (2013). **De una Epistemología a otras Epistemologías posibles. Una Mirada Decolonial**. VII Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales: Universidad de Buenos Aires. Argentina
- Zemelman, H. (2009). **Reflexiones en torno a la relación entre epistemología y método**. México: Cerezo.

UNIDAD CURRICULAR INNOVACIÓN EDUCATIVA, INDEPENDENCIA TECNOLÓGICA Y DESARROLLO SOCIO PRODUCTIVO

Unidades Curricular	Unidades de Crédito	Carga Horaria
		Horas
Unidad curricular innovación educativa, independencia tecnológica y desarrollo socio productivo	3	48

JUSTIFICACIÓN



El desarrollo y la aplicación de estrategias y dinámicas de acción social deben orientarse a responder a los cambios culturales, científicos y tecnológicos de la vida nacional y las diferentes políticas que beneficien a la colectividad que participa en la construcción y transformación del nuevo estado Democrático y social de Derecho y de Justicia, fomentando la educación integral, significativa y participativa bajo un enfoque dialéctico en instituciones accesibles para todos, que propicien una formación con sensibilidad humana, valoración de nuestra condición multiétnica y pluricultural con responsabilidad social integradora.

Desde esta perspectiva juega un papel fundamental la interpretación integral de la realidad desde lo epistemológico, metodológico, antropológico, ideológico y ontológico como ejes que impulsan el desarrollo socioeconómico y cultural del país, promoviendo la universalización de una educación de calidad con pertinencia social en todos los niveles y dimensiones, en búsqueda de la municipalización de la educación en espacios alternativos y con el desarrollo de tecnologías de información y comunicación que faciliten el proceso de aprendizaje.

Proceso en el cual es importante la participación activa y corresponsable de las diferentes instituciones de la vida nacional, así como de las diferentes organizaciones de base, que permitan acelerar cambios que favorezcan la consolidación de una sociedad igualitaria, digna y justa para todos los ciudadanos y al servicio del poder popular.

OBJETIVO GENERAL

Propiciar el diseño de proyectos de innovación educativa, adaptados a las exigencias de los cambios que se generan en el entorno local, regional y nacional, desde un enfoque *inter*, *pluri* y transdisciplinario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar los programas y estrategias inclusivas en la educación como derecho humano inalienable.
- Caracterizar epistemológica y metodológicamente los procesos de innovación educativa y desarrollo integral humano.



- Analizar la relación entre innovación educativa e independencia tecnológica en los espacios alternativos educativos al servicio del poder popular.

CONTENIDO

Tema I. EDUCACIÓN COMO DERECHO HUMANO INALIENABLE, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS INCLUSIVAS QUE PROMUEVEN LA RELACIÓN MASIVIDAD Y CALIDAD CON PERTINENCIA SOCIAL

Necesidades sociales que dan origen a las estrategias inclusivas en la Educación

La educación y la innovación educativa como tema de debate en el Contexto nacional e internacional (educación para todos, conferencias de educación).

Impacto de los proyectos, programas y estrategias inclusivas en:

Lo social: el desarrollo integral humano y socioproductivo

Lo educativo: la innovación educativa.

Lo tecnológico: la independencia tecnológica

Tema II. INNOVACIONES EDUCATIVAS Y DESARROLLO INTEGRAL

Modelos de innovación educativa y desarrollo integral humano. Resultado de las investigaciones.

Proyectos de innovación educativa.

Investigación acción transformadora, cambio e innovación educativa emancipadora para el desarrollo integral humano.

Tema III. INNOVACIÓN EDUCATIVA E INDEPENDENCIA TECNOLÓGICA

Independencia tecnológica y educación

Actividades de integración, tecnologías libres y espacios alternativos de formación.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS



Las actividades del curso contribuirán al desarrollo del proyecto de investigación, por lo que se demanda la reflexión crítica del contenido de la unidad curricular, en su relación con las experiencias de los participantes y sus intencionalidades transformadoras.

Se plantea combinar actividades que promuevan la participación de los estudiantes mediante:

La presentación de problemas sobre el área de conocimiento objeto de estudio.

Actividades de búsqueda, elaboración y presentación de información (trabajos en grupo).

Lecturas de textos y documentos propuestos o sugeridos.

Discusiones sobre temas centrales de la unidad curricular.

La formulación de proyectos de innovación educativas adaptados a las exigencias de los programas y estrategias de masificación en la región de cada participante y las áreas académicas.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la U.C contendrá aspectos individuales y grupales. En tal sentido se consideraran

- Exposiciones individuales: el grupo valora la participación de acuerdo al desenvolvimiento del expositor durante la sesión en la que intervino, dominio del contenido, capacidad de síntesis.
- Resumen de la exposición: los profesores valoran el contenido del resumen atendiendo a las especificaciones dadas.
- Registro de lecturas y debate. Los profesores valoran la producción y participación.
- Trabajo final. cada participante autovalora su formación en la unidad curricular. El profesor valora a producción.
- Participación. Se considera para este aspecto la asistencia a las sesiones de debate y encuentro, a las intervenciones realizadas que tributaron a la misma. Los profesores valoran la participación de cada maestrante.



REFERENCIAS

- Aguerrondo, I. (2000). **Formación de educadores(as) para la innovación pedagógica**
Artículo presentado en el Seminario Internacional: La Formación de los Formadores de Jóvenes para el Siglo XXI: Desafíos, Experiencias y Propuestas para su Formación y Capacitación. OIE / ANEP. Maldonado. Uruguay 2002.
- Barraza, A; Gutiérrez, D y Ceniceros, D. (2004). **Las necesidades formativas en los ámbitos** de la innovación educativa, disponible en: <http://www.monografias.com>.
- Bonilla, L. (2004). **La reforma educativa en cinco momentos convergentes**. Caracas: Gato negro. Libro digital. Disponible en: <http://centrointernacionalmiranda.gob.ve/personal/does/recmc.pdf>
- Borja, B. (2003). **La gestión educativa al servicio de la innovación**. Colección programa internacional de formación de educadores populares. Caracas: Federación internacional de Fe y Alegría.
- Carbonell, J. (2002). **La aventura de innovar. El Cambio en la Escuela**. Madrid: Morata.
- Colón, A. (2006). Interacción y Tic en la docencia universitaria. **Píxel bit. Revista en medios y educación**. (38). 27-38- Sevilla. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/368/36802603.pdf>
- Cuenca, P, Ramírez, L y cols. (2007). Modelo de innovación educativa. Un marco para la formación y el desarrollo de una cultura de la innovación. **Red de Innovaciones Educativas para América Latina y el Caribe**, 10, (1), 145-173. Consulta: 2009, marzo 27. Disponible en: <http://innovemos.unesco.cl/> .
- Díaz, V. (2005). Teoría emergente en la construcción del saber Pedagógico. **Revista Iberoamericana de Educación**, 3 (37).
- Didriksson, A. (2005). **La Universidad De La Innovación: Una Estrategia De Transformación Para La Construcción De Universidades Del Futuro**. México, D.F.: UNAM Plaza y Valdés.
- Dussel, E. (2015). **Filosofías del Sur. Descolonización y Transmodernidad**. México: Akal



- Iranzo, P. (2002). **Formación del profesorado para el cambio: desarrollo profesional en cursos de formación y en proyectos de asesoramiento de centros.** Consulta: 2009, abril 25. Disponible en: <http://www.tdx.cat/TDX-1204102-163449>.
- Jara, O. (2001). **Dilemas y Desafíos de la Sistematización de Experiencias.** Costa Rica: Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.
- Jara, O. (2002). **El Desafío Político de aprender de nuestras prácticas.** Ponencia presentada en el evento inaugural del Encuentro Internacional sobre Educación Popular y Educación para el Desarrollo, Murguía, País Vasco, noviembre 2002.
- Jara, O. (2006) Sistematización de experiencias y corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano. Una aproximación histórica. **La Piragua, (23).**
- Lucarelli, E. (2004). Prácticas Innovadoras en la Formación del Docente Universitario. **Educação Porto Alegre – RS, 3 (54), 503 – 524.**
- Medina, L. y Castro, D. (1999). **Estado De La Cuestión De La Innovación Educativa En La Universidad Pública Mexicana.** , México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Mendoza, C. (2015). **La pedagogía como ciencia: notas para un debate.**
- Quijano, A. (2014). **Cuestiones y horizontes. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder.** Buenos Aires: CLACSO.
- Salgado, J. (2005). **Estudio sobre los proyectos de innovación docente de la Universidad Arturo Prat periodo 2004.** Programa de doctorado en ciencias de la educación. Universidad de Sevilla.
- Vezub, L. (2007). La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. **Revista de Currículum y formación del Profesorado, (11).** Universidad de Granada. **Universidad de Guadalajara. (2004).** Historias De Innovación Educativa: Un Documento Conmemorativo. **Guadalajara, Jalisco .Universidad de Guadalajara.**
- Walsh, C. (Ed.) (2013). **Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir.** Tomo I. Quito: Abya-Yala



EJE PROFESIONAL DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA

Modalidad curricular	UNIDAD BASICA DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR	HORAS	U.C.
Profesional de formación especializada	Educación para una nueva ciudadanía	48	3
	Currículo, evaluación y didáctica crítica	48	3
	Perspectivas y rupturas epistemológicas contemporáneas en pedagogía	48	3
	Electiva I (área de conocimiento)	48	3
	Electiva II (área de conocimiento)	48	3



12.2.1. UNIDAD CURRICULAR: EDUCACIÓN PARA UNA NUEVA CIUDADANÍA.

Unidad curricular	Unidades de crédito	Carga Horaria
		Horas
Educación para una nueva ciudadanía.	3	48

Justificación

La unidad curricular educación para una nueva ciudadanía pretende constituirse en un espacio académico de estudio y de debate de los fundamentos teóricos, conceptuales y metódicos de asuntos claves de la praxis educativa, a saber: la planificación, la calidad, la pertinencia y la equidad de la educación. Este conjunto de asuntos relacionados e implicados en la praxis de la educación que se realiza específicamente en la escuela, como lugar de la práctica pedagógica y de quehacer institucional, organizacional, ideo-político y cultural, constituye una totalidad diversa y compleja.

Asimismo, la concepción armónica e implicativa de la planificación estratégica la calidad, la pertinencia y la equidad se mostrarán en la acción educativa y sus frutos expuestos en la formación de un ser humano, en cualquier momento de su trayecto formativo y de vida. Esta formación supone la relación de la educación para una nueva ciudadanía, valga decir, en términos del Che Guevara, la formación del hombre nuevo. La mujer y el varón como ciudadanos de una sociedad en proceso de transformación y de creación.

El conjunto, o totalidad de relaciones, se ubica en el encuentro del Curriculum los actores escolares (estudiantes, educadores(as), comunidad educativa, estado y sociedad en general), los saberes escolares, las prácticas académicas, el contexto geo-socio-histórico y cultural; encuentro que permite la comprensión de la educación como



acontecimiento ético y político, no explicable desde los paradigmas hegemónicos del racionalismo instrumental y neopositivista.

La planificación estratégica de la educación, en relación estrecha e implicativa con la calidad, la pertinencia y la equidad, supone una perspectiva filosófica y pedagógica que se nutre de múltiples miradas que ayudan a develar los mecanismos reproductores presentes en el sistema político aún dominante; así como para redescubrir el potencial crítico, emancipador y transformador de la escuela, y que, a la vez, permita ubicar al ser humano, la sociedad y la naturaleza como núcleos de la acción educativa y de la formación de una nueva ciudadanía.

La pertinencia, la calidad y la equidad son imperativos ineludibles de nuestro sistema escolar actual, en vías de transformación. Tales imperativos son inseparables de la planificación estratégica educativa por cuanto, entre otras razones, las metas a establecer deben orientarse hacia la equidad, la pertinencia y la calidad, todas ellas, claro está, situadas, contextualizadas.

La pertinencia de la educación va en estrecha vinculación con la calidad y la equidad; así como también con la responsabilidad social, la diversidad, el diálogo intercultural y los contextos socio-histórico-culturales y políticos en los que se desarrolla. Por lo que se hace necesario destacar la ineludible responsabilidad social y política que tiene la escuela, la cual no puede ser reducida sólo a la educativa y de formación profesionales, cuando es el caso.

La planificación estratégica de la educación por su parte, al definirse como una perspectiva total que hace posible la buena gestión del proceso educativo, proporciona un mapa de lo que se está haciendo y adónde se pretende llegar y cómo se va a lograr.

Por tanto, la planificación estratégica junto con la pertinencia, la calidad y la equidad comprenden una totalidad dialéctica, en la que una presupone a las otras. Por cuanto, por ejemplo, la pertinencia no se alcanza con acciones educativas de baja calidad; y la equidad puede llegar a convertirse en un fraude escolar. Y, de la misma manera, la igualdad de oportunidades y la igualdad de condiciones educativas exigen una planificación estratégica orientada hacia la pertinencia y la calidad. Esta totalidad dialéctica debe, entre otras cosas, responder de los imperativos que supone una educación para una nueva ciudadanía.



Una escuela buena, amable, que responda a la natalidad como acontecimiento educativo, en el sentido de Hannah Arendt, valga decir, que se exprese en una auténtica bienvenida, y en un dar lugar al que llega; requiere la unidad dialéctica entre: planificación, calidad, pertinencia y, claro está, equidad educativas.

Finalmente, puede afirmarse, que la presente unidad curricular responde a esta mirada concebida, con ya se ha dicho, como totalidad dialéctica. Sus objetivos y contenidos así lo manifiestan.

OBJETIVO GENERAL

➤ Analizar con sentido crítico y prospectivo el sistema educativo venezolano en sus diferentes momentos históricos, hasta llegar al presente modelo educativo bolivariano, con especial énfasis en los aspectos relacionados con la calidad, la pertinencia, la equidad y la planificación estratégica educativas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

➤ Reflexionar críticamente sobre los conceptos de calidad, pertinencia y planificación estratégica educativa; con el objeto de formar actores que participen activa y creativamente en la transformación del sistema educativo; así como también en el apuntalamiento de una educación para una nueva ciudadanía.

➤ Propiciar la reflexión sobre la cultura y subculturas escolares para desconstruir las concepciones que orientan, explican y justifican sus diferentes haceres y quehaceres; los cuales redundan en la calidad, la pertinencia, la equidad y planificación educativas.

➤ Indagar sobre las prácticas escolares del plantel y del aula, con el objeto de identificar los obstáculos epistemológicos, ontológicos y axiológicos que afectan la calidad, la pertinencia, la equidad y planificación educativas.

➤ Elaborar y aplicar propuestas educativas orientadas hacia el despliegue de un currículum integral con sentido de calidad, pertinencia y equidad educativa, cultural y social; orientado hacia la constitución del ejercicio de una nueva ciudadanía; lo que supone, entre otras cosas, la formación de un ser humano integral e integrado, incluido e incluyente, crítico y autocrítico y, a la vez, trascendente.



➤ Abordar con sentido crítico y propositivo las relaciones e implicaciones entre la planificación estratégica, la calidad, la pertinencia, la equidad educativas y el Plan de Patria (Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2013-2019).

CONTENIDO.

Tema I.

¿Qué se entiende por calidad de la educación? Sus fundamentos filosóficos, epistemológicos y metódicos. La calidad de la educación y su importancia para una sociedad en transición social, económica, cultural y política. El concepto de calidad educativa en el contexto venezolano, regional (América Latina y el Caribe) y mundial.

Tema II.

La evaluación de la calidad educativa, sus fundamentos filosóficos, epistemológicos y metódicos. La evaluación institucional. Los procesos de autoevaluación institucional y acreditación. Importancia de la acreditación en el actual contexto en el contexto venezolano, regional (América Latina y el Caribe) y mundial.

Tema III.

¿Qué se entiende por pertinencia de la educación? Fundamentos filosóficos y epistemológicos. La pertinencia de la educación y su importancia para una sociedad en transición social, económica, cultural y política. El concepto de pertinencia educativa en el contexto venezolano, regional (América Latina y el Caribe) y mundial.

Tema IV.

La planificación estratégica educativa, fundamentos filosóficos y metódicos. Los conceptos, enfoques y modelos de planificación estratégica educativa. Evolución del concepto de planificación estratégica educativa; la planificación estratégica educativa a partir de la segunda mitad del siglo XX.



Tema V.

La planificación estratégica, la calidad, la pertinencia, la equidad y el currículum desde la perspectiva del modelo hegemónico del neoliberalismo y la globalización; y desde la perspectiva del modelo de una pedagogía crítica y emancipadora.

Tema VI.

Educación y ciudadanía, perspectivas teórico-conceptuales. La relación nueva sociedad y nueva ciudadanía, sus implicaciones. El ejercicio cívico en una sociedad capitalista y en una sociedad socialista. La democracia participativa y protagónica, el poder popular y la organización comunal como pilares del ejercicio de una nueva ciudadanía.

Tema VII.

La planificación estratégica educativa en el sistema educativo bolivariano y sus implicaciones con el Plan de Patria (Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2013-2019); y desde la perspectiva de una educación para una nueva ciudadanía.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

De acuerdo con los objetivos señalados, cada sesión/encuentro implicará una orientación pedagógica caracterizada por:

- Su desarrollo con base en una antología de lecturas. El docente registrará el avance en las lecturas.
- La asunción de un compromiso personal y ético-político con las lecturas bibliográficas mínimas recomendadas, a fin de que hayan sido previamente estudiadas preliminarmente.
- La asunción del intercambio de ideas, experiencias y la discusión como manifestación del deseo de aprender y cambiar desde el razonamiento fundamentado.
- Un marco teórico-conceptual, dado por el docente, que permitirá dar las bases y contextos necesarios para el estudio de los temas en estudio.



➤ La orientación de los encuentros pedagógicos, en general, por la dinámica individual y de trabajo colaborativo a través de foros, guías de trabajo individual y grupal, elaboración de mapas conceptuales, cuadros sinópticos, informes y propuestas.

➤ La realización de reportes de lectura, reseñas, ensayos e informes de ejercicios de aplicación teórico-conceptuales y procedimentales.

➤ Construcción de posiciones autónomas que permitan una elaboración conjunta del saber.

➤ Calidad de la presentación de trabajos académicos.

Así como también:

La asistencia a las sesiones presenciales, las visitas a instituciones escolares, la participación activa, en el aula, la presentación de informes.

Igualmente, se estimará el empeño y el interés de los estudiantes por crear y fomentar unos encuentros pedagógicos abiertos al debate y al respeto del Otro.

Referencias

AGUERRONDO, Inés. La calidad de la educación: Ejes para su definición y evaluación.

Disponible en: <http://www.oei.es/calidad2/aguerrondo.htm>

ALVAREZ, Sonia. Evaluación de calidad como alternativa para la transformación de las Universidades: el caso de la Argentina, en IGLU, Revista Interamericana de Gestión Universitaria, No.3, 1992.

ANDER-Egg, Ezequiel. La planificación educativa: conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores. Buenos Aires, Magisterio del Río de la Plata, 1997.

_____. Introducción a la planificación. Madrid, Siglo XXI, 1991. ASAMBLEA Nacional. Plan de Patria (Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2013-2019). Caracas, 2013.

BARRERA, Morales, Mauro Fidel. Planificación prospectiva y holística. Bogotá, Cooperativa Editorial del Magisterio, 2002.

BLANCO Guijarro, María Rosa y Enrique Delpiano. La educación de calidad para todos empieza en la primera infancia. Revista enfoques educacionales 7 (1): 11 - 33, 2005.



Disponible en: http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/enfoques/09/Blanco-DelPiano_N7_2005.pdf

BLANCO, R., Santiago 2005. Los educadores(as) y el desarrollo de escuelas inclusivas. En: Revista PREALC. Edición monográfica. UNESCO/OREALC, Santiago. 2(1), pp. 174-177.

BRASESCO, J. Planificación Estratégica Situacional (PES). Disponible en: www.ipap.sg.gba.gov.ar/mun_ml/reg_metnor/ejer/04.doc

BRAVO Jáuregui, Luis. Teoría y práctica curricular. Caracas, Carhel, 1988.

CASANOVA, M.A. La evaluación, garantía de calidad para el centro educativo. Zaragoza, Edelvives, 1992.

CASASSUS, Juan. La Escuela y la (des)igualdad. Santiago: LOM Ediciones, 2003.

COOKSON, Peter. Acceso y equidad en la educación a distancia: investigación, desarrollo y criterios de calidad. Revista Electrónica de Investigación Educativa. Vol. 4, n° 2, 2002. Disponible en: <http://redie.uabc.mx/vol4no2/contenido-cookson.pdf>

COLOM, Antonio J. La (de) construcción del conocimiento pedagógico. Nuevas perspectivas en teoría de la educación. Barcelona, Paidós, 2004.

CORZO de Rodríguez, Lucrecia, Marcano, Noraida. Evaluación institucional, calidad y pertinencia de las instituciones de educación superior. Omnia [en línea] 2007. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73713202>

CORTÉS, José María. Orden y caos. Barcelona, Anagrama, 1997.

CORREDOR, Julio. La planificación estratégica. Bases teóricas para su Aplicación. Valencia, Vadell Hermanos, 2001.

DAVID, F. Conceptos de administración estratégica. México, Editorial Pearson-Prentice Hall, 2003.

ESCUADERO, Juan M. La calidad de la educación: grandes lemas y serios interrogantes. Revista Acción Pedagógica, Vol. 8, N. 2. Mérida. ULA, 1999.

GIBBONS, Michael. Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI. Disponible en: http://www.humanas.unal.edu.co/contextoedu/docs_sesiones/gibbons_victor_manuel.pdf

GONZÁLEZ Moreno, Sergio. Pensamiento complejo. En torno a Edgar Morín, América Latina y los procesos educativos. Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio, 2001.



GUZMAN, María Dolores y otros. La escuela del siglo XXI y otras revoluciones pendientes: ¿Una pedagogía de lo imposible? Huelva, Hergue Editorial, 2002.

HAX, A. y N. Majluf. Gestión de Empresa con una visión estratégica. Santiago de Chile, Editorial Dolmen, 1996.

HILL, Ch. y Jones, G. Administración Estratégica. Un enfoque integrado. Bogotá, McGraw-Hill, 1996.

JARAMILLO Roldán, Rodrigo. La calidad de la educación: hacia un concepto de referencia. En: Revista de Educación y Pedagogía. Vol. XVI, N° 38, Medellín, 2004, pp. 93-100. Disponible en: [http://consultacalidadeducativa.me.gob.ve/wpcontent/uploads/2014/05/Rodri go- Jaramillo-Roldan_La-Calidad-de-la-Educaci%C3%B3n_1999.pdf](http://consultacalidadeducativa.me.gob.ve/wpcontent/uploads/2014/05/Rodri-go-Jaramillo-Roldan_La-Calidad-de-la-Educaci%C3%B3n_1999.pdf)

LANNI, Octavio. Teoría de la globalización. México, Siglo XXI, 1997.

LURI Medrano, Gregorio. La escuela contra el mundo. El optimismo es posible. Barcelona, Ediciones ceac, 2010.

MARCANO, N. Pertinencia, compromiso social y currículo en las instituciones de educación superior. Revista Encuentro Educativo. Vol. 9. N° 2, 2002.

MATUS, Carlos. Política, planeamiento y gobierno. Caracas, Fondo Editorial Altadir, 1992.

MÉNDEZ Fregozo, Elvia. La pertinencia como requisito para la calidad en educación superior: La planeación institucional y el compromiso como condición esencial para el desarrollo del postgrado. Revista Iberoamericana de Educación. Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/972Mendez.PDF>

MINISTERIO de Educación. Sistema Educativo Bolivariano. Caracas, 2007.

MORA García, Pascual. La gerencia y la educación postmoderna crítica. Mérida, Universidad de Los Andes/CDCHT, 2001.

MORIN, Edgar. La mente bien ordenada. Barcelona, Seix Barral, 2001.

MORIN, Edgar C. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Bogotá, Cooperativa Editorial del Magisterio, 2001.

GIORDANI, Jorge. La Planificación como proceso social. Valencia, Vadell Hermanos,

1980. PÉREZ Esclarín, Antonio. Calidad de la educación popular. Educere. Vol.11 n°.37

Mérida, 2007, pp.201-208. Disponible en:

http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1316-49102007000200004&script=sci_arttext



PUELLES, M. de. Informe sobre las experiencias de descentralización educativa en el mundo occidental. *Revista de Educación*, nº 299, 1992, pp. 353-376.

SANTOS, M.A. *Hacer visible lo cotidiano. Teoría y práctica de la evaluación cualitativa de los centros escolares*. Madrid, Akal, 1990.

SHAPIRO, J. *Herramientas de Planificación Estratégica*. Disponible en: www.civicus.org/new/media/Planificacion%20strategica.pdf

STEINER, G. *Planificación Estratégica, Lo que Todo Director debe Saber*. México, Editorial CECSA, 1998.

TEDESCO, J. C. Igualdad de oportunidades y política educativa. En: *Seminario de Políticas Públicas de Equidad*. Organizado por la Fundación Ford, Universidad Pad Hurtado, UNICEF y UNESCO, 2004.

TIANA, Alejandro. La evaluación de los sistemas educativos. *Revista iberoamericana de educación*, N°10. Disponible en: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie10a02.pdf>.

TORANZOS, Lilia. Evaluación y Calidad. *Revista iberoamericana de educación*, N°10. Disponible en: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie10a03.pdf>

TRINDALE, H. *Evaluación institucional y calidad académica; resistencia y construcción*. UNESCO-CRESALC, 1997.

TÜNNERMANN Bernheim, Carlos. *Pertinencia y calidad de la educación superior*. Disponible en: <http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/bibliotecaportal/informacioninstitucional/autoevaluacion/sistemauniversitarioextension/pertinencialidadeducacionsuperior-carlostunnergmann.pdf>

UNESCO. «Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI». En: *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La Educación Superior en el Siglo XXI*. París, 1998.

VALERA Villegas, Gregorio y Madriz, Gladys (Comps.). *Lectura, Ciudadanía y Educación. Miradas desde la diferencia*. Caracas, Ediciones de la Fundación Editorial El Perro y la Rana, 2008.



UNIDAD CURRICULAR: CURRÍCULO, EVALUACIÓN Y DIDÁCTICA CRÍTICA.

		Carga Horaria
Unidad curricular	Unidades de Crédito	Horas
Currículo, evaluación y didáctica crítica.	3	48

Justificación

La unidad currículo, didáctica crítica y evaluación, constituye un espacio inter y transdisciplinar dirigido a la formación teórica, metodológica, epistemológica y ético-política de los participantes, con el propósito de afianzar el ejercicio del pensamiento crítico - reflexivo, en torno a estos procesos fundamentales de la dinámica de la educación, en función de aportar herramientas que sirvan para promover los cambios necesarios para avanzar en la soberanía cognitiva, valorativa, cultural, científica y tecnológica del modelo socialista, revolucionario y bolivariano.

Los contenidos de la unidad curricular, se consideran conocimientos mínimos necesarios, de gran contenido ético y político, a profundizar en la investigación y los procesos de creación y recreación individuales y colectivas de saberes. Se justifican, dada las inconsistencias observadas entre los postulados de la educación bolivariana, concebidos en perspectiva emancipadora, y las realizaciones concretas en la práctica de la formación, que han puesto de relieve en el debate actual sobre la educación en el país, debilidades en la calidad de los aprendizajes y la formación, de algún modo vinculadas a la pertinencia del currículo y a una cultura académica formativa aún convencional y reproductivista, carente de una visión de la docencia basada en la investigación y una práctica pedagógica no interrogada constantemente, así como también a la ausencia de formación permanente de los trabajadores académicos, acorde al avance y el desarrollo de los cambios políticos, económicos, sociales, científicos y culturales en curso. Los cuales



ameritan la interpelación de las teorías y las prácticas pedagógicas inherentes a un currículo, una didáctica y una evaluación ligada a los intereses de la dominación capitalista, la interrogación, consideración del sentido y contenido sustancial que asumen e implican los procesos anteriormente nombrados en un contexto emancipador y revolucionario.

El propósito de la unidad curricular es contribuir al fortalecimiento académico y ético-político de los trabajadores académicos del subsistema de educación básica y universitaria, a fin de hacer cada vez más pertinente la teoría y la práctica en la acción pedagógica de un modelo educativo que avanza hacia la consolidación de una educación, unas subjetividades, un actuar, una gramática, un sentir, un decir y unos saberes humanísticos y científicos para la emancipación.

OBJETIVO GENERAL

Afianzar el ejercicio del pensamiento crítico - reflexivo, en torno a los procesos fundamentales de la dinámica de la educación: Currículo, Didáctica y Evaluación

Objetivos específicos

- Analizar desde una perspectiva crítica las relaciones entre Currículo, Ideología y Educación.
- Caracterizar a La didáctica crítica como dimensión y como práctica socio-política para la acción transformadora.
- Fundamentar en el contexto formativo liberador la dinámica de la evaluación

CONTENIDO:

Tema I:

Currículo, Ideología y Educación.



1.- El currículo. Aspectos teórico-conceptuales, metodológicos, epistemológicos y ético-políticos. El currículo oculto. El currículo político, abierto y flexible.

2.- Currículo, Ideología Burguesa y Dominación. Fundamentos político-filosóficos. Su expresión en los modelos educativos cuarto republicanos.

3.- Currículo, Emancipador y Socialismo. Fundamentos políticos- filosóficos. Experiencias y procesos emergentes en el contexto de la Educación Bolivariana.

4.- El currículo como proceso integral y los procesos formativos para una educación ciudadana para la liberación y la transformación.

Tema II:

Didáctica, Educación y Política.

1.- La didáctica como dirección socio-política. Didáctica reproductiva. Didáctica reflexiva-transformadora.

2.- La didáctica crítica en el contexto del pensamiento liberador. Fundamentos políticos-filosóficos.

3.- La didáctica crítica como dimensión y como práctica socio-política para la acción transformadora.

4.- Didáctica crítica, pedagogía crítica y educación emancipadora.

Tema III:

Evaluación, Formación, Emancipación de la Educación y Evaluación Liberadora.

1.- La evaluación continua y sistemática. La evaluación y la auto-evaluación (diferentes formas de evaluación) (hetero-evaluación).

2.- La evaluación de los aprendizajes en el contexto de la Educación Bolivariana.

3.- La evaluación formativa.

4.- La evaluación como proceso ideológico-transformador.

Referencias



ADDINE FERNÁNDEZ, F. Didáctica teoría y práctica (compilación de artículos). Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.2004.

_____.Didáctica y currículum. Análisis de una experiencia, Editorial AB. Potosí. Bolivia. 1997.

AGUERRONDO INÉS. Innovaciones y calidad de la educación. En: Latinoamericana Innovaciones Educativas. Año III N° 4 -.Buenos Aires .1996.

BONILLA, LUIS. Historia breve de la Educación en Venezuela. Ediciones Gato Negro. Caracas, 2004.

CASTELLANOS, DORIS Y OTROS. Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2001.

CERDA H. La creatividad en la educación, Editorial Magisterio, Santafé, Colombia, 2002.

CHÁVEZ RODRÍGUEZ, J. Y OTROS. Acercamiento necesario a la pedagogía General. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2005.

COLECTIVO DE AUTORES. Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.1981.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Asamblea Nacional Constituyente .Caracas .Venezuela.1999.

FERNÁNDEZ, M. La municipalización de la educación superior. La propuesta venezolana para erradicar la exclusión en la educación superior. Ediciones Imprenta Universidad Bolivariana de Venezuela. Caracas, Venezuela.2005.

GARCÍA BATISTA, G. Y E. CABALLERO DELGADO. Profesionalidad y Práctica Pedagógica (Compilación de artículos) Editorial Pueblo y Educación .Ciudad de la Habana.2004.

GARCÍA RAMIS, LISARDO J. Y OTROS. Auto perfeccionamiento docente y creatividad .La Habana: Editorial Pueblo y Educación.1996

_____.Didáctica y currículum. Análisis de una experiencia, Editorial AB. Potosí. Bolivia. 1997.



AGUERRONDO INÉS. Innovaciones y calidad de la educación. En: Latinoamericana Innovaciones Educativas. Año III N° 4 -.Buenos Aires .1996.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. La misión Sucre y la Municipalización de la Educación Superior. Caracas: Producciones gráficas. 2005.

_____. Fundamentos conceptuales de la Misión Sucre. Caracas. Producciones gráficas 2006.

MISIÓN SUCRE. La municipalización de la Educación Superior .Caracas.2004.

RODRÍGUEZ TRUJILLO N. Retos de la formación docente en Venezuela. Revista de Pedagogía 15 N° 73, Caracas, Venezuela.2004.

TÜNNERMANN C. Pertinencia y calidad de la educación superior. Lección Inagural.Guatemala.2006.

UNESCO. La Educación Superior en el Siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe. Colección. Documentos de la Conferencia Regional Políticas Estrategias para Ciencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. La Habana-Caracas. Ediciones CRESAL/ UNESCO. 1997.

_____. Declaración Mundial sobre Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción, Paris, 1998.

Universidad Bolivariana de Venezuela. Documento Rector: Un proyecto educativo para la sociedad venezolana en pro del desarrollo integral del país, la transformación del Estado Venezolano y la creación de cultura democrática. Caracas.2003.

ADDINE FERNÁNDEZ, F. Didáctica: teoría y práctica (compilación de artículos). Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.2004.

_____.Didáctica y currículum. Análisis de una experiencia, Editorial AB. Potosí. Bolivia. 1997.

AGUERRONDO INÉS. Innovaciones y calidad de la educación. En: Latinoamericana Innovaciones Educativas. Año III N° 4 -.Buenos Aires .1996.ABAROA, A. H. y García, C. J. (1995). Evaluación de la actividad docente en la Carrera de Psicología de la FES Zaragoza. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, México. UNAM



ACEVEDO, G. Ensayo sobre la Legislación Educativa en Venezuela. Publicado por. [Documento en Línea]. Disponible: <http://material.blogspot.com> [Consulta: 2006, junio 08]. Venezuela. 2006.

ALFARO, M.E. (1990). Aspectos prácticos del proceso de programación y evaluación. Documentación Social. N° 81. Madrid.

ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. (1992). La Escuela en la vida. Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba.

AZUAJE, C. La formación postgraduada y estudio comparado en América Latina y el Caribe. Monte de Ávila Editores. Caracas. Venezuela. 2007.

ÁLVAREZ MÉNDEZ, JM. (1993). El alumnado: la evaluación como actividad crítica de aprendizaje". Cuadernos Pedagogía, 219 (28-32). Barcelona.

ÁLVAREZ MÉNDEZ, JM. (2003). La evaluación a examen: ensayos críticos". Buenos Aires: Miño y Dávila.

BATALLOSO NAVAS, JM. (1995). Es posible una evaluación democrática? O sobre la necesidad de evaluar educativamente. Aula, 35 (73-77). Barcelona. Graó.

BLANCO OSCAR E. una mirada a la evaluación educativa a través de diversas épocas del acontecer venezolano. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. N° 5. 157-178. ISSN: 1316-9505. 2000.

CNU. Normas para la acreditación de los estudios para graduados.- Caracas: Gaceta Oficial de la República de Venezuela, No. 33832, 14 octubre de 1983.

Resolución por la cual se declara como relevante la actividad de postgrado.-Caracas: Gaceta Oficial de la República de Venezuela núm. 35210, 13 de mayo de 1993.

Normativa general de los estudios de postgrado para las universidades e institutos debidamente autorizados, Texto de Publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Año CXXVII, MES V, Caracas, jueves 24 de febrero de 2000. No. 5443 Extraordinaria. Caracas. Venezuela. 2000.

Normativa General de Estudios de Postgrado. Gaceta Oficial de la República de Venezuela núm. 37.328. Caracas 20 de noviembre de 2001.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Artículo 103 y 104, Sobre el Sistema Educativo Venezolano. 1999.



- COLL, CÉSAR. (1987). *Psicología y Curriculum*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.908 Extraordinario, 2
- ELLIOTT, J. (1986). Autoevaluación, desarrollo profesional y responsabilidad. En Galton, Moon. *Cambiar la escuela, cambiar el currículum*. Barcelona: Martínez-Roca.
- FREIRE, PAULO. *La pedagogía del oprimido*. México. Editorial Siglo XXI, trigésima sexta edición. 1988.
- LÓPEZ PASTOR, V.M. (2004) "La participación del alumnado en los procesos evaluativos: la autoevaluación y la evaluación compartida en educación física". En Fraile Aranda, A. "Didáctica de la Educación Física: una perspectiva crítica y transversal". Madrid: Biblioteca Nueva. (265-291).
- LÓPEZ PASTOR, V.M. tal. (2007). "La Red Nacional de Evaluación Formativa, Docencia Universitaria y Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Presentación del proyecto, grado de desarrollo y primeros resultados". *Revista de Docencia Universitaria*. Red-U. *Revista de Docencia Universitaria*, 2 (vol. 1), 1-
- Ley Orgánica de Educación de la República Bolivariana de Venezuela, 15-08-2009. Gaceta oficial 5.929 Extraordinario. http://www.me.gob.ve/media/eventos/2009/dl_23544_165.pdf. Consulta: 12-08-1
- Ley de Universidades y su Reglamento de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 1.429, 08 de septiembre de 1970.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Normas para los estudios de postgrado de los institutos y colegios universitarios. Caracas, Resolución No. 22 del 28 de enero de 1999.
- Normativa General de los estudios de Postgrado para las Universidades e Institutos debidamente autorizados por el Consejo Nacional de Universidades. Texto de Publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Año CXXVII, V, Nro. 5443 Extraordinaria, Caracas, Venezuela. 2000.
- MORALES VALLEJO, P. *Ser profesor: una mirada al alumno. La evaluación formativa*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar, 41-98. <http://www.upcomillas.es/personal/peter/otrosdocumentos/Evaluacionformativa.pdf>. 2009. Consultado: 12 de agosto de 2011.
- ORLES VICTOR. *La educación de postgrado en Venezuela. Panorama y perspectivas*. IESALC-UNESCO. Monte de Ávila Editores. UCV. Caracas. Venezuela. 2004. La



Educación Superior en Venezuela.- Caracas: Ediciones IESALC UNESCO, 2003. En colaboración con Eduardo Medina R. y Nepalí Álvarez B.

MORLES, V., N. ALVAREZ, J. M: CAMINO, E. CASTILLO, O. MANZANILLA, F. NIEVES, D. RADA Y R. SALCEDO. Sistema Nacional de Educación Avanzada.- Caracas: Ediciones del Centro de Estudios e Investigaciones sobre Educación Avanzada, UCV, núm. 3. 1996.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2005). Documento Rector de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Caracas.

PÉREZ GONZÁLEZ, O. L. Y PORTUONDO PADRÓN R. (2001): ¿Evaluamos a nuestros alumnos como nos evaluaban nuestros maestros? Antecedentes y génesis de la evaluación del aprendizaje Universidad de Camagüey. Cuba.

PEÑALVER BERMÚDEZ LUÍS. La formación docente en Venezuela. Estudio Diagnóstico. UNESCO. IESALC. Caracas, 2005.

Reglamento de Investigación y Estudios Avanzados (IEA) de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV). Abril 2007.

Rodríguez Amundaray, Rosa E. Estrategia de Superación Profesional Para la Aplicación de la Evaluación Formativa del Aprendizaje. Tesis en Opción del Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad Bolivariana de Venezuela. 2011.

TIODARDO ÁNGEL y MADELIN RODRÍGUEZ RENSOLI. Tendencias históricas de los estudios, de posgrado, en Venezuela, dirigidos a la formación pedagógica de los y las profesionales que ejercen la docencia en las universidades venezolanas. <http://revista.iplac.rimed.cu/2010>.

TIODARDO ÁNGEL. Modelo de formación pedagógica de postgrado para los y las profesionales que ejercen la docencia en la Universidad Bolivariana de Venezuela. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad Bolivariana de Venezuela. 2010.

UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Normativas de los estudios no conducentes a grado académico de la Dirección de Investigación y Estudios Avanzados, Caracas, Venezuela. 2007.



**UNIDAD CURRICULAR: PERSPECTIVAS Y RUPTURAS EPISTEMOLÓGICAS
CONTEMPORÁNEAS EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS HUMANAS**

		Carga Horaria
Unidad curricular	Unidades de Crédito	Horas
Perspectivas y rupturas epistemológicas contemporáneas en pedagogía	3	48

Justificación

La unidad curricular Perspectivas y rupturas epistemológicas contemporáneas en pedagogía y ciencias humanas privilegia la “profundidad” frente a la “extensión”, por ello se ha optado por seleccionar algunos temas considerados de relevancia epistemológica y metódica, sin pretender abarcar exhaustivamente la problemática de estos campos de estudio. Asimismo, se ha procurado seleccionar una bibliografía a la vez relevante y accesible, en principio, a los estudiantes de postgrado, o educación avanzada, al cual va dirigida.

De igual modo, la unidad curricular se orienta a propiciar un espacio académico que de unas oportunidades para la reflexión filosófica crítica, sobre la práctica y creación de saberes en el ámbito de la pedagogía y de las ciencias humanas. Así el estudio de las distintas perspectivas y rupturas epistemológicas que se han producido a lo largo del siglo XX representan una tarea a cumplir. Tal estudio seguramente proveerá herramientas filosóficas, epistemológicas y metódicas para el investigador o estudioso en formación.

El contenido de la unidad está compuesto por 6 temas, los cuales pretenden promover el estudio y el debate de: a) las peculiaridades de las relaciones sujeto objeto sujeto epistémico en las ciencias humanas; b) los asuntos que tienen que ver con el neopositivismo y el postpositivismo desde autores como Wittgenstein, Popper, Kuhn,



Lakatos, Feyerabend entre otros, tomando como ejes: la idea de ciencia, la estructura lógica de las teorías y los métodos de la ciencia, la relación teoría/observación, el cambio y/o desarrollo científico; c) las implicaciones y relaciones entre la Escuela de Frankfurt (teoría crítica) y la pedagogía crítica; d) el abordaje del denominado giro lingüístico orientado específicamente hacia el conocimiento de la fenomenología hermenéutica crítica; e) los aportes de la genealogía y la arqueología desde autores fundamentales como Foucault y Agamben; f) la nueva epistemología que supone el pensamiento complejo y la transdisciplinariedad; y g) el desafío del pensar que plantean las epistemologías del Sur.

Abordar el estudio crítico de denominado estatuto científico de la pedagogía y las ciencias humanas supone una inmersión, desde el punto de vista epistemológico y metódico, necesaria aunque no exenta de cierta dificultad debido a las numerosas aristas epistémicas, metódicas e ideológicas que hay que enfrentar. La pedagogía y las ciencias humanas se han visto, desde una perspectiva ideológica subyacente, como las hermanas blandas o pobres de las “fuertes o duras”, las ciencias naturales y formales. De hecho, se ha buscado constituir las como ciencias desde la aprobación o no de ciertos criterios demarcatorios venidos de las “duras”; desconociendo de esta manera la identidad, sus características propias y peculiaridades, que convierte, a las ciencias humanas en diferentes.

De la misma manera, tal espacio académico tiene como uno de sus imperativos servir de escenario para el diálogo, el debate y la experiencia del pensar en general en torno a los problemas y obstáculos epistemológicos y metódicos del quehacer investigativo, creativo e innovativo con especial referencia a las particulares circunstancias de Venezuela y Nuestra América. En este sentido se trata de abordar críticamente las concepciones epistemológicas y metódicas de la denominada filosofía occidental, como tradición heredada; para ir a un encuentro dialógico crítico-reflexivo y propositivo desde epistemologías nuevas y alternativas, en el contexto de la pedagogía y las ciencias humanas, como el pensamiento complejo y las epistemologías del Sur.

Este espacio académico, por tanto, no sólo propende al estudio de lo que ya ha sido pensado y dicho en materia epistemológica y metódica; sino también a contribuir a su recreación, mediante la asunción de rupturas epistemológicas y metódicas y el distanciamiento crítico y creativo, con base en una experiencia filosófica como experiencia



del pensar, con el objeto de abrir senderos hacia unas filosofías, unas epistemologías, distintas y comprometidas con procesos de emancipación ideo-política y de transformación socio-cultural de los sujetos individuales y colectivos.

OBJETIVO GENERAL

➤ Comprender los planteamientos fundamentales de algunas de las principales corrientes epistemológicas contemporáneas acerca de la estructura de las teorías y métodos de la pedagogía y de las ciencias humanas en general.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

➤ Identificar problemáticas epistemológicas específicas de las ciencias humanas en general, y de la pedagogía en particular, en relación con la singularidad de su status científico y de sus teorías, y de los intentos diversos de dar cuenta de ellas.

➤ Desarrollar una capacidad y una actitud crítica y reflexiva frente a la investigación, creación e innovación de las ciencias humanas en general, y de la pedagogía en particular, a partir de la comprensión de las complejas articulaciones entre teorías, métodos y contextos sociopolíticos, económicos, ideológicos y culturales.

➤ Comprender los principios y postulados de los modelos científicos vigentes en la reflexión epistemológica contemporánea.

➤ Comprender la historicidad de las formas de conocimiento y de la reflexión filosófica acerca de él.

➤ Distinguir y comparar los planteamientos de la epistemología denominada occidental (de anclaje europeo y anglosajón) y las epistemologías del Sur.

➤ Asumir una postura crítica ante condiciones que promuevan la existencia de: una ciencia única, un método único, un pensamiento único.

CONTENIDO

Tema I:

Las relaciones sujeto objeto epistémico en pedagogía y ciencias humanas.

Tema II:



Del neopositivismo al post-positivismo, una mirada crítica.

Tema III:

De la teoría crítica a la pedagogía crítica.

Tema IV:

El giro lingüístico. Fenomenología hermenéutica crítica, una aproximación.

Tema V:

La arqueología y la genealogía y sus implicaciones epistemológicas y metódicas.

Tema VI:

Pensamiento Complejo y transdisciplinariedad, una nueva epistemología.

Tema VII:

Epistemologías del Sur y sus implicaciones en la pedagogía y las ciencias humanas.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

De acuerdo con los objetivos señalados, cada sesión/encuentro implicará una doble dirección:

- Un marco teórico-conceptual, dado por el docente, que permitirá dar las bases y contextos necesarios para el estudio de las distintas epistemologías y metódicas.
- La lección como convocatoria a leer y a estudiar juntos, y la exposición de entrada seguida del análisis y la discusión.
- La lectura, el análisis y la interpretación de textos, indicados con antelación, a fin de que hayan sido previamente estudiados preliminarmente.
- El curso se desarrollará con base en una antología de lecturas. El docente registrará el avance en las lecturas.
- Se realizarán reportes de lectura, resúmenes, ensayos y las diferentes herramientas de representación diagramática (mapas conceptuales, redes conceptuales,), debates, etc.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

- Análisis e interpretación de las lecturas asignadas para cada tema.
- Evaluación de las capacidades argumentativas y el uso de los conceptos.



- Construcción de posiciones autónomas que permitan una elaboración conjunta del saber.
- Calidad de la presentación de trabajos académicos.

REFERENCIAS

AGAMBEN, Giorgio. El reino y la gloria: por una genealogía teológica de la economía y del Gobierno. Valencia, Pre-textos, 2009.

BACHERLARD, Gastón. La formación del espíritu científico. México, Siglo XXI, 1985.

CASINI, Silvia; Cerletti, Alejandro; D'odorico, Gabriela, et al. (2000) Perspectivasepistemológicas: Un debate en torno a las ciencias sociales. Buenos Aires, EUDEBA, 2000.

CHALMERS, Alan F. ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

DILTHEY, Wilhelm. Introducción a las ciencias del espíritu, México, FCE, 1978.

ENTEL, Alicia. Escuela de Frankfurt. Razón, arte y libertad. EUDEBA, Buenos Aires, 2000.

FEYERABEND, Paul. Adiós a la razón. Madrid, Tecnos, 1987.

FOLLARI, Roberto. Epistemología y sociedad. Acerca del debate contemporáneo. Santa Fe, Argentina, Homo Sapiens, 2000.

FOUCAULT, Michel. Las palabras y las cosas. Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

_____. Arqueología del saber. México, Siglo XXI, 1991.

_____. El orden del discurso. Madrid: La Piqueta, 1996.

HABERMAS, J. Teoría y Praxis. Madrid, Tecnos, 1997.

HORKHEIMER, Max. Teoría Crítica. Buenos Aires, Amorrortu, 1998

GADAMER, Hans-Georg, Verdad y Método I y II. Salamanca, Sígueme. 1996.

KUHN, Thomas. La estructura de las revoluciones científicas. Buenos Aires, FCE, 2006.

LANDER, Edgardo (comp.). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. CLACSO, Buenos Aires, 2003.

MARDONES, J. M. (2003) Filosofía de las ciencias humanas y sociales: Materiales para una fundamentación científica. Barcelona, Anthropos, Barcelona.

MORIN, Edgar. Ciencia con consciencia. Barcelona, Editorial del Hombre, 1984.



- _____. El Método IV. Las ideas. Madrid, Cátedra, 1992.
- _____. El Método I. La naturaleza de la naturaleza. Madrid, Cátedra, 1993.
- _____. El Método II. La vida de la vida. Madrid, Cátedra, 1993.
- _____. El Método III. El conocimiento del conocimiento. Madrid, Cátedra, 1993.
- _____. Introducción al pensamiento complejo. Barcelona, Gedisa, 1998.
- NICOLESCU Basarab. La transdisciplinariedad Manifiesto. Ediciones Du Rocher.
Disponible en: <http://www.ceuarkos.com/manifiesto.pdf>
- SANTOS, Boaventura de Sousa. Una epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social. México, CLACSO/Siglo XXI Editores, 2009.
- _____. Crítica de la Razón Indolente. Contra el desperdicio de la experiencia. Bilbao, Editora Desclée de Brouwer, 2000.
- _____. Introducción: las epistemologías del Sur. Disponible en:
http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/INTRODUCCION_BSS.pdf



EJE DE INVESTIGACIÓN TRANSFORMADORA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CREACIÓN DE SABERES

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I

		Carga horaria
Unidad curricular	Unidades de crédito	Horas
Seminario de Investigación I	3	48

Justificación

El eje de formación investigativa del programa de Maestría en Educación, orienta al participante a través de este seminario a seguir las dimensiones ontológica y epistemológica como soportes fundamentales para abordar desde una postura crítica la problemática objeto de estudio que justifica la propuesta de Trabajo de Grado

El seminario de investigación brinda al participante, la posibilidad de un espacio de reflexión crítica e intercambio de opiniones y experiencias, sobre los fundamentos ontológicos y epistemológicos que subyacen en las practicas investigativas y sus contradicciones con las tendencias paradigmáticas contemporáneas en la investigación social.

En este sentido, en el desarrollo del seminario se pretende que el participante construya un anteproyecto de investigación, que apunte al desarrollo de un proceso investigativo acorde con la construcción de conocimientos en un contexto sociopolítico que reivindica la tendencia transformadora.

OBJETIVOS GENERAL

Diseñar el proyecto de Trabajo de Grado

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



1. Realizar el análisis contextual de la investigación: político, educativo, social, ambiental.
2. Establecer los planos del conocimiento (ontológico, epistemológico, metodológico) en la investigación.
3. Sustentar política, teórica y metodológicamente el proyecto
4. Establecer los métodos de investigación y sus respectivas técnicas para la sistematización del conocimiento teórico y empírico objeto de investigación
5. Escribir, presentar y aprobar el proyecto ante el comité evaluador del postgrado

CONTENIDOS

Tema I

Los enfoques pedagógicos y las posibles prácticas educativas en relación cada proyecto de organización social

Tema II

Los enfoques, paradigmas y metodologías en ciencias sociales, y su relación con la educación

➤ Enfoques de investigación y producción del conocimiento sobre lo social. La investigación cualitativa. Pedagogías, investigación y metodología. Aprendizaje y proyecto de investigación.

Tema III

Política, educación e investigación

Tema IV

Métodos y técnicas que sustentan el diseño

➤ Métodos y técnicas de investigación alternativa.

➤ Los métodos Etnografía, historia oral e historia de vida, estudio de caso, biográfico narrativo, investigación acción participativa, teoría fundamentada.



- Las técnicas cualitativas: entrevista cualitativa y entrevista en profundidad, observación participante, grupos de discusión.
- Los datos cuantitativos y su análisis en la investigación educativa y la toma de decisiones en educación.

Tema V

La escritura y presentación del proyecto

- Sistemática de las fases del proyecto
- La redacción
- Presentación oral

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En cuanto a la distribución de la carga horaria presencial de 48 h, se tiene la propuesta de distribuirla en:

- Sesiones de trabajo de carácter teórico/práctico (16 horas en total)
- Sesiones de taller para la discusión de los avances escritos de los participantes (32 horas).

En las sesiones de taller, las reflexiones que se elaboren serán discutidas en sesiones de trabajo grupal y confrontadas entre los participantes del seminario, a fin de que pueda propiciarse el intercambio de ideas para mejorar la propuesta investigativa. Cada participante tomará muy en cuenta las intersubjetividades que emerjan, las cuales irá incorporando en su anteproyecto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El seminario de investigación I requiere de la participación dinámica de los maestrantes, siguiendo una serie de lecturas que en todo momento realizarán de manera reflexiva y crítica. En este sentido se propone al participante el siguiente esquema:

- Participación en las discusiones



- Exposición de los avances de su anteproyecto
- Autoevaluación
- Elaboración de un anteproyecto de Investigación

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las estrategias metodológicas estarán orientadas al trabajo participativo, por lo que juega un papel de suma importancia la asistencia puntual a los encuentros de aprendizaje. El apoyo bibliográfico y la lectura permanente de los materiales de consulta obligatoria (lo cual consiste en ir rescatando los elementos fundamentales que contribuyan a fortalecer el logro de los objetivos terminales y ejes temáticos de cada unidad) será el medio por excelencia para enriquecer los encuentros de construcción participativa, para así lograr el propósito final de elaboración de un boceto real de investigación, fundamentado en una visión de educación, del sujeto de la misma y el enfoque de investigación pertinente. En este sentido es incongruente desde todo punto de vista la presentación de trabajos finales que no sean el fruto de la interacción constante en los encuentros colectivos, el contraste permanente entre las lecturas asignadas y las experiencias reales de los diversos escenarios educativos, en que se sumergen los estudiantes del programa.

Dentro de las actividades están: las exposiciones didácticas por parte del profesor orientador, al comienzo y cierre de la actividad, la participación activa de los estudiantes en función de la lectura previa de los materiales básicos, así como de otros materiales publicados o no; ésta debe ser una característica primordial de los encuentros de aprendizaje.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Se evaluará la participación de los estudiantes en los encuentros de aprendizaje, en base a la reflexión y los aportes, que den muestra de la relación y el análisis de la temática vinculada a las lecturas y documentos recomendados. El nivel de las discusiones, la calidad de los trabajos a entregar (lo que supone, la puntualidad, coherencia lógico-semántica y la utilización de la metodología para la presentación de



informes o trabajos escritos) y la asimilación de orden práctico de las herramientas teórico-metodológicas adquiridas, para asumir problemas educativos reales. Al finalizar la unidad curricular cada participante deberá consignar una Producción Académica relacionada con las temáticas abordadas, la práctica educativa y el Proyecto de Investigación.

REFERENCIAS

BERGER, P. Y T. Luckmann (1978). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Castellano, B, Arencibia; V, Fernández; A, Hernández, R; Llivina, M (2005). Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa (ECRO). Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.

Fals Borda, O. (1982) Teoría de la investigación acción. La ciencia y el pueblo. En Revista. Praxis centroamericana, N° 1. Pp. 156-178. Panamá: Centro de Estudios y Acción Social.

Fals Borda, O. (1980). La Ciencia y el Pueblo: Nuevas Reflexiones. Madrid: Popular.

Focault, M. (2001) La verdad y las formas jurídicas. Barcelona: Gedisa Editorial.

Freire, P. (2001) Política y Educación. Argentina: Siglo XXI Editores.

Fundación Misión Sucre. (2003). Fundamentos Conceptuales de la Misión Sucre. Caracas:

Autor.

García, S. (2007). Hacia la educación socialista en Venezuela. UBV. Caracas, Venezuela

GERGEN, K. (1996). Realidades y relaciones. Aproximación a la construcción social. Barcelona: Paidós

González, A. (2008). El Proyecto en la UBV, ¿Una estrategia metodológica o un eje de articulación político-social? Papel de trabajo para la discusión. Mimeografiado.



HERNÁNDEZ, M. (2001). Tres aproximaciones a la investigación cualitativa: fenomenológica, hermenéutica y narrativa. En Revista Vepso. Asociación Venezolana de Psicología Social. Año 2001 / V. XXIV, Nº 1, pp.9-65.

IBÁÑEZ, J. (1992). La <<Guerra>> incruenta entre <<Cuantitativistas>> y <<Cualitativistas>>. En Román Reyes (Ed.). Las Ciencias Sociales en España: Historia inmediata, crítica y perspectivas. 1. Sociología (pp.135-154). Madrid: Complutense.

IBÁÑEZ, T. (1996). Fluctuaciones Conceptuales en torno a la Postmodernidad y la Psicología. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación. Comisión de Estudios de Postgrado.

IBÁÑEZ, T. (2001). Psicología Social Construccionalista. México: Universidad de Guadalajara.

Jaramillo, L. (2003). ¿Qué es Epistemología? Mi mirar epistemológico y el progreso de la ciencia. Cinta e Moebio Nº 18. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile

Kemmis, S. (1990). Mejorando la Educación Mediante la Investigación Acción. Madrid: Editorial Popular.

Kosic, K. (1967). Dialéctica de lo Concreto. México: Grijalbo.

Marx, C., & Engels, F. (1973). Obras Escogidas (Vol. 1). Moscú: Progreso.

Mills, W. (1974) La Imaginación Sociológica. México: Fondo de Cultura Económica

Mires, F. (S/F) La revolución que nadie soñó. Caracas: Nueva Sociedad.

PÉREZ SERRANO, G. (1998a). Investigación Cualitativa. Retos e interrogantes. I. Métodos. Madrid: La Muralla.

PÉREZ SERRANO, G. (1998b). Investigación Cualitativa. Retos e interrogantes. II. Técnicas y análisis de datos. Madrid: La Muralla.



Rivero, J. (2005). *La Investigación Acción Latinoamericana*. Caracas: Ediciones UBV.

RUIZ OLABUÉNAGA, José (2009). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

RUSQUE, A.M. (1999). *De la Diversidad a la Unidad en la Investigación Cualitativa*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales UCV- Vadell Hermanos Editores, C.A.

SÁNCHEZ, E. (2000). *Todos con la <<esperanza>>. Continuidad de la participación comunitaria*. Caracas: Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.

Sandín Ma. Paz. (2003) *Investigación Cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid: Mc Graw- Hill (Pp. 31-34).

SIERRA, F. (1998). *Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social*. En Galindo, L. (Coord.). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Addison Wesley Longman.

VALLES, M. (2007). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión Metodológica y Práctica Profesional*. España: Síntesis.

Varsavsky, Oscar (2006). *Hacia una política científica nacional. Introducción y Capítulo I "Planteo General"*. Editorial Monte Ávila Editores Latinoamericana. C.A. Caracas, Venezuela.



SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II

		Carga horaria
Unidad curricular	Unidades de crédito	Horas
Seminario de Investigación II	3	48

Justificación

El seminario, es una invitación a la apertura el debate teórico-práctico, de todos los estudiantes, educadores(as) y demás actores comprometidos con el proyecto político que indefectiblemente está permeado por la educación. Es conveniente establecer un vínculo de transversalidad entre el seminario que aquí se presenta y las otras unidades curriculares que conforman el programa de maestría, para la construcción de un proyecto de Trabajo de Grado que contribuya en su desarrollo a la transformación necesaria de la conciencia social.

El seminario tiene como finalidad que el participante construya y presente su trabajo de grado. Es decir que en esta fase investigativa el participante debe profundizar en la construcción del tema de estudio, la discusión paradigmática, los métodos y las técnicas que aspira seguir.

OBJETIVO GENERAL

Elaborar el trabajo de grado

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Sistematizar el conocimiento teórico y empírico objeto de investigación



2. Presentar oralmente avances avalados por el tutor que den cuenta de las tareas realizadas para la consecución de cada objetivo.
3. Estructurar el documento del Trabajo de Grado, sus contenidos y relación con resultados de la investigación
4. Exponer documentadamente los resultados de la investigación en el texto de cada capítulo del Trabajo de Grado
5. Reflexionar sistemática y colectivamente, desde una perspectiva crítica, sobre los avances de todos los participantes en función de apoyar el proceso de construcción colectiva.

El seminario II se considerará aprobado al contar con la autorización del tutor a entregar el documento para su defensa

TEMA I.

Las fuentes, tipos, su búsqueda y sistematización

TEMA II

Criterios para la presentación de avances de la investigación.

TEMA III

El trabajo de grado

Estructura del documento del Trabajo de Grado, sus contenidos y relación con resultados de la investigación

La redacción, extensión, estilo.

TEMA IV

Criterios para la exposición documentada de los resultados de la investigación en el texto de cada capítulo del Trabajo de Grado



ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La distribución de la carga horaria presencial de 48 h está distribuida en:

- a) Sesiones de trabajo de carácter teórico/práctico (16 horas en total)
- b) Sesiones de taller para la discusión de los avances escritos de los participantes (32 horas).

Al igual que en seminario I, las sesiones de taller serán realizadas de manera reflexivas, discutidas en sesiones de trabajo grupal y confrontadas entre los participantes, rescatando ese mundo de conocimientos subjetivos e intersubjetivos. Cada participante tomará muy en cuenta las significaciones que emerjan, porque de este proceso de confrontación también emergerán las bases para la construcción del proyecto de investigación y posterior continuidad hasta su defensa pública.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El seminario de investigación II, requiere de la participación dinámica de los maestrantes, siguiendo una serie de lecturas que en todo momento realizaran de manera reflexiva y crítica. En este sentido se propone al participante el siguiente esquema:

- Participación en las discusiones
- Exposición de los avances de su proyecto
- Autoevaluación
- Elaboración del Proyecto de Investigación

REFERENCIAS

BERGER, P. Y T. Luckmann (1978). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Casañas, M. (2005) *El cambio educativo: un reto de las políticas nacionales ante el nuevo milenio*. Caracas: UBV.



Castellano, B, Arencibia; V, Fernández; A, Hernández, R; Llivina, M (2005). Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa (ECRO). Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.

El Troudi, H., Harnecker, M., & Bonilla-Molina, L. (2005). Herramientas para la Participación. Caracas.

Fals Borda, O. (1982) Teoría de la investigación acción. La ciencia y el pueblo. En Revista. Praxis centroamericana, N° 1. Pp. 156-178. Panamá: Centro de Estudios y Acción Social.

Fals Borda, O. (1980). La Ciencia y el Pueblo: Nuevas Reflexiones. Madrid: Popular.

Focault, M. (2001) La verdad y las formas jurídicas. Barcelona: Gedisa Editorial.

Freire, P. (2001) Política y Educación. Argentina: Siglo XXI Editores.

Fundación Misión Sucre. (2003). Fundamentos Conceptuales de la Misión Sucre. Caracas: Autor.

García, S. (2007). Hacia la educación socialista en Venezuela. UBV. Caracas, Venezuela.

GERGEN, K. (1996). *Realidades y relaciones. Aproximación a la construcción social*. Barcelona: Paidós

González, A. (2008). El Proyecto en la UBV, ¿Una estrategia metodológica o un eje de articulación político-social? Papel de trabajo para la discusión. Mimeografiado.

HERNÁNDEZ, M. (2001). Tres aproximaciones a la investigación cualitativa: fenomenológica, hermenéutica y narrativa. En Revista Vepso. Asociación Venezolana de Psicología Social. Año 2001 / V. XXIV, N° 1, pp.9-65.

IBÁÑEZ, J. (1992). La <<Guerra>> incruenta entre <<Cuantitativistas>> y <<Cualitativistas>>. En Román Reyes (Ed.). Las Ciencias Sociales en España: Historia inmediata, crítica y perspectivas. 1. Sociología (pp.135-154). Madrid: Complutense.

IBÁÑEZ, T. (1996). Fluctuaciones Conceptuales en torno a la Postmodernidad y la Psicología. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación. Comisión de Estudios de Postgrado.



IBÁÑEZ, T. (2001). *Psicología Social Construccionalista*. México: Universidad de Guadalajara.

Jaramillo, L. (2003). *¿Qué es Epistemología? Mi mirar epistemológico y el progreso de la ciencia*. Cinta e Moebio N° 18. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile

Kemmis, S. (1990). *Mejorando la Educación Mediante la Investigación Acción*. Madrid: Editorial Popular.

Kosic, K. (1967). *Dialéctica de lo Concreto*. México: Grijalbo.

Marx, C., & Engels, F. (1973). *Obras Escogidas (Vol. 1)*. Moscú: Progreso.

Mills, W. (1974) *La Imaginación Sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica

Mires, F. (S/F) *La revolución que nadie soñó*. Craracas: Nueva Sociedad.

PÉREZ SERRANO, G. (1998a). *Investigación Cualitativa. Retos e interrogantes. I. Métodos*. Madrid: La Muralla.

PÉREZ SERRANO, G. (1998b). *Investigación Cualitativa. Retos e interrogantes. II. Técnicas y análisis de datos*. Madrid: La Muralla.

Rivero, J. (2005). *La Investigación Acción Latinoamericana*. Caracas: Ediciones UBV.

Rojas, J. (S/f). *Investigación-acción-participativa*. Mimeografico.

RUIZ OLABUÉNAGA, José (2009). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

RUSQUE, A.M. (1999). *De la Diversidad a la Unidad en la Investigación Cualitativa*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales UCV- Vadell Hermanos Editores, C.A.

SÁNCHEZ, E. (2000). *Todos con la <<esperanza>>*. Continuidad de la participación comunitaria. Caracas: Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.

Sandín Ma. Paz. (2003) *Investigación Cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid: Mc Graw- Hill (Pp. 31-34).



SIERRA, F. (1998). Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social. En Galindo, L. (Coord.). Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. México: Addison Wesley Longman.

VALLES, M. (2007). Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión Metodológica y Práctica Profesional. España: Síntesis.

Varsavsky, Oscar (2006). Hacia una política científica nacional. Introducción y Capítulo I "Planteo General". Editorial Monte Ávila Editores Latinoamericana. C.A. Caracas. Venezuela.

Vasconi, T. (s/f) Educación, control social y poder político. Revista Papeles Universitarios. Año 4. Nº 22.

UNIDADES CURRICULARES ELECTIVAS



UNIDAD CURRICULAR: CURRÍCULO EMANCIPADOR

		Carga horaria
Unidad curricular	Unidades de crédito	Horas
Currículo Emancipador	3	48

Justificación

Discernir, debatir, valorar y reconocer el porqué del Currículo emancipador es la intención primera de esta unidad curricular. El currículo es considerado y entendido como un proyecto político/educativo integral de carácter estratégico para la redimensión del sujeto social, que expresa las relaciones que subyacen en una sociedad determinada, enmarcado por una dirección ideopolítico (fines y objetivos de la educación). También enuncia la interdependencia, con el contexto histórico social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social y a las necesidades de los seres humanos desde la reflexión/critica pedagógica.

Los contenidos de la unidad curricular se orientarán hacia la vinculación teórico-práctico, teniendo en cuenta las necesidades reales de la educación en la actualidad, así como las posibilidades y las potencialidades de los profesores en las diferentes áreas académicas.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la construcción del currículo emancipador en las distintas áreas académicas como proyecto, producción, recreación colectiva y como vía emancipadora en el proceso de revolución.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reflexionar la relación currículo, Estado y sociedad. Propósitos, expectativas y pertinencia del mismo en el contexto histórico actual.
- Categorizar los enfoques, paradigmas y metodologías para la construcción, desarrollo y evaluación del currículo.
- Caracterizar los aspectos teóricos-metodológicos que conforman el currículo pedagógico emancipador.
- Valorar el currículo un proceso inacabado de construcción social, complejo, innovador y con pertinencia
- Participar en el diseño y rediseño de Unidades Curriculares en las áreas académicas correspondientes.

CONTENIDOS

Tema I

CURRÍCULO, ESTADO Y SOCIEDAD

- Evolución histórica del Currículo.
- Currículo reproductor y currículo cuestionador: El currículo oculto.
- ¿Es el currículo una utopía?
- El currículo como proyecto y como construcción social.
- Currículo y pedagogía crítica. Estado docente: Principios educativos presentes en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, en la Ley Orgánica de Educación y en el Proyecto Nacional Simón Bolívar.

Tema II

ELEMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS Y TÉCNICOS CONSTITUTIVOS DEL CURRÍCULO



- La planificación curricular: ¿Currículo para qué, formar para qué? enfoques tradicionales y actuales: humanista, sociológico, tecnológico, crítico.
- Relación estado-sociedad-institución presente en el currículo.
- Procesos fundamentales del currículo: Diseño, control, seguimiento y evaluación curricular. ¿Cómo se diseña, controla y evalúa el currículo?, Niveles. ¿Quién realiza estos procesos? Relación entre los procesos.
- Diversos enfoques epistemológicos-metodológico para la construcción y desarrollo del currículo.
- Ejes del diseño curricular. Del diseño al desarrollo curricular: ¿por qué el abismo? Estrategias y metodologías para el control y seguimiento.
- Momentos de la evaluación curricular, el rediseño curricular.
- La evaluación institucional. Currículo y Calidad académica.

Tema III

EL CURRÍCULO EMANCIPADOR

- Currículo, diversidad cultural e interdisciplinariedad.
- Currículo y Planificación Didáctica.
- Estrategias para el desarrollo del currículo en el contexto de la municipalización.

Tema IV

CONSTRUCCIÓN DEL CURRÍCULO EMANCIPADOR

- Diseño y rediseño de Unidades Curriculares privilegiando el espacio donde se desarrolla la práctica educativa.

ESTRATEGÍAS METODOLÓGICAS

Debido a la dinámica intensa de la unidad curricular y de manera que los estudiantes puedan organizar su tiempo para la investigación, trabajo en grupo y de investigación, se recomiendan estrategias para activar el diálogo de saberes y la construcción colectiva del



conocimiento: preguntas generadoras, lluvia de ideas, discusiones grupales, mapas de conceptos, debates analíticos, sistematización de aprendizajes, exposiciones, análisis de casos, entre otras.

Por otra parte se requiere que el participante:

- elabore un documento que dé cuenta de sus capacidades para el diseño y recreación curricular.
- Argumente los fundamentos utilizados para el diseño de las Unidades Curriculares con todos sus ejes.

ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN

Se valorará la participación en el debate, los registros de lecturas, así como el diseño y rediseño de Unidades Curriculares que incorporen los ejes que exige un currículo emancipador en el área académica del participante. El trabajo final debe evidenciar la relación de los temas tratados en la Unidad Curricular con el proyecto de investigación que desarrolla el participante.

REFERENCIAS

- Abdala, C. (2007). Curriculum Y Enseñanza: Claroscuros De La Formación Universitaria. Córdoba: Universidad Nacional de Catamarca .Consulta: 2013, abril 25.
- Alba, A. (1993) .El Currículum Universitario De Cara Al Nuevo Milenio. México: Secretaría de Desarrollo Social: Universidad de Guadalajara.
- Amaro de Ch, R y Hanson, M (1985). El Programa: instrumento Curricular de la Planificación. Caracas: CENDES. UCV
- Borquez, Rodolfo (2006). Pedagogía crítica. México: Trillas,
- Bonilla, L . (2004). Currículo y desarrollo curricular. Documento en línea. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos17/base-curricular/base-curricular.shtml>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453. (Extraordinario), Marzo 24, 2000.
- Demuth, P. (2004). Modelos curriculares análisis y reconstrucción. Argentina: Comunicaciones Científicas y Tecnológicas. Disponible en: <http://www.unne.edu.ar/Web/cyt/com2004/9-Educacion/D-001.pdf>



- Damiani, L y Bolívar O., (2007). Pensamiento Pedagógico Emancipador Latinoamericano. Caracas: Ediciones Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Díaz, F. (2002). Didáctica Y Currículo: Un Enfoque Constructivista. España. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Freire, Pablo (1973). La educación como práctica de la libertad. Editorial siglo XXI.
- García, Beatriz (2006). El currículo de la Escuela Necesaria. Papel de trabajo. Centro de Formación e Investigación "Padre Joaquin".
- Jáuregui, L (1996). ¿Qué es y cómo se diseña un plan d estudios? Capítulo II: Teoría y práctica curricular. Caracas: Carhel.
- Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.929 (Extraordinario), agosto 15, 2009.
- Malagón , L(2007). Currículo Y Pertinencia En La Educación Superior. Bogotá : Cooperativa Editorial Magisterio
- Orellana, R (2008) Teoría y desarrollo del currículum. Artículo disponible online en: <http://www.monografias.com/trabajos42/curriculo/curriculo.shtml>
- Proyecto Nacional Simón Bolívar. (2007). Primer plan socialista. Desarrollo Económico y Social 2007-2013.
- Reinoso, R. (2008) Cambio en la Escuela y Currículo. Caracas: Centro Internacional Miranda.
- Reyes G y Pairol G (2002). Pedagogía. Capítulo V: El contenido de la enseñanza en la Escuela Cubana". Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
- Syvester, Francisco (s/f). Desarrollo del Currículum. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. OEA.
- Universidad Bolivariana de Venezuela (2006) Material de la Maestría en Educación: Currículo, Programa y guía de estudio.
- Universidad Bolivariana de Venezuela (2009) Fundamentos epistemológicos y pedagógicos del Currículo. Dirección General de Currículo (documento en construcción).
- Universidad Bolivariana de Venezuela, Programas de Formación de Grado (2004-2009) Mimeo. UBV



Vílchez, N (1991). Diseño y evaluación del currículo. Fondo Editorial de la LUZ.

Maracaibo. Venezuela.

Willem, S. (2006). Integración De La Formación Axiológica Al Curriculum Universitario.

México: Universidad Autónoma de Baja California.



UNIDAD CURRICULAR DIDÁCTICA, PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

		Carga horaria
Unidad curricular	Unidades de crédito	Horas
Didáctica, planificación y evaluación	3	48

Justificación

Uno de los mayores retos de la educación universitaria en cualquier parte del mundo de hoy, es poder brindar una formación con pertinencia social de calidad a todos los integrantes de la sociedad. Esta realidad implica, estar consciente que hay que afrontar los grandes cambios sociales, científicos y tecnológicos que se producen aceleradamente en este mundo globalizado.

En consecuencia, son enormes los retos y desafíos actuales a la educación universitaria en función de responder a los cambios en el orden social, tecnológico científico. Parte de esos desafíos corresponde al estudio, la concepción y orientación que se le otorga a la orientación del proceso formativo para responder a la exigencia de formar profesionales capaces de responder a tales cambios en la actualidad y en el futuro.

En este sentido, la unidad curricular “Didáctica, planificación y Evaluación en la educación” constituye una tentativa para contribuir a formar a los profesionales que asumen la labor docente en el marco de la sociedad de tránsito hacia el socialismo.

OBJETIVO GENERAL

Organizar, planificar y evaluar encuentros didácticos atendiendo a principios pedagógicos socialistas en el orden teórico metodológico que permitan la orientación científica-reflexiva, creativa y proactiva del proceso de formación en las distintas áreas académicas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



- Analizar las dimensiones teóricas- epistemológicas y metodológicas de la didáctica, la planificación y la evaluación educativa.
- Reflexionar críticamente sobre la práctica educativa de los docentes en la organización, planificación y evaluación del proceso de formación.
- Reconocer que en la práctica educativa subyacen concepciones epistemológicas y ético-político que orientan las acciones de los sujetos del proceso educativo.
- Valorar **la planificación, y la evaluación como procesos de construcción social**

CONTENIDOS

Tema I

DIMENSIONES TEÓRICAS- EPISTEMOLÓGICAS, ETICO-POLITICO Y METODOLÓGICAS DE LA DIDÁCTICA, LA PLANIFICACIÓN Y LA EVALUACIÓN EDUCATIVA

- Tendencias pedagógicas contemporáneas. Pedagogía y didáctica. Cultura, educación, desarrollo y aprendizaje. Teorías de aprendizaje. Modelos pedagógicos contemporáneos: Modelos reproductores y modelos emancipadores. Categorías. Ejes didácticos, ¿quién enseña, quién aprende, qué enseñar, qué aprender, para qué, cómo, cuándo, por qué?

Tema II

ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

- Reflexión crítica de las prácticas cotidianas de los docentes al organizar, planificar y evaluar el proceso de formación de los profesionales universitarios.
- Sistematización de experiencias pedagógicas transformadoras en la orientación del proceso formativo en la educación universitaria.

Tema III



LA PLANIFICACIÓN, Y LA EVALUACIÓN COMO PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

- Planificación y Evaluación: definiciones y generalidades.
- El acto de evaluación: principios de integralidad y continuidad. Diferencias entre evaluar y medir. Formas de participación en la evaluación educativa: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Tipos y funciones: diagnóstica, formativa, sumativa y final. Instrumentos para la evaluación.
- Planificación. Ejes de la planificación didáctica: objetivos, contenidos, estrategias metodológicas y/o de formación, evaluación. Criterios para elaborar la planificación didáctica. Factores que intervienen en la fase activa del proceso formativo.
Planificación desde la perspectiva crítica.
- Técnicas aplicadas en el ambiente educativo. clasificación, aplicabilidad y adecuación en los procesos didácticos en su entrada, desarrollo y cierre. Técnicas centradas en todos los actores del proceso formativo.

ESTRATEGÍAS METODOLÓGICAS

Las estrategias metodológicas estarán orientadas a la construcción del saber a través de la dinámica intensa de participación en la unidad curricular. Esto sustentando en la organización conjunta de los actores del proceso formativo desde el principio de autoformación para la realización de la investigación, el trabajo en grupo y la socialización crítico reflexivo de los estudiantes. Es por ello, que se recomienda para el desarrollo de la unidad curricular estrategias que permitan activar el diálogo franco y abierto orientado a la construcción colectiva del conocimiento, tales como: preguntas generadoras, lluvia de ideas, discusiones grupales, mapas de conceptos, debates analíticos, sistematización de aprendizajes, exposiciones, análisis de casos, entre otras. En tal sentido, las estrategias requieren que el estudiante dé evidencia de sus capacidades para:

- planificar encuentros de aprendizajes.



- La fundamentación teórico metodológica de la planificación y evaluación de las Unidades Curriculares y las respectivas planificación y evaluación.
- La fundamentación y el desarrollo didáctico de encuentros formativos

ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN

Las estrategias evaluativas estarán sustentadas en la evaluación de formativa y final. La primera como elemento potenciador del crecimiento del ser, cuyo propósito sea el mejoramiento continuo del estudiante; y la evaluación final permitirá emitir juicios valorativos que dan cuenta de los aprendizajes alcanzados por el estudiante de acuerdo con lo establecido con la normativa de postgrado.

Se evaluará la participación individual y colectiva de los participantes, tomando en cuenta sus intervenciones, sus aportes, el trabajo con el grupo, su disposición de colaboración y solidaridad, su responsabilidad y puntualidad en las tareas que sean asignadas. También se considerarán las formas de participación de la evaluación (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación).

REFERENCIAS

Addine, F. (2004). Didáctica: **Teoría y práctica**. La Habana: Pueblo y educación.

Aguerrondo, I. (2000). Formación de docentes para la innovación pedagógica Artículo presentado en el Seminario Internacional: La Formación de los Formadores de Jóvenes para el Siglo XXI: Desafíos, Experiencias y Propuestas para su Formación y Capacitación. OIE / ANEP.Maldonado. Uruguay 2002.

Brown, S y Glasner A. (2007). Evaluar En La Universidad: Problemas Y Nuevos Enfoques. **Madrid: Narcea.**

Castillo, S. y Bolívar, A. (2002). Compromisos de la evaluación educativa. **México: Prentice Hall.**



- Consejo de Universidades. (2000).** Plan Nacional De Evaluación De La Universidades: Informe Anual De La Segunda Convocatoria. **España: Consejo de Universidades. Consulta: 2013, Abril 25. Disponible:** <http://books.google.co.ve>
- Damiani, L y Bolívar O., (2007). **Pensamiento Pedagógico Emancipador Latinoamericano.** Caracas: Ediciones Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Díaz, F (2002). **Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo.** México: Mc GRAW-HILL}.
- Estévez, J y Pérez, J. (2007). Sistema De Indicadores Para El Diagnostico Y Seguimiento De La Educación Superior En México. **México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.**
- Fuentes H. (2001). **Didáctica de la Educación Universitaria.** Colección Pensamiento Institucional. ISBN 958-96203-9-6. Bogotá. Colombia.
- Gimeno y Pérez G.A. (1994). **Los procesos de enseñanza: Análisis didáctico de las principales teorías de aprendizaje.** Capítulo II “Comprender y transformar la enseñanza”. Editorial Morata. España.
- Guerra, M (2000). **Evaluación Educativa.** Capítulo “*Patología general de la evaluación educativa*”. Editorial Magisterio del Río de la Plata. Argentina.
- Herrera A y otros (2006) Guía de evaluación. Capítulo “**La planificación del proceso educativo: propósitos, características y aspectos fundamentales.** Compendio de lecturas.
- Herrera, A y otros (2006). **Guía de evaluación.** Capítulo “*La planificación del Proceso Educativo: propósitos, características y aspectos*”. . Escuela de Educación. UCV. Caracas.
- Hidalgo, S y Silva M (2003). **Hacia una Evaluación Participativa y Constructiva.** Caracas: Panapo.
- Imbernón, F. (2002). **La formación y el desarrollo profesional del Profesorado: Hacia una nueva cultura profesional.** Barcelona: Grao.



- Istúriz, A. (2006). **Exposición del ciudadano Ministro de Educación y Deportes relativa a las políticas educativas en el ámbito de su competencia.** Sesión Ordinaria de la AN.
- Jiménez, Jiménez B (1989). **Modelos didácticos para la innovación educativa.** España.
- Leal CH, E (2006). **Don Simón Rodríguez de paso por la Misión Sucre. Capítulo III “sobre la evaluación”.** Fordes. Caracas. Venezuela.
- Pairó V y Reyes G. (2002). **Pedagogía.** La Habana Pueblo y Educación.
- Stojanovic, Lily y Otros (1997). **Guía de aprendizaje N° 1. Capítulo “Diferencias entre evaluar, medir y criterios de Evaluación educativa”** Compendio de Lecturas. Escuela de Educación. UCV.
- Stojanovic, Lily y Otros (1997). **Guía de aprendizaje N° 1. Capítulo “Propósitos de la evaluación”** Compendio de Lecturas. Escuela de Educación. UCV.
- Stojanovic, Lily y Otros (1997). **Guía de aprendizaje N° 1. Capítulo “Criterios de evaluación”** Compendio de Lecturas. Escuela de Educación. UCV.
- Stojanovic, Lily y Otros (1997). **Guía de aprendizaje N° 1. Capítulo “Elementos indispensables a considerar en la planificación de pruebas escritas”.** Compendio de Lecturas. Escuela de Educación. UCV.
- Universidad Bolivariana de Venezuela (2004) **Documento Rector.** República Bolivariana de Venezuela
- Universidad Bolivariana de Venezuela (2006) Material de la Maestría en Educación: **Interdisciplinariedad en el proceso educativo,** Programa y guía de estudio.
- Universidad Bolivariana de Venezuela (2006) Material de la Maestría en Educación: **Docencia Universitaria,** Programa y guía de estudio.
- Universidad Bolivariana de Venezuela (2006) Material de la Maestría en Educación: **Tecnología de la información y la comunicación en Educación,** Programa y guía de estudio.



Universidad Bolivariana de Venezuela (2009) **Fundamentos epistemológicos y pedagógicos del Currículo**. Dirección General de Currículo (documento en construcción).

Universidad Bolivariana de Venezuela. (2008). **Plan nacional de formación de formadores. UBV XXI. Curso intensivo 2008. Pedagogía de la emancipación, Conocimiento crítico e investigación radical para la planificación estratégica orientada a la transformación social**. P. 24-25. Caracas: Autor.

Vygotsky, Lev (1993). **"Pensamiento y lenguaje"** Ediciones Fausto.



DIDÁCTICA LIBERADORA PARA LA DINÁMICA DE LA FORMACIÓN EN CIENCIAS NATURALES EN EDUCACIÓN MEDIA.

Unidad curricular	Unidades de crédito	Carga horaria
		Horas
Seminario de didáctica liberadora para la dinámica de la formación en ciencias naturales en educación media.	3	48

Justificación

La Unidad Curricular didáctica liberadora para la dinámica de la formación en ciencias naturales en educación media, se inscribe dentro de un diálogo abierto e inconcluso que se irá enriqueciendo en la medida en que cada uno de los participantes lo nutra con sus aportes. Por tanto los debates y aproximaciones que se promueven rechazan la forma de pensamiento único y acción dogmática, despertando la curiosidad por analizar la práctica educativa en el contexto de la educación en las ciencias naturales en educación media. Lo que pretende percibirla como fuente fundamental para sus cambios, las innovaciones y transformaciones.

En tal sentido se busca con cada encuentro contribuir a la elaboración de una metodología didáctica liberadora e innovadora para la dinámica de la formación en ciencias naturales en educación media. Este proceso requiere el desarrollo de encuentros formativos y estudio individual de los participantes que apunten a la reflexión sobre la práctica educativa de los educadores en el área de ciencias naturales, así como al estudio crítico de los modelos que subyacen a esas prácticas.

Lo antes mencionado se constituirá en fuente para la sistematización de principios y acciones del proceso didáctico liberador en ciencias naturales sobre los cuales se diseñen las actividades para la dinámica de la formación en educación media para estas áreas que permitan desarrollar un proceso formativo, permanente e integral con las y los docentes que



se desempeñan en las Áreas del Conocimiento de Ciencias Naturales en educación media, para fomentar la autonomía reflexiva, un pensamiento y acción analíticos, críticos y creativos en el desempeño laboral y la transformación de educación científica, integrando los saberes socialmente contextualizados a partir de la valoración de sus potencialidades. Lo que se traduce en fortalecer la dinámica del proceso de formación a través de procesos que tienen como eje la investigación, la creatividad y la innovación, así como, la profundización en los elementos sustantivos de la Pedagogía Crítica.

OBJETIVO GENERAL

Aplicar una metodología didáctica liberadora e innovadora para la dinámica de la formación en ciencias naturales en educación media.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar la praxis de los educadores(as) de ciencias naturales.
- Analizar los modelos didácticos en ciencias naturales hegemónicos y emancipadoras.
- Sistematizar principios y acciones para un proceso didáctico liberador e innovador en las ciencias naturales
- Diseñar actividades para la dinámica de la formación en ciencias naturales en educación media.

CONTENIDO:

Tema I.

LA PRACTICA EDUCATIVA DE LOS EDUCADORES(AS) DE CIENCIAS NATURALES

Sistematización de experiencias en la práctica educativa.

Analizar las necesidades de formación educadores(as) permanentes e iniciales.

Develar las actividades innovadoras en la praxis docente.



Tema II.

MODELOS DIDÁCTICOS DE CIENCIAS NATURALES HEGEMÓNICAS Y EMANCIPADORAS

Modelos didácticos. Definición.

Tipos de modelos didácticos en ciencias naturales: Tradicional, expositivo, por descubrimiento, tecnológico, espontaneista, alternativo, enseñanza mediante conflicto cognitivo, enseñanza mediante investigación dirigida, por explicación y contrastación de modelos.

Características de los modelos didácticos

Tema III.

EL PROCESO DIDÁCTICO LIBERADOR E INNOVADOR EN LAS CIENCIAS NATURALES

Metodología didáctica liberadora. Definición.

Construcción de los principios y fines que rigen una didáctica liberadora en la dinámica de la formación en ciencias naturales.

Marco normativo que sustente esta metodología.

El proceso didáctico liberador e innovador en las ciencias naturales para la transformación de la educación bolivariana en revolución

Elaboración por parte de los educadores(as) participantes de una metodología didáctica liberadora e innovadora para la dinámica de la formación en ciencias naturales en educación media.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En el marco de una relación del diálogo de saberes, el reconocimiento del otro y la razón sensible, a lo largo de la unidad curricular se propone escenarios de reflexión y participación a través de la problematización que implica la confrontación con la realidad pseudo-concreta que viste a las lógicas de escuela, para emprender acciones orientadas a leer, desmontar y transformar crítica y rigurosamente las lógicas de la realidad educativa y así



poder dismantelar la ideología dominante para construir aproximaciones sobre la realidad, rompiendo sus pretensiones hegemónicas.

Para ello los intercambios de saberes se darán con rigor metodológico dentro de una organización estratégica de mesas de trabajo en equipo y de exposiciones colectivas dentro de un clima de diálogo, lo que demanda reflexión permanente partiendo de las experiencias de cada uno de los participantes, el cuestionamiento crítico orientado a la construcción y deconstrucción de principios y criterios que sustentan y direccionan la praxis transformadora y a sus intencionalidades.

El gran desafío es resignificar el papel del educador como el gran transformador de su propia práctica a partir de los procesos de investigación, logrando la integración entre el razonamiento teórico que en los actuales momentos se encuentra en poder de los intelectuales investigadores y el razonamiento práctico, superando la dicotomía establecida entre la producción del conocimiento y la aplicación de éste.

Las actividades del curso contribuirán al desarrollo del proyecto de investigación, por lo que se demanda la reflexión crítica del contenido de la unidad curricular, en su relación con las experiencias de los participantes y sus intencionalidades transformadoras.

Se plantea combinar actividades que promuevan la participación de los estudiantes mediante:

La presentación de problemas sobre el área de conocimiento objeto de estudio.

Actividades de búsqueda, elaboración y presentación de información (trabajos en grupo).

Lecturas de textos y documentos propuestos o sugeridos.

Discusiones sobre temas centrales de la unidad curricular.

La formulación de una metodología didáctica liberadora para la dinámica de la formación en ciencias naturales en educación media, adaptadas a las exigencias de los programas y estrategias de masificación en la región de cada participante y las áreas académicas.

La evaluación de la unidad curricular contempla aspectos grupales e individuales, lo que demanda la participación dinámica de los maestrantes, siguiendo una serie de lecturas que



en todo momento realizaran de manera reflexiva y crítica. En este sentido se propone al participante el siguiente esquema:

- Participación en las discusiones
- Exposiciones grupales e individuales
- Registro de lecturas y debates
- Autoevaluación y coevaluación
- Trabajo final

REFERENCIAS

- Angulo, L. (2005). **Perspectiva crítica de Paulo Freire y su contribución a la teoría del currículo**. Educere. 9 (29): 159-164. Mérida: Universidad de Los Andes.
2. Apple, M. (2000). **Teoría Crítica y Educación**. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Barrios, M. (1997). **Vocaciones y formación de educadores. Conferencia presentada en el encuentro: El Docente en la Sociedad Venezolana**. En: 12 Propuestas educativas para Venezuela. Universidad Católica Andrés Bello: Autor.
- Carmona, M. (2004). **Transdisciplinariedad: Una propuesta para la Educación Superior en Venezuela**. Revista de Pedagogía. XXV, (73): 309-333. Caracas: UCV.
- Carr, W. & Kemmis, S. (1988). **Teoría crítica de la enseñanza**. Barcelona, España: Ediciones Martínez Roca, S.A.
- Córdova, D. (2006). **El pensamiento pedagógico de los estudiantes de educación. Una investigación en los Estudios Universitarios Supervisados de la Universidad Central de Venezuela**. Revista de Pedagogía. 79, 231-269. Disponible: <http://www.scielo.org.ve/cielo.php?script=sci-arttext&cpid=50798-97922006000200003&Ing=es&cnrm=iso-:SSN0798-9792> Consulta: 2006, noviembre 20.
- Chacón, M. (2006). **La reflexión y la crítica en la formación docente**. Educere, 10 (33):335-342. Mérida: Universidad de Los Andes.



- Elliot, J. (1997). **El cambio educativo desde la investigación-acción** (2ª ed.). Madrid: Morata.
- Escudero, J. (1988) **La innovación y la organización escolar**. En R. Pascual (Coord.). *La gestión educativa ante la innovación y el cambio*. Madrid: Nancea.
- Freire, P. (1976). **La educación como práctica de la libertad** (17ª ed.). México: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (1997). **Política y educación**. México: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (1998). **Pedagogía de la autonomía** (2ª ed.). México: Siglo XXI Editores.
- García Díaz, J.E. **Hacia una teoría alternativa sobre los contenidos escolares**. Sevilla: Díada, 1998.
- García Díaz, J.E. y García Pérez, F.F. **Aprender investigando. Una propuesta metodológica basada en la investigación**. Sevilla: Díada, 1989, 5ª ed. 1999.
- García Pérez, F.F. **La didáctica como aplicación metodológica**. *Con-Ciencia Social*, 1997, nº 1, p. 281-288.
- Gimeno Sacristán, J. **Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículum**. Madrid: Anaya, 1981.
- Gimeno Sacristán, J. **La pedagogía por objetivos. Obsesión por la eficiencia**. Madrid: Morata, 1982.
- Giroux, H. (1990). **Los profesores como intelectuales: Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje**. España: Paidós.
- Giroux, H. (1998). **La escuela y la lucha por la ciudadanía**. México: Siglo XXI Editores.
- Giroux, H. (1999). **Teoría y resistencia en educación**. Una pedagogía para la oposición (4ª ed.). México: Siglo XXI Editores.
- Grundy, S. (1998). **Producto o Praxis del Currículum** (3ª ed.). Madrid: Morata.
- Habermas, J. (1984). **Ciencia y técnica como ideología**. Madrid: Tecnos.
- Imbernón, F. (1991) **Formar para innovar**. Madrid: *Cuaderno de Pedagogía*, 191, 71-74.
- Joyce, B., Weil, M. y Calhouh, E. (2002). **Modelos de Enseñanza**. Barcelona: Gedisa.
- Khun T. (1969). **La estructura de las revoluciones científicas**. Bs. As. FCE.
- Ley Orgánica de Educación (2009). Talleres gráficos de la Asamblea Nacional
- McLaren, P. (1997). **Pedagogía Crítica y cultura depredadora**. Barcelona: Paidós.



- Moreno Bayardo María Guadalupe (1995). **Investigación e Innovación Educativa**, Revista la Tarea No. 7, disponible en URL: <http://www.latarea.com.mx/articu/articu7/bayardo7.htm>
- Pérez Gómez, A. (1993). **Autonomía profesional y control democrático**. Cuaderno de Pedagogía.
- Pérez Gómez, A.I. **Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia**. In GIMENO, J. y PÉREZ, A.I. *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata, 1992a, p. 17-33.
- Pérez Gómez, A.I. **El aprendizaje escolar: de la didáctica operatoria a la reconstrucción de la cultura en el aula**. In GIMENO, J. y PÉREZ, A.I. *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata, 1992b, p. 63-77.
- Pérez Gómez, A.I. **Enseñanza para la comprensión**. In GIMENO, J. y PÉREZ, A.I. *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata, 1992c, p. 78-114.
- Pérez Gómez, A.I. **La cultura escolar en la sociedad posmoderna**. *Cuadernos de Pedagogía*, 1994, nº 225, p. 80-85.
- PÉREZ GÓMEZ, A.I. **La escuela, encrucijada de culturas**. *Investigación en la Escuela*, 1995, nº 26, p. 7-24.
- Porlán, R. y Rivero, A. (1998). **El conocimiento de los profesores**. Sevilla: Díada.
- Rodríguez, N. (1996). **Cooperación y pedagogía**. *Revista de Pedagogía*, XVII (47): 9-25.
- Rodríguez, N. (2004). **Retos de la formación de educadores(as) en Venezuela**. *Revista de Pedagogía*, XXV (73).
- Ruíz, D. y Peña, P. (2006). **La formación docente: entre la indiferencia y la seducción**. *Educere*, Disponible en: <http://www.actualizacióndocente.ula.ve/educere>. Consulta: 2007, febrero 7.
- Sansano, et al. (1993). **El trabajo docente y la renovación de la escuela**. Cuaderno de Pedagogía, 220, 40-43.
- Stenhouse, L. (1991). **Investigación y desarrollo del currículum** (3ª ed.). Madrid: Ediciones Morata.



- Tallaferro, D. (2006). **La formación para la práctica reflexiva en las prácticas profesionales educadores(as)**. Educere, 10, (33): 269-273. Mérida: Universidad de Los Andes.
37. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, (2006). **Proyecto de transformación y modernización del currículo de pregrado**. Vicerrectorado de Docencia. Documento en línea: <http://www.upel.edu.ve/info-general/eventos/Pregrado/CurricPregrad.htm>. Consulta: 2006, junio 3.
38. Zeichner, K. (1993). **El maestro como profesional reflexivo**. Cuadernos de Pedagogía. (220):44-49.
- Canfux S, V. (2003). **Acercas del estudio de la reflexión y criticidad en el pensamiento del profesor universitario**. En Revista cubana de educación Superior. Vol. XXIII, No 1.
- Yapur, M.C.; Genisans y Danna, M.A. (1996). **Propuesta de desarrollo para las didácticas especiales y prácticas de la enseñanza en Profesorados Universitarios**. Santa Fe: Congreso Internacional de Formación de Profesorado.



UNIDAD CURRICULAR ELECTIVA: EDUCACIÓN AMBIENTAL

		Carga horaria
Unidad curricular	Unidades de crédito	Horas
Educación ambiental	3	48

Justificación

La revalorización de los ejes naturales y socioculturales, repercute en el valor capital natural, en el desprendimiento de los mitos y leyendas que a través de los tiempos la ha presentado como un lugar inhóspito, infernal, destruido en manos de los mayores ignorantes, incapaces de cuidar y preservar la más grande biodiversidad del planeta, lo que conduce a una nueva orientación al convertirse en un espacio socio-biográfico, sujeto a las dinámicas y condiciones históricas del orden local, regional y global, incluyendo su propia idiosincrasia, logrando de manera sostenida unas mejores condiciones de calidad de vida entre sus pobladores sustentado en la equidad, en el respeto al derecho de los pueblos indígenas, en el marco de una soberanía plena y responsable del futuro de la región.

Lo que representa un enorme desafío que exige un cambio radical en las políticas educativas, que permitan la formación de un sujeto histórico, con visión futurista capaz de cuidar, preservar y mantener la soberanía sobre el territorio, además de garantizarle a las generaciones futuras su supervivencia. Por ello la educación debe ser entendida como una herramienta, que permite analizar ideas hechos, aprehender conocimientos, diversas situaciones que se producen en la sociedad, (de índole ambiental, social, político, cultural, económico) articulado con los acontecimientos de iguales características que se ocasionan en el mundo entero, con una visión holística para comprender como se relacionan los sucesos de escala local, regional y / o global, y en función de ello realizar un análisis reflexivo, para luego tomar medidas de acción (Gadotti, 2003).



Una educación con carácter ambientalista que empodere gradualmente a las comunidades como administradoras de la vida que desean llevar, que considere el desarrollo posible y deseable, el respeto a la diversidad biológica, ambiental y sociocultural con sentido de pertenencia y futurista, comprometidas con las generaciones por venir, con conciencia para alcanzar una mejor calidad de vida, partiendo de la vida cotidiana y desde la realidad, de manera que cada una de las acciones que emprenda tenga un significado y pueda responder de manera consciente a las exigencias de luchar por un mundo mejor, para vivir en armonía con la naturaleza y contribuir a su preservación.

La idea no es limitar el proceso educativo al ambiente de aprendizaje, sino vincularlo con la lucha de las ideas, ampliar sus horizontes, elevar la capacidad y forjar la voluntad, revolucionar la enseñanza y el aprendizaje para que desarrollen y utilicen todas sus capacidades, para ajustarse a los cambios y desarrollen una actitud científica, de manera que todos los participantes sean capaces de transformar el entorno, aprovechando cada oportunidad de interacción para educar, con el objetivo de que cada uno sea capaz de iniciar políticas de acción, comprendiendo y entendiendo el significado del medio ambiente, en el que realizan sus actividades cotidianas, ¿el por qué preservarlo? ¿Cómo hacerlo? ¿Cuál es su relación con él?

Fundamentada en el humanismo con una visión holística donde se valora la vida en su relación dialéctica consigo mismo y con su entorno en el que se construye libremente su existencia en armonía con los otros y el ser humano se asume como un ente social, trascendente, libre para elegir y decidir su propia vida, identificado con su mundo, capaz de incidir en las relaciones sociopolíticas locales, regionales, nacionales y globales, formados para la denuncia argumentada críticamente de aquellas actividades que de alguna manera atenten contra la dignidad humana y la vida en todas sus expresiones.

Desde esta perspectiva la unidad curricular contribuirá en la consolidación de un saber ambiental complejo, crítico y reflexivo, que asume la incertidumbre como condición de la realidad y su epistemología instalada en la diversidad más allá de racionalidad objetiva, abriendo espacios intersubjetivos. Donde el saber ambiental es de carácter emancipador, liberador de toda opresión ideológica, que contribuye a la reflexión y la



formación ética a través de la reconstrucción social desde sus actores, autónomos, responsables de su propia vida y de sus interrelaciones con los otros.

La educación ambiental se concibe desde una perspectiva holística basada en los principios de universalidad, participación, colaboración, responsabilidad y corresponsabilidad, donde su mayor énfasis es la praxis social, ambiental y ética, basada en un sistema de relaciones eco-sociales de cooperación, reciprocidad, participación y se manifieste la sabiduría colectiva para el bien común. Sustentada en los fundamentos pedagógicos del paradigma ecológico orientada a lograr la resignificación de la realidad con base en la comprensión de su estructura compleja y la adopción de la posición socio crítica como método para su transformación (Morín, 1999).

OBJETIVO GENERAL

Realizar propuestas educativas con carácter ambientalista que empodere gradualmente a las comunidades como administradoras de la vida que desean llevar, que considere el desarrollo posible y deseable, el respeto a la diversidad biológica, ambiental y sociocultural, con sentido de pertenencia y futurista, comprometidas con las generaciones por venir, con conciencia para alcanzar una mejor calidad de vida, partiendo de la vida cotidiana y desde la realidad, de manera que cada una de las acciones que emprenda tenga un significado y pueda responder de manera consciente a las exigencias de luchar por un mundo mejor, para vivir en armonía con la naturaleza y contribuir a su preservación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar la educación ambiental para su reconceptualización, como elemento clave para la promoción de un patrón de vida ecológico en el cual el ser humano sea considerado parte integral del ambiente.

- Develar los fundamentos epistemológicos y axiológicos de la educación ambiental, para el fortalecimiento de la formación ética de los participantes como líderes de transformación social, comprometidos con su cuidado y preservación.



- Promover valores que permitan la protección y cuidado del ambiente, la satisfacción de las necesidades básicas de los seres humanos, el mejoramiento de la calidad de vida y la consideración de la vida como bien supremo.

- Conocer el pensamiento ambiental latinoamericano sustentado en la noción de complejidad e integralidad, para la resignificación de los valores, percepción de la realidad y de la adopción de un estilo de vida ecológico.

CONTENIDO

Tema I.

Fundamentos de la educación ambiental.

- Evolución de la conceptualización de Educación Ambiental.

- Hitos en el desarrollo de la educación ambiental. (Fundamental para América Latina y el Caribe)

- Objetivos de la educación ambiental.

- Ejes de la educación ambiental.

- Educación y gestión ambiental.

- Comunicación y Educación Ambiental.

- Reconceptualización de la educación ambiental.

Tema II.

Educación ambiental en el marco del desarrollo sostenible.

- Discusión epistemológica y axiológica de la educación ambiental en el marco de la sostenibilidad.



- Visión histórica de la educación ambiental en América Latina
- Perspectivas de la educación ambiental.
- Transversalidad de la educación ambiental.
- La educación ambiental en el siglo XXI.
- Complejidad en la educación ambiental.
- Tratado de cooperación Amazónica.

Tema III.

Ecopedagogía.

- Cultura depredadora vs cultura de sustentabilidad.
- Crisis de civilización y el surgimiento de la cuestión ambiental.
- Conceptualización y caracterización de la ecopedagogía.
- Educación problematizadora.
- Educación sustentable.
- Pedagogía de la Tierra y cultura de la sustentabilidad (Moacir Gadotti).
- Propuesta de Moacir Gadotti.
- Principios pedagógicos para una sociedad sustentable.
- Conciencia ecológica.

Tema IV.

Situación actual de la educación ambiental.

- Pensamiento ambiental latinoamericano.
- Nuevas tendencias de la educación ambiental en América Latina.
- La economía ecológica como referente teórico para un nuevo modelo civilizacional.



- La comunicación ambiental.
- La participación ambiental.
- Ética ambiental.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Se proponen escenarios de reflexión y participación para potenciar a cada individuo para que participe en forma activa en los asuntos de su comunidad a fin de alcanzar una calidad de vida óptima, que este orientada hacia la convivencia pacífica, la libertad, sin exclusión, con respeto a la diversidad y con responsabilidad por el ahora y el futuro y sea capaz de generar e implementar las políticas y estrategias que sustenten el desarrollo deseado y adecuado, respetando las leyes en especial las ambientales y las promotoras del bien social y la justicia. Haciendo énfasis en el reconocimiento del papel de toda persona en la ecología planetaria, que incluye a la familia y a todos los demás sistemas de la tierra y el universo, basado en el diálogo de saberes, el reconocimiento del otro y en la razón sensible.

Haciendo énfasis en el desafío de crear una sociedad sustentable, justa y pacífica en armonía con la Tierra y sus formas de vida, lo que implica sensibilidad ecológica, respeto profundo tanto por las culturas indígenas como por las modernas, así como por la diversidad de las formas de vida del planeta.

Los intercambios de saberes se darán dentro del marco de mesas de trabajo en grupo, exposiciones colectivas, debates, diálogos y la socialización de los temas de investigación estableciendo la relación con los aspectos abordados a lo largo de la unidad curricular que fortalecen el proyecto de investigación.

La evaluación de la unidad curricular vislumbra aspectos grupales e individuales, que demanda la participación dinámica de los maestrantes en la realización de las lecturas recomendadas, debates, diálogos de saberes, exposiciones y socialización de los avances



de su proyecto de investigación en el marco de la reflexión permanente. En este sentido se propone al participante el siguiente esquema:

- Participación en las discusiones
- Exposiciones grupales e individuales
- Registro de lecturas y debates
- Autoevaluación y coevaluación

- Trabajo final

REFERENCIAS

Alavedra P, Dominguez, J., Gonzalo, E., Serra, J. (1998). “La construcción Sostenible. El estado de la cuestión” En: Ciudades para un futuro más sostenible. En: Boletín de la Biblioteca. No 4, Enero 1998. www.1001.together.com.htm.iniciative.

Ballesteros, J y Pérez, A. (1997). Sociedad y Medio Ambiente. México. Siglo Veintiuno Editores.

Bifani, P. (1995). El desafío ambiental como un reto a los valores de la Sociedad Contemporánea. Master en Educación Ambiental. Madrid. Fundación Universidad-Empresa, 3a. Edición.

Calinescu, M. (1991). Cinco caras de la modernidad. Madrid. Editorial Tecnos S.A. **CARTA DE LA TIERRA.** <http://www.earthcharter.org/endorse/>

Casabianca, F. de (1992). Desarrollo integrado y medio ambiente en desarrollo local y medio ambiente en zonas desfavorecidas. Madrid. Monografías acerca del Estado para las Políticas del agua y el Medio Ambiente, MOPT.

Casanova, F. (2002). Desarrollo local, tejidos productivos y formación. Colombia. Casa del Estudiante.

Colmenares, S. (2003). Reingeniería socioeconómica. Desarrollo Endógeno Sostenible, un programa macroeconómico alternativo para el desarrollo. Caracas. Universo Gráfico.

Colom, A. (2003). Educar para la sustentabilidad. Barcelona. Editorial Planeta.

_____ (2000). Desarrollo Sostenible y Educación para el Desarrollo. España. Editorial Octaedro.



- Drucker, P. (1990). Las nuevas realidades. México. Editorial Hermes.
- Fergusson, A. (2008). Venezuela: la cuestión ambiental y el desarrollo. Caracas. Ediciones Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología.
- Fergusson, A. (2006). Complejidad, Transdisciplinariedad y Nuevos Paradigmas. Caracas. Venezuela. UCV. FACES.
- _____ (2006). "Desarrollo Endógeno: un manual para el docente. Caracas. Editorial. Tecnocolor.
- _____ (2005). Lineamientos de la Gestión ambiental para construir una sociedad sostenible y participativa. Laboratorio de Socio-ecología. Instituto de Zoología Tropical. Caracas. Facultad de Ciencias. Universidad Central de Venezuela.
- _____ (2005). El desarrollo sustentable como paradigma revolucionario. Laboratorio de Socio-ecología. Instituto de Zoología Tropical. Caracas. Facultad de Ciencias - UCV.
- _____ (2004). Texto para el programa de formación de formadores en Educación ambiental en Venezuela. Material mimeografiado. Facultad de Ciencias UCV.
- _____ (1995). Estilos de desarrollo y ambiente en Venezuela. Cuadernos CENAMB. II Etapa. Vol. 1, Nº 3:87-99.
- _____ (1995). "Población, ambiente y desarrollo". Revista Educación Superior y Sociedad. UNESCO. Vol. 6, Nº 1.
- _____ (1993). La Tecnología actual y sus implicaciones ecológicas y sociales. Caracas. Cuadernos. NUEVO SUR. Nº 6:75-80.
- Fergusson, A, Mac-Quahe, R, Sanz, J Y Szeplaki, E. (1993). "La dimensión ambiental del desarrollo". En: Ideas sobre el porvenir de Venezuela: reflexiones para el estudio y la discusión. Caracas. Asociación Venezuela, Sociedad y Economía. Caracas.
- Fergusson, A Y Lanz, R. (2001). Desarrollo Sustentable: paradigma de fin de siglo XX. Caracas. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Vol 7. Nº 1. FACES. UCV.
- Gabaldón, A. (2006). El Desarrollo Sustentable. La salida para América Latina. Caracas. Editorial. Grijalbo.
- _____ (1996). Dialéctica del desarrollo sustentable, una perspectiva Latinoamericana. Caracas. Fundación Polar.



Gadotti, M. (2000). Pedagogía de la Tierra y Cultura de la Sustentabilidad. En www.paulofreire.org.

Gadotti, M y colaboradores (2003). Perspectivas Actuales de la Educación. Argentina. Siglo XXI. Editores.

Gutiérrez, F Y Prado, C. (2000). Ecopedagogía y ciudadanía planetaria. Costa Rica. Heredia.

Instituto Paulo Freire: <http://www.paulofreire.org/español/principal-e.htm>.

Lanz, R. Y Fergusson, A. (1994). "Discurso técnico, ambiente y posmodernidad" Caracas. Editorial Tropykos

Leff, E. (1998). Ecología y Capital: Racionalidad Ambiental, Democracia Participativa y Desarrollo Sustentable. México: Siglo Veintiuno Editores – Tercera Edición.

_____ (1995) ¿De Quién es la Naturaleza? Sobre la Reapropiación Social de los Recursos Naturales. México: Revista Gaceta Ecológica.

_____ (1995). Democracia Participativa, Racionalidad Ambiental y Desarrollo Sustentable: Una Utopía en Construcción. En: Lander, Edgardo. (Coordinador), El Límite de la Civilización Industrial: Perspectivas Latinoamericanas Entorno al Pos-desarrollo. Caracas. Editorial Nueva Sociedad.

Martínez, A. (2001). Planes estratégicos como base para el Desarrollo Endógeno. Colombia. McGraw-Hill.

Mas, J. (2005). Desarrollo Endógeno. Cooperación y Competencia. Caracas. Editorial. Panapo.

Mires, F. (1996). La revolución que nadie soñó o la otra posmodernidad. Editorial Nueva Sociedad Primera Edición.

Morín, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO.

Morín, E, Roger, E Y Motta, R. (2003). Educar en la era planetaria. UNESCO.

Revista Cuatrimestral. (2003). Tópicos en Educación Ambiental. Volumen 3. Nº 9. Septiembre. Nueva Época. México. Universidad de Guadalajara.

Revista Cuatrimestral. (2002). Tópicos en Educación Ambiental. Volumen 4. Nº 10, 11 y 12. México. Universidad de Guadalajara.

Revista Cuatrimestral. (2001). Tópicos en Educación Ambiental. Volumen 3. Nº 7 8 y 9. México. Universidad de Guadalajara



Revista Cuatrimestral. (2000). Tópicos en Educación Ambiental. Volumen 2. Nº 4, 5 y 6. México. Universidad de Guadalajara.

Revista Dialnet. (2002). Tópicos de Educación Ambiental. Volumen 3. Nº 7,8 y 9. Universidad de la Rioja.

Revista Iberoamericana De Educación. (2006). Educación para el desarrollo sostenible II. Organización de Estados Iberoamericano. Para la Educación la ciencia y la cultura. Nº 41.

Sabino, C. (2001). Desarrollo y Calidad de Vida. Caracas. Editorial Panapo.

Sunkel, O. (1995). El desarrollo desde dentro: un enfoque neo-estructuralista para la América latina. México. Fondo de Cultura Económica.

Temas Educativos disponibles en: [http://. www.jmarcano.com/educa/index.html](http://www.jmarcano.com/educa/index.html)

Uzcátegui, Y. (2005). La economía ecológica como base conceptual para las ciencias contables. Tesis de Maestría. ULA. Mérida. Venezuela



EDUCACIÓN POPULAR, TEORÍA Y PRAXIS.

		Carga horaria
Unidad curricular	Unidades de crédito	Horas
Educación popular, teoría y praxis	3	48

Justificación

En la construcción de una unidad curricular de Educación Popular Liberadora (EPL) se hace necesario establecer como origen ontológico la perspectiva de nuestra América, es decir, debemos determinar cuál es el sujeto social de todas nuestras luchas para la liberación y cómo podemos aportar para el proceso de organización y lucha social. Desde la filosofía latinoamericana de la liberación, dicho sujeto entendido como colectivo, es el pueblo, esto resulta de estudios minuciosos sobre nuestra historia que permitieron la consolidación de una hermenéutica propia, es decir, emanada desde nuestros propios observatorios espirituales; la dimensión de lo auténtico en este filosofar surge de tomar en cuenta nuestras experiencias humanas de mundo en relación con la cultura popular, tomando en consideración talantes que van desde la condición pluriétnica y multicultural, como expresión libertaria y vinculadas con la dominación como categoría que entra en las diversas teorías de dependencia que se han desarrollado en el cono sur de América Latina.

Desde el enfoque OEMP (ontológico, epistemológico, metodológico y político) se plantea que la construcción de nuevas subjetividades para enaltecer el poder popular y avanzar confiados en una construcción liberadora se debe ir más allá de la aplicación de metodologías de enseñanza aprendizaje establecidas desde las concepciones tradicionalistas de la educación. Supone una revisión del ser desde su origen y relación, (Educando Educador) esto es, una ontología completa y total que transversaliza los aspectos epistemológicos y metodológicos. Tiene como tarea mantener como fuente primordial la cosmovisión de los pueblos originarios, sus conceptualizaciones y perspectivas teóricas y metodológicas que converjan en un planteamiento político



transparente y liberador para la organización sociopolítica en contraste y diálogo con diferentes epistemologías, lo cual implica una concepción transdisciplinaria y compleja.

Una educación popular liberadora tiene como tarea indispensable, establecer la condición societaria del paradigma occidental, entender que una comunidad occidentalizada como Nuestra América ha sido interpretada desde las intenciones imperialistas como periférica con respecto a los centros hegemónicos del poder mundial, siendo las relaciones que se han construido a lo largo de este trecho de la historia común, los procesos de invasión (en todos los espacios semánticos), conquista, de colonialismo, de transculturación, aculturación y conculcación. La originalidad de la propuesta ontológica desde América Latina, sugiere y no como se ha malinterpretado categóricamente el término de original, no como aquello que es único, o exclusivo, sino que es un salto al origen mestizo y múltiple de nuestro continente.

Al ir visibilizar el origen como referente se plantea y visibiliza el aspecto político de manera integral y como praxis popular donde resaltan antiguos los deseos de liberación colonialista de los pueblos aun oprimidos desde perspectivas neocoloniales. Desde el presente como síntesis histórica, la política se viene interpretando como la participación de una comunidad libre de cualquier tipo de dominio (por eso la necesidad de seguir profundizando en la independencia nacional, entendida como independencia política), esta comunidad libre está compuesta por hombres y mujeres libres (o que construye su libertad, desde sus experiencias humanas). La política viene a ser entonces ese espacio concreto donde convergen todos los elementos que permitan la construcción colectiva de la mayor suma de felicidad posible para el pueblo.

Una vez identificados los aspectos ontológicos y políticos de nuestra identidad como colectivo cultural, surge la necesidad de su justificación a través de la relación epistemológica y metodológica, presente en entre el *educador* y el *educando*, es decir ¿el educador es el pueblo? ¿Quién educa a quién? ¿Cómo? Esto sin negar el conocimiento que hemos ido construyendo en un proceso formal. Se trata de *catalizar procesos creativos* con nuestra intervención sin negar nuestros propios conocimientos.

Importante es pensarnos desde los procesos históricos (lo ontológico), actuar en función de legitimar nuestro lugar en esa relación y reconocimiento del otro (lo político). Esto quiere decir que lo epistemológico trasciende a la concepción tradicional que conlleva



al aspecto epistemológico, sólo como teorías de conocimiento. Se trata del vínculo y relación establecidos entre el educador y el educado, o pueblo. ¿Qué es la educación popular sino establecer relaciones con y entre las propias (de nuestro patrimonio), originales (desde los orígenes que nos constituyen) y auténticas (de las especificidades que nos caracterizan).

Así lo epistemológico es entender y defender que desde la reflexión endógena e integral de nuestra propia pauta cultural queda establecido orgánicamente el advenimiento de diversas teorías de conocimiento en constante diálogo y dialéctica dinámica compleja. Estas tienen como núcleo generador, nuestro propio devenir histórico, y esto a su vez genera dentro de pensar lo ontológico y lo epistemológico, una unidad diversa que en este caso incluye lo metodológico y lo político. Es decir que no cabría la posibilidad de teorizar la realidad si el referente o corazón de nuestra reflexión no pasa por el origen fundador de nuestros pueblos más allá de los procesos colonizadores.

El planteamiento ético no puede estar fuera de esta reflexión integral de la realidad, la eticidad de la práctica transformadora sería en este caso y en nuestro contexto espacio-temporal, en clave de Revolución de Bolivariana la función docente como praxis liberadora, esto es la necesaria militancia revolucionaria de las y los educadores(as) de nuestra época (la inducción para la superación de la conciencia ingenua avanzando en afianzar la conciencia crítica).

Finalmente el aspecto metodológico más allá de la aplicación de métodos y didácticas, sin negarlos, es ver cómo se construye el conocimiento popular como patrimonio cultural y cómo guiamos o catalizamos el proceso en momentos específicos para canalizar la energía sistemas organizativos de mayor complejidad. El reto es que esta fuerza contribuya a la liberación de la mente en principio, de las prácticas capitalistas que colonizan su accionar. Es liberar/nos en proceso, esto es concienciación.

Las dimensiones ontológicas, políticas, epistemológicas, éticas y metodológicas integradas y visibilizadas en una perspectiva sistémica dinámica, no estructuralista propicia la consolidación del poder popular y su organización al abordarlo como método o enfoque para la concienciación o transformación de la *consciencia ingenua*. Son cada una de estas dimensiones abordadas en proceso y unidas en su diversidad, los elementos constituyentes



que consolidarán la cultura de la sociedad socialista, a la cual estamos convocadas y convocados a cristalizar.

OBJETIVOS GENERALES

- Comprender la Educación Popular Liberadora como modelo pedagógico-político para la formación de la conciencia crítica en la construcción y consolidación del poder y organización popular.
- Generar espacios académicos- comunitarios orientados al fortalecimiento de la conciencia crítica y la consolidación del poder popular desde la Educación Popular Liberadora.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar las diferentes conceptualizaciones de la Educación Popular.
- Comprender la educación popular como paradigma emergente emancipatoria.
- Analizar procesos formativos fundados en la educación popular liberadora, especialmente referidos a experiencias educativas comunitarias.
- La educación popular como paradigma emancipador emergente.

Contenidos

Tema I:

Fundamentos filosóficos, epistemológicos y metódicos de la Educación popular.

Tema II:

La educación popular en América Latina, su desarrollo histórico. Precursores de la Educación Popular en América latina. Fundamentos Históricos de la Educación Popular en América latina.

Tema III:

Educación popular y filosofía de la liberación. Educación popular una educación alternativa en tiempo de transformación. Educación tradicional vs. Educación popular. Educación Popular en el contexto de la Revolución Bolivariana.



Tema IV:

La educación popular liberadora en el siglo XXI. El poder popular como desiderátum de la educación popular. La democracia participativa y protagónica. Educación popular y organización comunal.

Tema V: La pedagogía de la educación popular. El Docente en educación popular. La praxis de la educación popular en contextos escolares y no escolares. La educación popular como educación política y su relación con los saberes y haceres (académicos y populares).

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

Las estrategias a desplegar suponen un partir de los supuestos referidos al estudio y la praxis de la educación popular tales como:

- La educación popular es sustantivamente política. En ella pedagogía y política se conjugan indefectiblemente.
- La educación popular combina fundamentalmente teoría y praxis.
- La pedagogía de la educación popular se afinca en una pedagogía de la pregunta. Así como también en la escucha atenta a la palabra del Otro.
- El diálogo creativo y participativo es fundamental.
- El diálogo y el debate son factores constitutivos de un proceso de construcción democrática.

De igual modo y de acuerdo con los objetivos señalados, cada sesión/encuentro implicará una orientación pedagógica caracterizada por:

- I. Un marco teórico-conceptual, dado por el docente, que permitirá dar las bases y contextos necesarios para el estudio de la educación popular.
- II. La lectura, el análisis y la interpretación de textos, indicados con antelación, a fin de que hayan sido previamente estudiados preliminarmente.
- III. El curso se desarrollará con base en una antología de lecturas. El docente registrará el avance en las lecturas.



- IV. Los encuentros pedagógicos se orientarán, en general, por la dinámica individual y de trabajo colaborativo a través de foros, guías de trabajo individual y grupal, informes y propuestas relacionadas con prácticas de educación popular.
- V. Se realizarán reportes de lectura, resúmenes, ensayos y las diferentes herramientas de representación diagramática (mapas conceptuales, redes conceptuales,), debates, etc.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

- Análisis e interpretación de las lecturas asignadas para cada tema.
- Evaluación de las capacidades argumentativas y el uso de los conceptos.
- Construcción de posiciones autónomas que permitan una elaboración conjunta del saber.
- Calidad de la presentación de trabajos académicos relacionados con aspectos teórico-conceptuales y con prácticas de educación popular.

Referencias

- ASAMBLEA Nacional. Plan de Patria (Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2013-2019). Caracas, 2013.
- ACOSTA, Vladimir. Independencia y emancipación. Fundación CELARG. Caracas, 2010.
- AWAR, M. y Mejía, M.R. Pedagogía y educación popular. Bogotá, CINEP, 1998.
- BÁEZ, B. El movimiento de las escuelas eficaces. Implicaciones para la innovación educativa. Revista de educación, 294, 1999, pp. 407-426.
- BARRETO, Cipriani, Juan. Poder popular poder constituyente. Caracas, Distrito Metropolitano de Caracas. 2007.
- BERNSTEIN, Basil. La construcción social del discurso pedagógico. Bogotá, Prodic, 1990.
- BIGOTT, Luis. El educador neocolonizado. Caracas, Fondo editorial Ipasme, 2011.
- BRICEÑO – Iragorry, Mario (1998) Patria Arriba. Caracas, Monte Ávila Editore Latinoamericana/ Fundación Mario Briceño – Iragorry, 1998.



BUSTILLOS, G. y Vargas L. Técnicas Participativas para la Educación Popular. Madrid, Editorial Popular, 1999.

DÍAZ, Mario. Pedagogía Discurso y Poder. Bogotá, Corprodic, 1977.

DUSSEL, Enrique, Eduardo Mendieta y Carmen Bohórquez. Historia del Pensamiento Filosófico Latinoamericano, del Caribe y "Latino" (1300-2000). México, CREFAL/Siglo XXI, 2009.

_____. Política de la liberación. Arquitectónica, Madrid, Trotta, 2009.

_____. Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión. Madrid, Trotta, 1998.

_____. La pedagógica latinoamericana. Bogotá, Editorial Nueva América, 1980.

_____. Introducción a una filosofía de la liberación latinoamericana. México, Extemporáneos, 1977.

ESTEBAN, S. y Bueno, J. Claves para transformar y evaluar los centros. Madrid, Popular, 1988.

FREINET, Celestine. Por una escuela del pueblo. Barcelona, Fontanella, 1976

FREIRE, Paulo. Pedagogía del Oprimido. Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.

_____. Escuela pública y educación popular. En: Freire, Paulo. Política y educación.

México, Siglo XXI, 1992.

_____. La educación como práctica de la libertad. México, Siglo XXI – Editores, 1969.

FUNDACIÓN Fe y Alegría. La Educación Popular y su Pedagogía. Caracas, Fe y Alegría, 2003.

GIROUX, Henry. La escuela y la lucha por la ciudadanía. México, Siglo XXI, 1993.

GÓMEZ Sollano; Puiggrós, A. Antología: La educación popular en América Latina (2 tomos). México, SEP El Caballito, 1986.

GRAMSCI, Antonio Introducción a la filosofía de la praxis. Barcelona, Península, 1970.

LACLAU, Ernesto y Chantal Mouffe. Hegemonía y estrategia socialista. Madrid, Siglo XXI, 1989.



LOZANO Seijas, Claudio; Puiggrós, Adriana (comps): Historia de la educación en Iberoamérica. Buenos Aires, Miño y Dávila, 1995.

MAKARENKO, Anton Semionovich. Poema Pedagógico. Barcelona, Akal, 2001

MOACIR Gadotti. Educação popular, utopía latino-americana. Brasil, Cortez Ed., 1994.

PREISWERK, Matthias. Educación Popular y Teología de la Liberación. San José, Costa Rica, Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI), 1994.

PUIGGRÓS, Adriana. De Simón Rodríguez a Paulo Freire, Educación para la Integración Iberoamericana, Bogotá, Organización Internacional Convenio Andrés Bello, CAB, 2005.

_____. La educación popular en América Latina. Buenos Aires, Miño y Dávila, 1997.

RODRÍGUEZ, Simón. Obras Completas. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 2011.

SAMBARINO, Mario. Identidad, Tradición, autenticidad. Tres problemas de América Latina. Caracas, CONAC – CELARG, Caracas, 1980.

SOLER, Andrés. Creación de modelos de estrategias didácticas innovadoras. Disponible en: <http://kikesoler.blogspot.com/2010/08/creacion-de-modelos-de-estrategias.html>.

VAN de Velde, Herman. Educación Popular. Cuadernos del desarrollo comunitario. CICAP/FAREN, 2008.

VALERA-Villegas, Gregorio y Madriz Gladys. Lectura, ciudadanía y educación. Miradas desde la diferencia. Caracas, Ediciones de la Fundación Editorial El Perro y la Rana, 2008.

ZEA, Leopoldo. América Latina: Largo Viaje Hacia sí misma. En: González A. Luis J. (Comp.) Filosofía de la Cultura Latinoamericana. Bogotá, El Búho, 1982.

_____. Latinoamérica, emancipación, y neocolonialismo. Caracas, Editorial Tiempo Nuevo, 1978.



12.3.6. UNIDAD CURRICULAR EDUCACIÓN EMANCIPADORA, PEDAGOGÍA CRÍTICA Y EDUCACIÓN POPULAR LIBERADORA.

Unidad curricular	Unidades de Crédito	Horas
Educación emancipadora, pedagogía crítica y educación popular liberadora	3	48

Justificación

Estudiar y comprender los procesos educativos supone participar e intervenir crítica y políticamente en la sociedad. Ello supone asumir la educación como acción ética, política e ideológica, y, a la vez, guardar distancia crítica de aquellas perspectivas que la entienden como neutra y desideologizada.

Hablar de educación popular y educación emancipadora significa referirse a sus implicaciones éticas, políticas e ideológicas. Ello requiere entender: a) sus afanes por una interpretación crítica de la sociedad de referencia (la capitalista, principalmente); b) una marcada orientación ideo-política liberadora; c) la asunción de una opción por los excluidos como sujetos históricos; d) la realización de una práctica social orientada por la subjetividad o saber popular. Ambas se caracterizan por el despliegue de un proceso de transmisión, creación y recreación de saberes (populares y científicos), afincadas en un proceso de carácter individual y colectivo y de carácter histórico y políticamente situado; orientado a la constitución de sujetos populares como actores protagonistas de un cambio radical de la sociedad.

En relación estrecha o de doble implicación material con las dos anteriores se haya la pedagogía crítica que tiene entre sus retos principales, en su propuesta de enseñanza, la de provocar en los estudiantes y educadores(as) (o estudiantes/educadores(as) o educadores(as)/estudiantes, según el caso) el interrogar y cuestionar las creencias y prácticas de la escuela y más allá de ella. Su interés principal es lograr en el sujeto escolar,



estudiante y docente, una conciencia crítica liberadora. Entre los autores que han contribuido a constituir sus teorías y prácticas están: Paulo Freire, Henry Giroux, Peter McLaren, Stephen Kemmis, Ramón Flecha, entre otros. Influidos por el marxismo, por Antonio Gramsci, la teoría crítica, entre otras perspectivas teórico-filosóficas.

La unidad curricular *Educación popular y emancipadora y pedagogía crítica* que presentamos pretende abordar los procesos de educación popular, emancipadora y pedagogía crítica desde su diversidad y amplitud en lo que respecta a sus contenidos, métodos y concepciones. En esa diversidad se encuentran desde las opciones alternativas y originales hasta aquellas que emplean herramientas tradicionales. Por tanto, esta unidad curricular se constituirá en un espacio académico abierto al estudio, el diálogo creativo y el debate de las formas de entender la educación emancipadora desde una perspectiva crítica y popular. De igual modo propone el estudio de la educación popular y la pedagogía crítica desde sus relaciones e implicaciones con el poder.

OBJETIVOS

- Identificar cuáles son los antecedentes filosóficos, educativos, epistemológicos, y políticos de la educación popular y emancipadora y pedagogía crítica.
- Comprender el proceso de conformación histórica de la pedagogía popular, la cual tiene como pionero a Simón Rodríguez.
- Identificar las principales teorías que fundamentan la pedagogía crítica.
- Analizar las relaciones, implicaciones y diferencias entre las distintas concepciones de educación emancipadora, con especial referencia a las de: Freire y Rancière.
- Analizar las relaciones e implicaciones entre la educación popular, la educación emancipadora y la pedagogía crítica.
- Comprender los fundamentos de la investigación acción en el aula y del paradigma de la docencia crítica reflexiva.
- Proponer prácticas pedagógicas referidas a situaciones concretas con base en la educación popular, la educación emancipadora y la pedagogía crítica.



CONTENIDO

Tema I:

La educación popular, la escuela y el poder popular

Tema II:

Pedagogías críticas. Teorías y prácticas para la emancipación.

Tema III:

La investigación acción en el aula. El paradigma de la docencia crítica reflexiva.

Tema IV:

Espacios para la acción educativa emancipadora: el cuerpo como espacio, el espacio urbano, el espacio rural, el espacio virtual y el transmediático.

Tema V:

Pedagogías emancipadoras: del sujeto individual (Rancière) y del sujeto colectivo (Freire).

Tema VI:

La pedagogía en Nuestra América. Simón Rodríguez y la educación popular.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

De acuerdo con los objetivos señalados, cada sesión/encuentro implicará una orientación pedagógica caracterizada por:

- Un marco teórico-conceptual, dado por el docente, que permitirá dar las bases y contextos necesarios para el estudio de las pedagogías en estudio.
- La lección como convocatoria a leer y a estudiar juntos, y la exposición de entrada seguida del análisis y la discusión.
- La lectura, el análisis y la interpretación de textos, indicados con antelación, a fin de que hayan sido previamente estudiados preliminarmente.
- El curso se desarrollará con base en una antología de lecturas. El docente registrará el avance en las lecturas.
- Los encuentros pedagógicos se orientarán, en general, por la dinámica individual y de trabajo colaborativo a través de foros, guías de trabajo individual y grupal,



dramatizaciones, películas, elaboración de mapas conceptuales, cuadros sinópticos, informes y propuestas.

➤ Se realizarán reportes de lectura, resúmenes, ensayos y las diferentes herramientas de representación diagramática (mapas conceptuales, redes conceptuales, debates, etc.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

- Análisis e interpretación de las lecturas asignadas para cada tema.
- Evaluación de las capacidades argumentativas y el uso de los conceptos.
- Construcción de posiciones autónomas que permitan una elaboración conjunta del saber.
- Calidad de la presentación de trabajos académicos.

REFERENCIAS

ANTÓN Valero, José. La Pedagogía crítica desde la perspectiva de los movimientos sociales. Universidad de Valladolid, 2003.

APPLE, Michel. Educación y poder. Paidós, Barcelona, 1991.

_____. Ideología y currículum. Madrid, Akal, 1986.

AUBERT, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R., & Racionero, S. Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información. Barcelona, Hipatia, 2008.

AYUSTE, Ana. Pedagogía crítica y modernidad. En: Cuadernos de pedagogía, Barcelona, Editorial Paidós. 1997.

AVANZINI, Guy. La pedagogía en el Siglo XX. Madrid, Narcea, 1979.

_____. Flecha, R., Lleras, J., & López, F. Planteamientos de la pedagogía crítica.

Comunicar y transformar. Barcelona, Grao, 1994.

BERNSTEIN, Basil. Pedagogía, control simbólico e identidad. Madrid, Morata, 1998.

_____. Poder, educación y conciencia. Sociología de la transmisión cultural, Barcelona, El Roure, 1990.

BIGOTT, Luis. El educador neocolonizado. Caracas, Fondo editorial Ipasme, 2011.

BOURDIEU, Pierre. Capital cultural, escuela y espacio social. México, Siglo XXI, 1997.



- CARR, W. y Kemmis, S. Teoría crítica de la enseñanza. Barcelona, Martínez Roca, 1988.
- ELLIOT, J. El cambio educativo desde la investigación-acción. Madrid, Morata, 1993.
- FALS Borda Orlando (1991). Acción y conocimiento. CINEP, Bogotá
- _____ (1995). Investigación Acción, ciencia y educación popular en los 90'. La Habana, CEAAL, 1995.
- MCLAREN, Peter. La Pedagogía del Che Guevara. San Luis Potosí, Universidad Pedagógica Nacional, México, 2001.
- _____. La vida en las escuelas: Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación. México: Siglo XXI Editores, 1994.
- _____. Pedagogía, poder e identidad. Buenos Aires, Homo Sapiens, 1999.
- FLECHA, Ramón, García, R., Gómez, A. [Transferencia de las tertulias literarias dialógica](#) [Instituciones penitenciarias](#). Revista de Educación, 360, 140-161, 2013.
- _____. Compartiendo palabras. El aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo. Barcelona: Paidós. 1997
- FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido. México, Siglo XXI, 2005
- _____. Pedagogía de la autonomía. Madrid, Siglo XXI, 1997.
- _____. Pedagogía de la Esperanza. México, Siglo XXI, 1993.
- FREIRE, Paulo y Macedo, Donald. Alfabetización. Lectura de la palabra y lectura de la realidad. Barcelona, Paidós, 1989.
- GOMEZ, J., Latorre, A., Sánchez, M., Flecha, R. Metodología comunicativa crítica. Barcelona, Roure, 2006.
- GIROUX, Henry Los profesores como intelectuales: hacia una PC del aprendizaje, Barcelona, Paidós, 1990.
- _____. Cruzando límites. Trabajadores culturales y políticas educativas. Barcelona, Paidós, 1997.
- _____ Y McLaren, Peter. Sociedad, cultura y educación. Buenos Aires, Miño y Dávila, 1998.
- _____. La inocencia robada. Madrid, Morata, 2003.
- GRUNDY, Shirley. Producto o Praxis del currículo. Madrid, Morata. 1991.
- HABERMAS, Jürgen. Teoría de la acción comunicativa: racionalidad de la acción y racionalización social. Madrid, Taurus, 1987.



HERNÁNDEZ, Javier. Corrientes actuales de filosofía. La Escuela de Frankfurt. La filosofía hermenéutica. Madrid, Tecnos, 1996.

ILLICH, Iván. La sociedad desescolarizada. Barcelona, Barral, 1974.

KEMMIS, Stephen. El currículum: más allá de la teoría de la reproducción social. Madrid, Morata, 1998.

_____. "Mejorando la educación mediante la IAP". En: Salazar, Ma. Victoria (ed.)

La investigación-acción participativa. Inicios y desarrollos. Madrid, Editorial Popular, 1992, pp. 175-204.

_____. APPLE, M. (1991) Educación y poder. Paidós. MEC, Barcelona, 1991.

_____ y Mc Taggart, R. Cómo planificar la investigación-acción. Madrid, Morata, 1988.

LATORRE, A. La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona, Grao, 2003.

MCLAREN, Peter. Pedagogía Crítica y Cultura depredadora. Políticas de oposición en la Era postmoderna. Buenos Aires, Paidós, 1995.

OLSON, M. La investigación acción entra al aula. Buenos Aires, Aique Didáctica, 1991.

RODRÍGUEZ, Martín. Hacia la didáctica crítica. Madrid, La muralla, 1997.

RODRÍGUEZ, Simón. Obras Completas. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 2011.

SIME, Luis. Los discursos de la educación popular. Lima, Tarea, 1991.

TORRES, Jurjo. El currículo oculto. Madrid, Morata, 1998.

TORRES, Alfonso. La educación popular. Trayectoria y actualidad. Bogotá, El Búho, 2008.

WAINSZTOCK, Carla, Maximiliano Durán, Diana María López Cardona, Hernán Ouviaña y Pablolmen. Simón Rodríguez y las pedagogías emancipadoras en nuestra América. Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación, 2013.



12.3.7. UNIDAD CURRICULAR: MATEMÁTICA BÁSICA, PENSAMIENTO CREATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Unidad curricular	Unidades de crédito	Carga horaria
		Horas
Matemática básica, pensamiento creativo y formación profesional	3	48

Justificación

La educación es un derecho humano y un deber social tal como lo señala el artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), se apoya en diversas corrientes del pensamiento universal y está direccionada a desarrollar el potencial creativo de los seres humanos. En tal sentido la educación de pregrado y postgrado venezolana se orienta hacia la formación de hombres y mujeres motivados a resolver los problemas socioeconómicos y políticos de las comunidades y consustanciados con los valores de probidad, identidad nacional y valorizadores del trabajo como herramienta socioeconómica y productiva de alimentos, bienes, servicios y tecnologías.

Los magister scientiarum despliegan en su formación especializada las funciones que involucran el facilitar, el producir y el comunicar saberes con el propósito de lograr esos fines educativos universitarios, todas ellas establecidas en el artículo 3 de la Ley de Universidades (1970), sin embargo, urge que a la vez desplieguen en las comunidades con los ciudadanos y ciudadanas sus conocimientos cuantitativos y cualitativos en forma multidisciplinaria haciendo énfasis en los valores, las ciencias y en nuevas formas de enseñanza y aprendizaje de unas matemáticas que estudia los problemas sociales y propone posibles soluciones y nuevas ideas.

Las escuelas, liceos, universidades y en general la sociedad es el contexto socioeconómico y político para que los magister scientiarum rediscutan, rediseñen y promuevan según sus capacidades nuevas formas de enseñanza de las matemáticas



relacionadas con los saberes cuantitativos y reflexivos necesarios para las actividades cotidianas de venezolanos y venezolanas como hacer el presupuesto familiar, lista de precios de alimentos, gastos en varios servicios públicos, calcular el IVA, calcular el costo de Kw/h del recibo de la electricidad, calcular los intereses del crédito y otras aplicaciones prácticas. Es necesario pues rediscutir los aspectos epistemológicos, teóricos y metodológicos para envolver las matemáticas con el vivir bien y las actividades diarias e inclusive rediscutir una nueva didáctica de las matemáticas que una teoría, resolución de ejercicios y aplicación de saberes en los problemas socioeconómicos y políticos.

Urge formar magíster scientiarum para repensar la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas desde su valor social, sus aspectos económicos y sus aplicaciones prácticas reales y no como un fin en sí mismo, evitar que los estudiantes perciban las matemáticas como contestar preguntas, resolver ejercicios en clases y hacer pruebas escritas y sugerir nuevas discusiones sobre las responsabilidades del que enseña (facilitador, profesor, maestro) y las responsabilidades de los que aprenden (estudiantes). Saber matemáticas para un magíster scientiarum es conocer los contenidos referidos a conceptos, fórmulas y teorías y a la vez aplicar esos saberes en las actividades socioeconómicas y políticas diarias.

OBJETIVO GENERAL

- Reflexionar sobre la relevancia de los saberes en operaciones matemáticas básicas para potenciar el pensamiento creativo y la formación profesional de los magíster scientiarum, las relaciones multidisciplinarias de las disciplinas científicas y en general sobre las actividades de ciencia, tecnologías, innovaciones, creaciones e inventos para el vivir bien de los venezolanos y las venezolanas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar las operaciones matemáticas básicas para el contexto educativo venezolano destacando su pertinencia con la ciencia, tecnologías, innovaciones, creaciones e inventos y el diario vivir de los venezolanos y las venezolanas.



- Discutir los aspectos epistemológicos, teóricos, metodológicos, didácticos y contextuales del proceso de enseñanza y aprendizaje de la matemática en Venezuela.

CONTENIDO

Tema I.

SABERES MATEMÁTICOS

Operaciones Matemáticas Básicas

- Adición
- Sustracción
- Multiplicación
- División
- Geometría
- Recta real y números
- Ecuaciones en \mathbb{N} (números naturales) y en \mathbb{Z} (números enteros positivos y negativos)
- Números racionales e irracionales
- Sistemas de numeración
- Mínimo común múltiplo y máximo común divisor
- Fracciones
- Simplificación
- Regla de tres simple
- Porcentajes
- Potencias
- Valor absoluto
- Notación científica
- Monomios y polinomios
- Productos notables
- Factorización
- Límites
- Radicación
- Sistemas de ecuaciones
- Conjuntos
- Teorema de Pitágoras
- Sistema de coordenadas cartesianas
- Distancia entre dos puntos
- Funciones



- Nociones de inecuaciones
- Triángulos y polígonos en general
- Ángulos y vectores
- Trigonometría
- Logaritmo
- Circunferencia
- Cónicas
- Matrices
- Determinantes
- Nociones de estadística
- Población y muestra
- Frecuencias
- Medidas de tendencia central
- Histograma y polígono de frecuencias

Tema II.

DISCUSIONES EPISTEMOLÓGICAS, TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS SOBRE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS

- Positivismo, postpositivismo y otros paradigmas
 - Teorías psicológicas y educativas
 - Didáctica de las matemáticas y métodos didácticos
 - Técnicas de enseñanza
- Novedades para resolver ejercicios sobre operaciones matemáticas básicas.
 - Estrategias
 - Actividades
 - Habilidades y destrezas
 - Chistes
 - Acertijos
 - Juegos cooperativos
 - Juegos numéricos
 - Teatro

Tema III.

REFLEXIONES Y APLICACIONES DE LAS OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS PARA EL VIVIR BIEN DE VENEZOLANOS Y VENEZOLANAS

- Problemática de la enseñanza y aprendizaje de la matemática en el sistema educativo venezolano.



- Posibles soluciones, aplicaciones matemáticas y sugerencias.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Entre las actividades formativas se sugieren apuntes individuales, narración de experiencias y vivencias, revisión de ejercicios matemáticos, resolución de problemas y trabajos en equipo para discutir las aplicaciones de las matemáticas.

La evaluación comprenderá ejes individuales y grupales sugiriéndose en forma combinada los siguientes medios, estrategias e instrumentos:

- Exposiciones
- Discusiones grupales
- Resolución de ejercicios
- Prueba escrita
- Talleres sobre aplicaciones matemáticas
- Aportes teóricos y didácticos
- Autoevaluación y coevaluación

REFERENCIAS

Autoras y Autores varios (2013). *Matemática para la vida* (1 primer año nivel de Educación Media del subsistema de Educación Básica). Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación Básica.

----- (2013). *Conciencia matemática* (2 segundo año nivel de Educación Media del subsistema de Educación Básica). Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación Básica.

----- (2013). *Matemática de la belleza* (3 tercer año nivel de Educación Media del subsistema de Educación Básica). Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación Básica.

----- (2013). *Naturaleza matemática* (4 cuarto año nivel de Educación Media del subsistema de Educación Básica). Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación Básica.

----- (2013). *La matemática y el vivir bien* (5 quinto año nivel de Educación Media del subsistema de Educación Básica). Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación Básica.



Damiani, L. y Bolívar, O. (Comps.) (2007). *Pensamiento pedagógico emancipador latinoamericano. Por una universidad popular y socialista de la revolución venezolana*. Caracas: Universidad Bolivariana de Venezuela.

Navarro, E. (2004). *Curso propedéutico de matemática*. Caracas: Autor.

Sandín, M. (2003). *Investigación cualitativa. Fundamentos y tradiciones*. Madrid: Mc Graw Hill.12.4